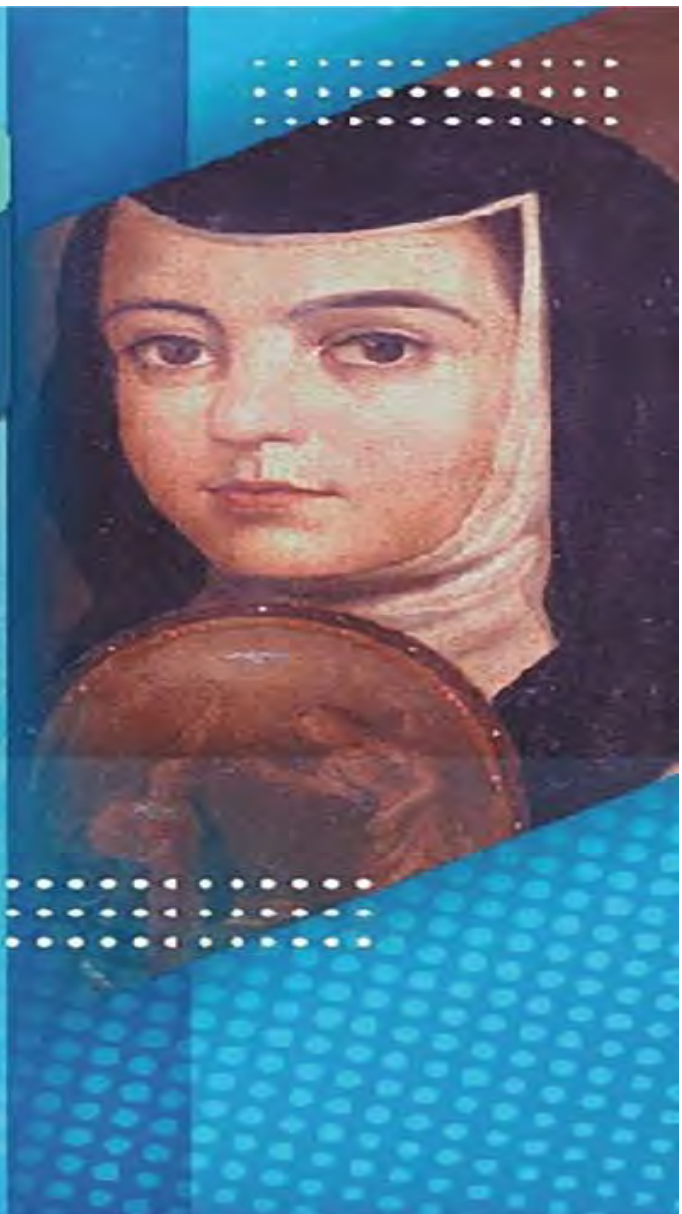


**Convocatoria 2021
Medalla**

Sor Juana Inés de la Cruz



Si conoces a una mexicana que destaque en la lucha por los derechos humanos, justicia, ciencia, política, economía y cultura.

¡Nomínala!

Cierre de registro: 15 de febrero del 2021

**Consulta las bases en
www.diputados.gob.mx/sorjuana**



MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2021



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LIV LEGISLATIVA

SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Nomina a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria en el deporte, que destaque por el impulso al deporte social o que haya distinguido al deporte nacional al interior del país o ante la comunidad internacional

La recepción de candidaturas se realizará en los meses de enero y febrero de 2021.

Consulta las bases en: [HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/](http://www.diputados.gob.mx/)



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LEIS LEGISLATURE



E
D
U
A
R
D
O



N
E
R
I

Por su dedicación en el cuidado de las y los mexicanos
la Cámara de Diputados entregará la

MEDALLA AL
MÉRITO CÍVICO
EDUARDO
NERI
LEGISLADORES
1913

al personal médico que atiende la emergencia
sanitaria por el COVID-19



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

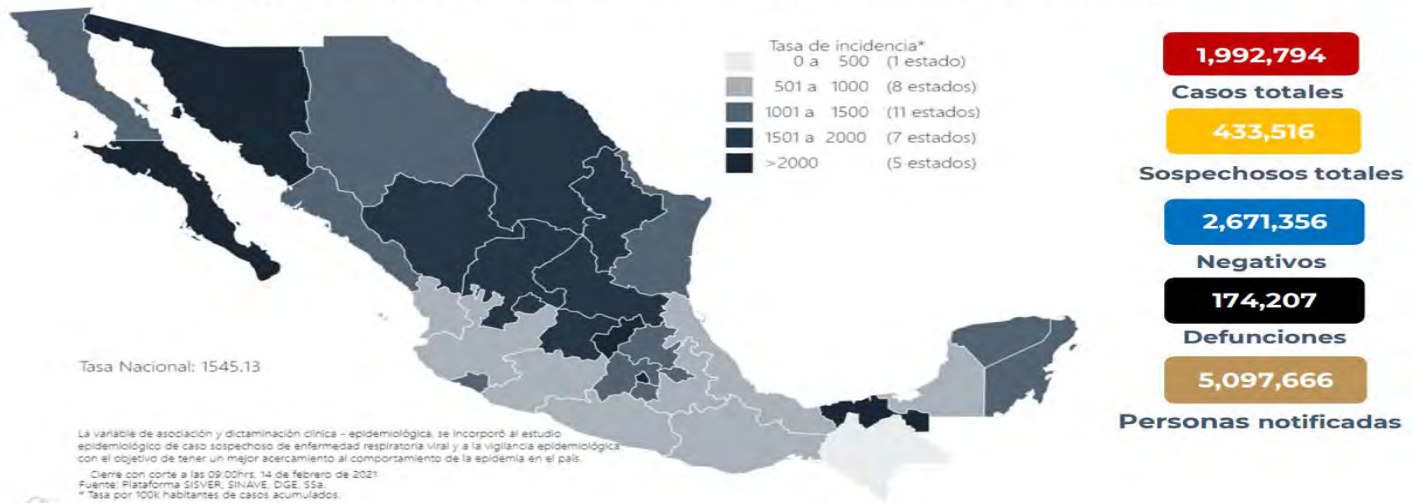
LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **1,992,794 casos totales** y **174,207 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1545.1 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **58,390 casos activos** (1 al 14 de febrero 2021).



- La Ciudad de México, Estado de México y Guanajuato son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Nuevo León, Querétaro, Morelos, Jalisco, Puebla, Tabasco, Coahuila, San Luis Potosí y Baja California Sur, como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 81% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México, Estado de México y Guanajuato, son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 64,477 casos activos estimados.

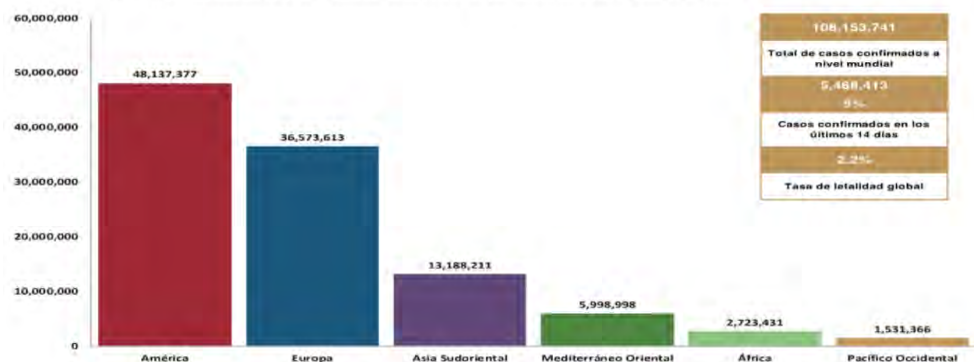
- Al 14 de febrero de 2021, a nivel mundial se han reportado **108,153,741 casos confirmados** (300,530 casos nuevos) y **2,381,295 defunciones** (7,776 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	115,652	122,528	22,599	22,938	9,576	7,237
% de distribución de casos en las últimas 24 h	38.5%	40.8%	7.5%	7.6%	3.2%	2.4%

- Con un acumulado de **745 casos** y **13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5%** (5,468,413) del total de casos acumulados.

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 14 de febrero se tiene el registro de un millón 992 mil 794 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 174 mil 207 defunciones y 433 mil 516 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Rebasa México las 174 mil defunciones por COVID-19.- La Secretaría de Salud dio a conocer que México alcanzó los 174 mil 207 fallecimientos por Covid-19, al sumarse ayer 436 muertes más por la enfermedad, mientras que el número de contagiados asciende a 2 millones 187 mil 511 casos estimados de Covid-19. El doctor Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, explicó en la conferencia de prensa nocturna que actualmente hay un millón 548 mil 174 casos recuperados y las tasas de crecimiento de contagios van a la baja. [[OVACIONES / pp-p2](#)]

Gobierno reactiva vacunación; va por 15 millones de adultos mayores en 60 días.- A partir de este lunes, el Gobierno federal deberá aplicar en el país un promedio de 261 mil 952 vacunas por día para cumplir el plan de vacunación contra Covid-19 y proteger contra la pandemia a más de 15 millones de personas de la tercera edad en la segunda quincena de abril. Esto significa que durante los próximos dos meses, las brigadas Correcaminos deberían complementar este esquema. [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)]

Comienza hoy vacunación a la tercera edad en zonas pobres.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que a mitad de abril este sector de la población haya recibido al menos la primera dosis, en tanto el canciller Marcelo Ebrard abrió la puerta para que Cuba realice en México pruebas de su vacuna contra el coronavirus. La campaña masiva de vacunación de adultos mayores contra el Covid-19 inicia este lunes en 330 municipios pobres del país, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[MILENIO / pp-p10-p14](#)]

Listos para recibirla.- Gloria, de 76 años, asistió a la preparatoria del IEMS Josefa Ortiz de Domínguez, en la alcaldía Cuajimalpa de la CDMX, para ubicar dónde va a recibir la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca contra el Covid-19. Ayer recibió un mensaje en su celular con el punto de vacunación que le corresponde. "Me sorprendió la coordinación, ya me avisaron", comentó la mujer, motivada por el arranque de la vacunación. [[HERALDO](#)]

Inoculación será para los que se apuntaron.- La Secretaría de Salud aclaró que los adultos mayores que acudan a los centros de vacunación sin haberse registrado previamente no podrán acceder a la aplicación del inmunológico de AstraZeneca, que iniciará hoy en el país. En conferencia de prensa, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, fue cuestionado sobre los casi 10 millones de adultos mayores que no se han podido registrar vía internet y si pueden acudir directamente a los centros de vacunación. "Las dosis ya están distribuidas y se tiene definido a quién le va a tocar, entonces si no se han registrado, si no se les ha llamado para acudir, les sugeriría tener un poco más de paciencia, habrá vacunas para todos", dijo. [[EXCÉLSIOR / p7](#)]

Vacunar a 79 mil solo esta semana, objetivo en CDMX.- Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta serán las tres primeras alcaldías de Ciudad de México donde a partir de hoy iniciará la vacunación de adultos mayores. A la capital del país le tocarán 79 mil 550 dosis de la vacuna AstraZeneca que llegó ayer procedente de India, por lo que el objetivo es vacunar a 79 mil adultos mayores de estas tres alcaldías entre el 15 y 19 de febrero. [[MILENIO / p10](#)]

AMLO ya tiene nombre para vacuna mexicana: Patria.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador sostuvo que México está desarrollando

investigación para desarrollar su propia vacuna contra la Covid-19, con lo que en su momento, se hará la propuesta de que se llame "Patria". El jefe del Ejecutivo precisó que estos desarrollos se tratan de iniciativas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), centros de investigación públicos, pero también de empresas privadas. [[CRÓNICA](#)]

AMLO da prioridad a atletas.- En diciembre pasado, el presidente del Comité Olímpico Mexicano (COM), Carlos Padilla, inició gestiones con el gobierno Federal solicitando la aplicación de vacunas contra el Covid-19 a los deportistas mexicanos que estarán compitiendo en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio en este 2021, y ayer el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que ya tiene esa petición como prioridad. [[MILENIO-LA AFICIÓN / p26](#)]

Decrecen casos de contagios.- Tras aplicar las disposiciones sanitarias, como las brigadas de chalecos y gorras amarillos, la señalización en zonas de alto riesgo y el incremento en el uso de las pruebas PCR para detectar casos de Covid-19, la curva de contagios logró disminuir en ocho de los 11 municipios de Quintana Roo. El gobernador Carlos Joaquín González señaló que los únicos ayuntamientos que registraron un aumento hasta el pasado 2 de febrero fueron Othón P. Blanco, con 28 por ciento en contagios; Cozumel, con 14 por ciento y Bacalar, con 2 por ciento. [[HERALDO](#)]

Por Covid, locales del aeropuerto de CDMX adeudan mil mdp de renta.- La crisis de la industria aérea terminó por arrastrar a toda la cadena de negocios que viven de su actividad y operación. A pesar de los descuentos que otorgó el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por la pandemia, varios negocios acumularon una deuda de más de mil millones de pesos en renta y consumo de servicios durante 2020. En total, los locatarios deben mil 43 millones 776 mil 257 pesos al AICM, más del doble de los 486.7 millones en 2019. [[UNIVERSAL](#)]

Retrocedió 20 años la riqueza por habitante, informa INEGI.- La riqueza por habitante en México retrocedió a su menor nivel en dos décadas tras la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19. Sólo se encuentra por arriba de lo registrado en 1995, muestran datos del Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (INEGI). Cruces entre el Censo de Población y Vivienda y el Producto Interno Bruto (PIB) exhiben una caída de 9.7 por ciento en el PIB per cápita de los pasados 20 años y de 9.6 por ciento en la pasada década; lo anterior luego de que en el segundo semestre del año pasado se registrara el mayor declive en la actividad económica desde que el organismo tiene registro. [[JORNADA / pp-p21](#)]

Productividad laboral cae 50% en home office.- El impacto de la productividad laboral de las empresas que no tienen una estrategia para el trabajo en el esquema de home office disminuyó a más de 50 por ciento en los últimos cuatro meses, aseveró Adriana Casillas, directora de Life Beyond Work, plataforma que apoya a las compañías a optimizar el teletrabajo. [[RAZÓN](#)]

Aumenta ciberdelincuencia por pandemia.- Especialistas advirtieron que con la palabra Covid la delincuencia abre sitios web falsos, correo electrónicos y diseña programas informáticos malignos para atacar a instituciones, empresas y ciudadanos. El investigador del Instituto Politécnico Nacional, Eleazar Aguirre Anaya, subrayó que es urgente que los gobiernos recomienden a sus poblaciones combatir la otra pandemia que surgió, pero en el campo digital por los ciberdelitos. [[OVACIONES / p7](#)]

Ya circulaba el virus en Wuhan en diciembre: OMS.- La misión de la OMS que visitó China cree que en diciembre de 2019 el coronavirus estaba más extendido de lo que se pensaba en la provincia de Wuhan, informó este domingo la cadena estadounidense CNN. El director de esa misión, Peter Ben Embarek, declaró a la cadena que los científicos chinos presentaron a la misión 174 casos de coronavirus registrados en Wuhan. [[OVACIONES / p12](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Perdería la CFE con autocompras



Reanudan vacunación y promoción de la 4T



Arranca vacunación de ancianos



La ley contra evasores dio al fisco 170 mil mdp y tapó hoyo petrolero



AMLO: se inicia hoy vacunación masiva y ya no se detendrá



Refleja el empleo formal debilidad económica



La generación de empleo pierde dinamismo en el arranque del año



Arranca vacunación a adultos mayores



Gobierno reactiva vacunación; va por 15 millones de adultos mayores en 60 días



Indagan a cerebro financiero de mafia rumana en Q Roo



Aprovechan México para traficar madera



Abuelitos primero



Número de Notas Legislativas: 66

Número de Fotos: 43

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

COLUMNA/JOSÉ LUIS CAMACHO/Sauri pide no pretextar Covid para aplazar elecciones.- Imágenes inéditas se han visto en ambos recintos del Poder Legislativo Federal: la presencia humana ha sido sustituida por monitores y bocinas que transmiten las palabras (...) Es parte de la nueva realidad que ha implicado ajustes legales para permitir las sesiones a distancia y, en algunos casos, también las votaciones. Sin embargo, estas condiciones no pueden ser utilizadas para tratar de aplazar las elecciones que están programadas para el próximo 6 de junio y en las que se renovará la mayor cantidad de cargos de elección popular de la historia. Y así lo ha dejado en claro la yucateca Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al señalar que experiencias como las vividas en las elecciones del año pasado de Hidalgo y Coahuila permiten partir de casos exitosos para evitar contagios y respetar a plenitud la voluntad popular (...) [[EJE CENTRAL](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/San Lázaro de manteles largos por celebraciones.- La Cámara de Diputados estará de manteles largos este lunes con el inicio del programa de celebraciones México 20-21 Fundaciones y Conquistas. Es el inicio del ciclo de conferencias y participaciones previo a las celebraciones de nuestras fechas emblemáticas como los 700 años de la fundación Tenochtitlan, los 500 años de su caída histórica, los 200 de la Consumación de la Independencia y los 100 años de la SEP, por citar unos cuantos. Naturalmente representadas por la Primera Dama, Beatriz Gutiérrez Müller; la presidenta de la Cámara de Diputados y anfitriona, la priista Dulce María Sauri; el líder de los diputados, Ignacio Mier, y el diputado presidente de las comisiones del Bicentenario de la Independencia de los 100 años de la SEP, Manuel Huerta. [[OVACIONES](#)]

Prevén avalar el jueves la reforma a Ley de la Industria Eléctrica en la Comisión de Energía.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados prevé aprobar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en la Comisión de Energía esta semana y en el Pleno en la sesión ordinaria del 23 de febrero, y en una postura previa expresó que se acabará con "la mano negra de la corrupción" que imperó en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto para favorecer al sector privado, pero con un alto costo social. El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que con la reforma a la Constitución y las leyes en materia energética en el sexenio pasado, PRI y PAN "hicieron trajes a la medida" de los empresarios y "agregaron en los lineamientos que la electricidad debía tener origen en tecnologías limpias y renovables; solo les faltó decir que sean sólo de Iberdrola". [[JORNADA](#), [RAZÓN](#), [FINANCIERO](#), [OVACIONES](#)]

400 mil mdp dejó como quiebra reforma energética.- La reforma energética del pasado "le ha costado a todos los mexicanos subsidios disfrazados de más de 91 mil millones de pesos y en su conjunto, un quebranto al país de más de 400 mil millones de pesos", consideró el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien declaró un "sí a las energías limpias, no a contratos sucios". Detalló que de 2015 a la fecha, el índice de inflación ha rondado 3% o 3.5%; sin embargo, los incrementos a los servicios de energía hasta 2018 fueron de 35%, después de la reforma energética. [[EXCÉLSIOR](#)]

Morena resalta que reforma eléctrica fue respaldada en parlamento abierto.- Ignacio Mier Velazco destacó que durante los dos días que se llevó a cabo el parlamento abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, se haya argumentado de manera positiva esta propuesta y se expusiera la necesidad de aprobarla para darle a la CFE mejores condiciones y que pueda competir libremente, con piso parejo. Criticó que a pesar de que hubo una amplia explicación por parte de especialistas y conocedores del tema, algunos exfuncionarios hayan querido engañar al pueblo de México una vez más con discursos banales y perniciosos. [[MILENIO](#); [POLÍTICO MX](#), [REFORMA](#), [24 HORAS](#), [EL SOL DE MÉXICO](#), [MI PUNTO DE VISTA](#)][[REFORMA](#)]

Morena acusa a opositores de la reforma eléctrica de estar a favor del saqueo en el país.- El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, celebró que en el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Industria Eléctrica se haya definido quiénes están a favor de la soberanía energética y quiénes prefieren que continúe el saqueo en el país. Destacó que durante los dos días que se llevó a cabo el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa se haya argumentado de manera positiva esta propuesta y se expusiera la necesidad de aprobarla para darle a la CFE mejores condiciones y que pueda competir libremente, con piso parejo. [[CENTRAL MUNICIPAL](#)]

Reforma eléctrica no afectará inversiones privadas; garantiza piso parejo: diputado federal.- “Los cambios legales que serán sometidos a la aprobación del Pleno de la Cámara de Diputados, una vez que la iniciativa sea dictaminada en la Comisión de Energía, no afectarán las inversiones privadas”, indicó Manuel Rodríguez González. [[BAJO PALABRA](#)]

Anticipan lluvia de amparos contra reforma eléctrica.- Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía que participó en la primera parte de la negociación comercial del actual acuerdo de América del Norte, advirtió que México podría recibir varias demandas internacionales por daños a socios comerciales si entra en vigor la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, dadas las obligaciones para respetar inversiones del T-MEC. “México se obliga en estos acuerdos internacionales a dar trato no discriminatorio a los inversionistas extranjeros. A tratarlos como a los inversionistas nacionales, porque al fin del día el inversionista internacional o extranjero tiene que cumplir con los esquemas reguladores del Estado ”, explicó Guajardo en el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados. [[ECONOMISTA](#)]

México lidera en capital en energía.- México se convirtió en el tercer destino más importante de Inversión Extranjera Directa (IED) en materia energética en generación de electricidad, a través de fuentes renovables y gas, al recibir 13 mil 632 millones de dólares entre 2013 y 2019, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El jueves y viernes de la semana pasada, la Cámara de Diputados realizó un parlamento abierto para escuchar las inquietudes del sector privado, que acusa que si se aprueba la iniciativa se violan tratados internacionales y se pone en riesgo la inversión en el sector. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Diputado federal Ignacio Mier: piso parejo a la industria eléctrica y libre competencia.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó sobre los trabajos realizados durante los dos días que se llevó a cabo el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. El legislador celebró que en el Parlamento Abierto se haya definido quiénes están a favor de la soberanía energética y quiénes prefieren que continúe el saqueo en el país. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA DEL RÍO/ Soberanía energética, YA.- Los días jueves y viernes de la semana pasada se realizó en la Cámara de Diputados, por vía telemática, el Parlamento Abierto en torno a la Reforma Preferente que propone el Ejecutivo federal respecto de la Ley de la Industria Eléctrica. Tuve el honor de participar y moderar –en los bloques vespertinos– este foro plural organizado por el diputado Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía. Fue una discusión abierta, en donde prevaleció el debate plural y democrático; escuchamos diferentes puntos de vista, muchos de ellos elocuentes y detallados, algunos con argumentos falaces y otros que aportaron valiosa información técnica, política y económica que nos permitirá tomar la mejor decisión para, ahora sí, tener la industria eléctrica que el desarrollo nacional y los mexicanos tanto necesitamos. [[SOL DE MÉXICO](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/ Parlamento abierto sobre iniciativa de reforma a la ley de la industria eléctrica.- Fueron aproximadamente 22 horas de debate, en el que intervinieron más de 80 ponentes en el Parlamento Abierto sobre la iniciativa presidencial para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. Sobresalió la intervención del equipo de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, cuyas exposiciones sirvieron como punto de arranque para el análisis de la iniciativa, al exponer con datos duros y objetivos elementos de carácter constitucional, económico, fiscal, presupuestal y sobre todo al colocar a la seguridad energética como el centro del debate. Es decir, las reformas no afectan a los proyectos de energías renovables, ni tampoco trasgreden los compromisos internacionales contra el calentamiento global. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/SORAYA PÉREZ/CFE bajo la lupa del escrutinio nacional.- Tal como lo mencioné en mi columna de la semana pasada, la iniciativa preferente recibida en San Lázaro, es a todas luces, inconstitucional. Sin embargo, esto es algo que los funcionarios de la 4T siguen sin aceptar, señalando que lo que buscan es exclusivamente un incremento en las utilidades de CFE de aproximadamente 135,000 millones de pesos, según lo estimado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. Lo que no dicen es que este incremento se daría a costa de nosotros los consumidores, que al final del día somos los que pagamos la luz. [[ECONOMISTA](#)]

COLUMNA/CARLOS MARÍN/¿Monopolios? ni públicos ni privados.- Si la iniciativa de nueva ley de la industria eléctrica se reduce al duelo entre “defensores” de la Comisión Federal de Electricidad y los “alineados” a los inversionistas privados, con todo y el “Parlamento Abierto” (de tristes dos días) que organizó la Cámara de Diputados, cualquier debate carece de sentido. Se impondrá el gobierno con su mayoría parlamentaria y lo que viene será un costoso desgredadero en los tribunales mexicanos e internacionales. [[MILENIO](#)]

COLUMNA/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/De esto y de aquello.- ¿Para qué convocó la Cámara de Diputados a Parlamento Abierto la contrarreforma eléctrica si ya le ordenó el Presidente a los morenistas “no quitarle ni una coma”? [[RAZÓN](#)]

COLUMNA/ÁNGELES AGUILAR/ Reforma **eléctrica en el tintero**, “apagón” a transparencia.- Si bien los cambios en la regulación eléctrica permitieron la entrada de nuevos competidores en áreas de generación y comercialización, la realidad es que no se abrió lo referente a la transmisión y distribución, en donde imperan enormes ineficiencias. Por si fuera poco, este mes el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la iniciativa federal para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, misma que contrario a la tendencia de mayor apertura, da vuelta atrás en el terreno ganado en generación... [[RAZÓN](#)]

COLUMNA/LUIS SOTO/Espectáculo energético.- Mientras que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados advirtió que de aprobarse la iniciativa de reforma de la Ley de Energía Eléctrica, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, afectaría proyectos de por lo menos 28 compañías de diversos países, que podrían interponer controversias

internacionales y exigir indemnizaciones, funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad denunciaron que los contratos con dichas empresas generaron un daño a la paraestatal de más de 412 mil millones de pesos. Peor aún, calificaron de “gánsteres” a los empresarios que fueron agraciados con los contratos. ¡Eso sí calienta!, exclamaron quienes asisten a las sesiones de Parlamento Abierto que la Cámara de Diputados organizó para discutir la iniciativa de reforma eléctrica de la 4T. [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/GEORGINA TRUJILLO/ Nacionalismo Trasnochado.- La reforma que pretende imponer el Presidente en el Congreso, sobre el trato preferencial de la CFE para la producción de energía eléctrica, nace de una visión trasnochada, que busca imponer una ideología nacionalista del siglo pasado, lo que significa rezagar a México ante la nueva tendencia mundial del mercado energético. Dicha ley implica eliminar las subastas de compra de electricidad, sin tomar en cuenta a quienes pueden ofrecerla a menor precio y de manera sostenible. Privilegia, sin mayor criterio que el de la ideología, la compra de energía a terminales termoeléctricas obsoletas, ineficientes y contaminantes que producen a costos cinco veces superiores. [[HERALDO](#)]

COLUMNA/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/ Señores legisladores de la mayoría:.- Antes de votar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que el Presidente de la República envió al Congreso de la Unión con carácter de preferente, hay algunas cosas que debieran tomar en cuenta. Primero, que México tiene un sistema de gobierno con división de Poderes. Ninguno de los tres tiene prevalencia sobre los otros. La democracia funciona sólo si se dan equilibrios entre ellos. Si el Ejecutivo dicta al Legislativo y/o al Judicial lo que deben hacer, el sistema deja de ser democrático. Varias generaciones de mexicanos lucharon para que el Congreso de la Unión no fuera más una oficialía de partes de la Presidencia (...) [[EXCÉLSIOR](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Urgente, legislar para garantizar 'home office' en empleados del Estado: PAN.- El PAN en San Lázaro aseguró que la Cámara de Diputados tiene una deuda con los trabajadores al servicio del Estado que se han visto obligados a laborar desde sus hogares, por lo que plantearon la urgencia de legislar por el respeto a su derecho a un desempeño digno, igualdad de trato en cuanto a

remuneración, capacitación, formación, seguridad social, relación sindical, acceso a mejores oportunidades laborales, derecho a la intimidad y protección de sus datos personales. Juan Carlos Romero Hicks planteó la necesidad de dar certeza jurídica a miles de trabajadores de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, como de los Poderes de la Unión, proporcionar, instalar y encargarse del mantenimiento de los equipos necesarios para el teletrabajo y asumir los costos derivados de éste, incluyendo, en su caso, el pago de servicios de telecomunicación y la parte proporcional de electricidad. [[MILENIO](#); [EL SOL DE MÉXICO](#); [MI PUNTO DE VISTA](#), [LA OPCIÓN](#), [LÍNEA POLÍTICA](#)][[ÍNDIGO](#), [OVACIONES](#)]

PRD pide investigar presunto uso electoral a vacunación contra el Covid-19.- Verónica Juárez demandó a la Fiscalía Especializa en Delitos Electorales investigar el presunto uso electoral que Morena y varias de sus precandidatos le están dando a la campaña de vacunación gubernamental contra el covid-19. Señaló varios hechos que comprueban dicha irregularidad, entre ellos un video en el que un presunto servidor de la nación en Reynosa, Tamaulipas, visita a adultos mayores para promover programas sociales y la aplicación de la vacuna contra el covid-19; lo hace a nombre del gobierno y de Morena, argumentando que es lo mismo. [[MILENIO](#); [MI PUNTO DE VISTA](#), [POLÍTICO MX](#); [CENTRAL MUNICIPAL](#)][[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

La ley contra evasores dio al fisco 170 mil mdp y tapó hoyo petrolero.- La Secretaría de Hacienda resistió el freno económico en el país -derivado de la pandemia- recaudando el año pasado 170 mil millones de pesos más de los contribuyentes cumplidos, gracias al endurecimiento de las penas contra los evasores. Esto además permitió contrarrestar la caída de los ingresos por la venta de hidrocarburos. El procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero, destacó este hecho como "histórico", toda vez que el Congreso avaló el endurecimiento de la reforma que eleva a "delincuencia organizada" la expedición, adquisición o enajenación de comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados. [[MILENIO](#)]

Buscan financiamiento compartido para la ciencia y revaloración de las humanidades.- Senadores y diputados de Morena se reunieron la semana

pasada, en privado, con la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, para analizar la Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, ordenamiento que debió aprobarse en diciembre de 2020. [[JORNADA](#)]

Molesta a vecinos 'plagio' de diputada.- Vecinos de la Alcaldía Coyoacán denunciaron que la diputada federal por Morena, Guadalupe Ramos Sotelo, plagió propaganda que realizaron colonos para manifestarse a favor del desafuero del legislador federal, Mauricio Toledo. En anuncios digitales que diseñaron los colonos, hacen alusión a acusaciones que pesan en contra del exdelegado de Coyoacán. Por esa razón, se mostraron a favor que le sea retirado el fuero constitucional a Mauricio Toledo con la intención que sea investigado por posible enriquecimiento inexplicable. [[REFORMA](#)]

La fiscalización de los recursos públicos.- La Cámara de Diputados Federal, de acuerdo al artículo 74 de la CPEUM, tiene la facultad de coordinar y evaluar el desempeño de las funciones de la Auditoría Superior de la Federación para revisar y fiscalizar la Cuenta Pública. [[DIARIO AM](#)]

“Reprueban” diputados federales tamaulipecos.- Los diputados federales del PAN, PRI, PT, Morena y Encuentro Social han presentado 610 iniciativas, pero apenas les han aprobado 147, por lo que no aprobarían un examen. [[EL DIARIO DE VICTORIA](#)]

Al cierre de 2020, SLP recibió 1,284.1 mdp menos recursos federales que en 2019.- Cerrado el ejercicio 2020, San Luis Potosí recibió mil 284 millones cien mil pesos menos de la Federación en comparación con el gasto federalizado pagado el año anterior, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP). El monto representa 6.1% menos recursos que en 2019. A nivel nacional, el porcentaje fue de 7.1%. [[PULSO POLÍTICO](#)]

En legislación para el agua, retraso de ocho años.- En legislación para el agua, retraso de ocho años.- El retraso de ocho años en la expedición de la Ley General de Aguas, con el fin de reglamentar el derecho humano al líquido, ocasiona que al menos 9.1 millones de personas aún carezcan de él en sus viviendas, siga la contaminación y se mantenga el acaparamiento por un grupo de empresarios. Mientras no se emita esa legislación salen ganando los industriales, ya que continúa el esquema vigente de concesiones, señalan

expertos. Por el Congreso han pasado varias iniciativas, como la llamada ley Korenfeld, que en 2015 estuvo a punto de ser votada en el Pleno de la Cámara de Diputados, pero la movilización ciudadana hizo que el dictamen se bajara. En 2017 hubo otro intento con el proyecto conocido como ley Pichardo, que no llegó a dictaminarse y tampoco transformaba el régimen concesional, recuerda Miguel Ángel Montoya, consultor en la materia. [[JORNADA](#)]

Héctor Astudillo pide reivindicar a Vicente Guerrero.- Al participar en Oaxaca en la ceremonia por el 190 aniversario luctuoso de Vicente Guerrero, el gobernador guerrerense Héctor Astudillo Flores solicitó al presidente Andrés Manuel López Obrador reivindicar el nombre de este héroe. Para ello, propuso la emisión de un decreto para que el 9 de agosto se convoque a sesión solemne al Congreso de la Unión en su honor y que cada 15 de septiembre, en la celebración del Grito de Dolores, se invoque su nombre. [[24 HORAS](#), [RAZÓN](#)]

'Impera la ignorancia'.- La Alianza Latinoamericana de la Cannabis (ALCANN) denunció que las autoridades mexicanas son ignorantes ante el uso medicinal de la cannabis. Esto a pesar de que la Secretaría de Salud publicó ya un reglamento para el uso medicinal de la planta el 15 de enero pasado y de que la Cofepris ha expedido cientos de permisos para su importación. "Algunos usuarios siguen siendo criminalizados por las autoridades. Tal es el caso del abogado Ricardo Almanza Valencia, presidente de la Asociación Mexicana para la Normalización, Investigación y Legalización de la Cannabis (AMENIC), quien fue detenido tras ser acusado de querer ingresar marihuana ilegal de San Diego en la aduana de Tijuana hace un año. El Senado aprobó la legalización de la cannabis para uso recreativo, científico, médico e industrial y en las próximas semanas podría ser avalada en la Cámara de Diputados. [[ÍNDIGO](#)]

COLUMNA/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ/ AMLO: riesgos de continuidad 4T // Aunque ganara Morena 2024 // Correlación de diputados.- En términos prácticos, López Obrador acepta que pueden darse condiciones de cambio en la correlación de partidos en la Cámara de Diputados a partir de las próximas elecciones. Es decir, que Morena puede perder la condición dominante que hasta ahora le ha permitido aprobar iniciativas del Presidente. También abre el político tabasqueño el análisis sobre el futuro de Morena y de su candidatura presidencial para 2024. No es poca cosa que el propio jefe vigoroso del aparato presidencial, extendido su poder hasta los otros dos de la

división clásica (Judicial y Legislativo) y hasta organismos autónomos, tenga dudas de la textura política e ideológica que podría tener su sucesor, eventualmente reductor, constrictor o abiertamente regresivo en temas clave. (...) [[JORNADA](#)]

COLUMNA/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/Esta Cámara de Diputados, la más miserable.- En la presidencia del legendario político, expriista, experredista y hoy morenista, Porfirio Muñoz Ledo, al iniciar esta administración, salió una propuesta para prohibir los hornos de microondas, refrigeradores y cafeteras como parte del programa de austeridad. La afectación fue contra los 2 mil empleados, entre ellos los de limpieza, los mismos que ganan un salario extraordinariamente menor y por *outsourcing*. Raspa el mínimo (...) **Le comento** esto, porque al final la secretaria General de San Lázaro, Graciela Báez, decidió echar atrás esa medida y regresar a la normalidad. Era algo inhumano, declaró. [[OVACIONES](#)]

COLUMNA/ISIDRO H. CISNEROS/ El poder político contra la libertad.- (...)Es el caso de la propuesta de modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones presentada por el partido oficial en la Cámara de Senadores para regular a las redes sociales en lo que se refiere a la libertad de expresión. Derivado de la suspensión de las cuentas de Donald Trump por su incitación a la rebelión para desconocer los resultados electorales en su país y de la inmediata solidaridad que le expresó López Obrador, no faltaron aduladores en el Poder Legislativo para proponer nuevas censuras a las ya existentes. Dicha iniciativa no solo es inconstitucional y resulta violatoria del T-MEC sino que también representa un peligro más que debe enfrentar nuestra frágil democratización asediada como está por las ocurrencias de la 4T. [[CRÓNICA](#)]

COLUMNA/ARMANDO RÍOS PITER/ La tecnodemocracia que viene.- Aun cuando la representación popular en la Cámara de Diputados es la que define si los proyectos se fondean o no con presupuesto público, la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones es prácticamente nula. Sin embargo, todo indica que esta dinámica debe y puede cambiar muy pronto. Lo anterior, a propósito de que durante más de 26 meses, el nuevo aeropuerto, al igual que el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas han sido duramente criticados por sus costos y cuestionados por la viabilidad que puedan tener como proyectos de

inversión, mientras importantes sectores del país han planteado que sería mejor destinar los recursos que hoy se canalizan a estas obras en las medicinas para niños con cáncer o mejorar el equipamiento del personal médico que hoy atiende la pandemia. [[EXCÉLSIOR](#)]

MORENA

Proponen incluir como sujetos de asistencia social a hombres y personas adultas mayores en situación de calle.- El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre planteó incluir a los hombres y a las personas adultas mayores en situación de calle como sujetos de la asistencia social, pues son vulnerados en uno o más derechos, tales como la salud, educación, y en temas de vivienda y los relacionados con trabajo o justicia. Con la adición de un inciso d) tanto en la fracción II y V del artículo 4º de la Ley de Asistencia Social, se busca incluir a más personas que se encuentran en esta condición y así combatir este flagelo social que "lamentablemente no es considerado como una política prioritaria para la nación". [[BOLETÍN / Proponen incluir como sujetos de asistencia social a hombres y personas adultas mayores en situación de calle; TALLA POLÍTICA](#)]

Solicita Aleida Alavez a la Secretaría de Gobernación construir registro nacional para evitar matrimonios dobles o hasta triples.- Para acabar con la práctica machista de contraer matrimonio más de una vez con distintas personas y en diferentes entidades del país, Aleida Alavez Ruiz solicitó a la Secretaría de Gobernación celebrar convenios de colaboración con los Registros Civiles de las entidades federativas para construir un Registro Nacional de Matrimonios. [[MI PUNTO DE VISTA](#)][[FINANCIERO](#)]

Legisladores y alcaldes de Morena son un equipo que trabaja en Unidad por Tamaulipas: Erasmo González.- El Diputado Federal Erasmo González Robledo, al encabezar junto con el alcalde de Ciudad Madero Adrián Osegura Kernion, la entrega en conjunto de 3 motocicletas y equipo de seguridad, a integrantes del Sindicato de la Unión de Veladores del Sur de Tamaulipas, al ser un compromiso de respaldo a esta organización civil, enfocada a la protección de los ciudadanos. Entre muestras de alegría y agradecimiento por parte de los integrantes de la unión de veladores, González Robledo resaltó total respaldo a la administración municipal maderense, destacando la unidad entre todos los legisladores locales y federales de Morena. [[EN LÍNEA DIRECTA](#)]

Regulación de las outsourcing en México sigue pendiente: Diputada.- La iniciativa que envió el presidente de México Andrés Manuel López Obrador para hacer modificaciones al esquema de outsourcing, no plantea desaparecer este tipo de subcontratación sino regularla para que se garanticen los derechos de los trabajadores, afirmó Yadira Santiago Marcos. [[LÍNEA DIRECTA](#)]

ARTÍCULO/JORGE FERNANDO MORENO P./Libertad de expresión sociedad digital.- El ejercicio de la libertad de expresión no debe condicionarse al registro público ante una autoridad. Yo. La incapacidad de crear política pública está detonando una incontinencia legislativa sin precedente en el tema digital. Si tuviéramos la visión digital del gobierno y sus aliados conoceríamos qué hay atrás de la furia legislativa y del futuro del Estado mexicano en esta materia. La ausencia de política pública detona exabruptos de buena fe, pero visibilizan un catastrófico desconocimiento del sector. La iniciativa del senador (Ricardo Monreal) Monreal para regular redes sociales y la impresentable iniciativa de Ley Federal de Protección al Usuario Digital del diputado (Javier) Hidalgo, son ejemplo de ello. [[REFORMA](#)]

PAN

Plantean ampliar pensión a huérfanos con incapacidad permanente.- Martha Estela Romo Cuéllar presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social para ampliar el tiempo de goce de la pensión de un asegurado a sus huérfanas y huérfanos con incapacidad permanente. La propuesta plantea adicionar un párrafo al artículo 64 de la Ley del Seguro Social para señalar que, si el riesgo de trabajo trae como consecuencia la muerte del asegurado, deberá otorgarse o extenderse el goce de la pensión de manera permanente, en los términos del reglamento respectivo, a los huérfanos del asegurado con incapacidad permanente que no puedan mejorar su capacidad para el trabajo. [[BOLETÍN / Plantean ampliar pensión a huérfanos con incapacidad permanente](#); [LÍNEA POLÍTICA](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

COLUMNA/LAURA ROJAS/ Amores que matan.- Ayer fue Día del Amor y la Amistad, un día en el que suele exacerbarse la idea del amor romántico que millones de personas en el mundo aprendimos y que, en buena medida, es el fundamento de las relaciones tóxicas y violentas que no terminan en un “y

vivieron felices por siempre" sino en desilusión, dolor, violencia e, incluso, muerte. Esta idea del amor sostiene que sólo en pareja las personas podemos ser felices y estar completas y, en consecuencia, por alcanzar ese ideal, muchos soportan y toleran lo impensable. [[EXCÉLSIOR](#)]

COLUMNA/DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS/¡Mueran los neoliberales y sus privilegios!.- (...)Es fácil manipular a comunidades donde un garrafón de aguardiente decide el intercambio de una hija por dos marranas y cuatro gallinas; es muy sencillo controlar al Poder Legislativo si se cuenta con la "lealtad a ciegas" de una mayoría que, en términos rancheros, el Presidente "la trae como a los puerquitos cuando les suenan el maíz". Por eso, cuando ocupamos los primeros lugares de muertos por covid en la Tierra, el Presidente se atreve a calificar a López-Gatell como "el mejor funcionario del mundo" (...). [[MILENIO](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/La última llamada.- (...)Revisamos cuál era "el objetivo fundamental de México Libre y sus integrantes en esta coyuntura y, sobre todo, cuál es la obligación ética y patrióticamente válida. Dadas las condiciones de evidente peligro que vive México de perder su condición democrática y caer en el autoritarismo, lo que hemos analizado es que hoy la obligación de las y los mexicanos, nosotros incluidos, es crear o contribuir a la creación de una fuerza electoral que maximice las posibilidades de evitar una mayoría absoluta o, peor aún, una mayoría calificada en la Cámara de Diputados que permita reformar la Constitución a favor de Morena" que es hoy el partido-gobierno (...) [[UNIVERSAL](#)]

PRI

Urgente elevar a rango constitucional la prohibición para que ningún apoyo económico del Estado se utilice con fines electorales: Claudia Pastor Badilla.- En 2020 los legisladores incluyeron en la Constitución los programas sociales del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ahora, es urgente que en el mismo artículo 4º de la Carta Magna se prohíba expresamente que esos apoyos económicos sean utilizados con fines electorales, demandó Claudia Pastor Badilla. [[TALLA POLÍTICA](#), [MI PUNTO DE VISTA](#); [CENTRAL MUNICIPAL](#)][[OVACIONES](#)]

El derecho a la educación debe incluir aprendizaje responsable de tecnologías de la información y comunicación: Óscar Jiménez.- Para asegurar un mejor aprendizaje de las y los alumnos y ampliar sus oportunidades, el diputado federal Óscar Jiménez Rayón propuso una reforma al artículo 30 de la Ley General de Educación, a fin de incluir en los programas de estudio la enseñanza y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. [[MUGS NOTICIAS](#), [VIVE COATZA](#)]

COLUMNA/CARLOS PAVÓN/El sindicalismo abusivo de Napito pierde terreno.- Pese a quien le pese, rebasamos la primera década y nuestro Sindicato Minero El Frente cumplió 11 años. Es un hecho que nos llena de alegría y nos permite recordar y hacer conciencia que antes el sector minero estaba al servicio y sometimiento de un hombre, de Napoleón Gómez Urrutia, un timador que ha hecho del sector minero un negocio familiar. Los mineros eran sujetos de abusos: Napillo controlaba prácticamente la totalidad de los contratos colectivos de trabajo, era dueño de las cuotas sindicales, sin olvidar que les robó 55 millones de dólares, los cuales en un acto cínico y desvergonzado continúa sin devolver. [[24 HORAS](#)]

PT

Propone PT aplicar prisión preventiva oficiosa a quien aumente sin justificación los precios de bienes y servicios.- Jesús Fernando García Hernández planteó reformas al artículo 19 de la Constitución Política, para determinar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa cuando se incurra en la práctica de incrementar de forma injustificada los precios en bienes y servicios básicos y de consumo esencial. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

"Tengan para que aprendan", dice Fernández Noroña a oposición desde Tabasco, tras llegada de nuevas vacunas anticovid.- "Tengan para que aprendan", expresó a la oposición desde Tabasco Gerardo Fernández Noroña, tras la llegada de nuevas vacunas anticovid. Durante su último día de gira por la entidad tabasqueña, donde se reunió con la militancia de Tenosique, Balancán y Macuspana, el legislador federal se refirió a las críticas que la oposición ha hecho contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por el tema de la pandemia del coronavirus. [[XETV](#)]

Llama Noroña "alcalde pedorro" al edil de Tenosique, tras denuncia de la gente de que no está haciendo las cosas como debe.- "Alcalde pedorro"... , así llamó el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, al presidente municipal de Tenosique, Raúl Gutiérrez Cortés, luego de que habitantes se quejaron porque supuestamente no está haciendo bien las cosas. Durante su gira por Balancán, el legislador federal manifestó que en su visita a Tenosique la mañana de ayer domingo, recibió muchas quejas de la gente por cómo está trabajando el edil de extracción morenista. [[XEVI](#)]

ARTÍCULO/HÉCTOR SERRANO/Gallardo, defensor de la 4T.- (...) Muchos han calificado la elección de San Luis Potosí de un proceso electoral inédito, de origen atípico, por la forma en que logró posicionarse Ricardo El Pollo Gallardo, incluso cuando no tenía partido político que lo respaldara; y, con lo que sucede electoralmente día a día, lo es aún más. Habrá que recordar que el diputado federal Ricardo Gallardo Cardona, junto con 8 diputados más, se sumó a la 4T para garantizar la mayoría calificada en la Cámara baja, lo que permitió que transitaran las propuestas del Ejecutivo federal en materia legislativa. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/ENRIQUE ARANDA/Leonel: suma o encubrimiento.- Más allá del inexplicable absurdo que para no pocos implicó la nominación por parte de Acción Nacional del cuestionado Leonel Luna como candidato a diputado federal por el Distrito 17 de la Ciudad de México, cada vez parece más evidente que la designación del experredista podría formar parte de una estrategia del impresentable cacique azul, Jorge Romero Herrera, orientada a "blindarse" ante posibles acciones de la justicia capitalina en su contra, derivadas del proceso que se sigue en contra de su otrora "par" en la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo. [[EXCÉLSIOR](#)]

MC

Proponen Restringir Publicidad de Alimentos y Bebidas de Bajo Valor Nutricional en Televisión.- Alan Jesús Falomir Sáenz planteó prohibir la publicidad, en televisión abierta y restringida, de alimentos y bebidas no alcohólicas con bajo valor nutricional y alto contenido de calorías, azúcares, sodio y/o grasas saturadas u otras grasas, de lunes a domingo, de las 14:30 a las 22:00 horas. [[VIVE COATZA](#)]

PRD

No basta buena fe, urge PAN estrategia.- Sin vacunas, sin planeación adecuada, con contradicciones del responsable, y con retrasos en la compra, autorización y llegada de las mismas, harán que la Estrategia Nacional de Vacunación del Gobierno solo agrave y prolongue la pandemia, afirmó el presidente del PAN, Marko Cortés. En tanto, la diputada federal por el PRD, Mónica Almeida manifestó que se debe reconsiderar la inmunización de docentes e impedir que esta acción se replique en otras entidades del país, ya que se debe priorizar tanto al personal médico, como a las personas más vulnerables. [[24 HORAS](#)]

Ante debilitamiento económico de familias, presenta PRD punto de acuerdo para exhortar a Profeco, a vigilar precios en comercialización de oxígeno médico.- Antonio Ortega Martínez sostuvo que pese a los anuncios del gobierno de la Ciudad de México para incrementar a cinco, el número de puntos de recarga de oxígeno medicinal, queda claro que no ocurre lo mismo en todo el país y que la crisis de infectados ha rebasado la capacidad del Estado, por lo que las familias están sufragando de sus bolsillos el costo de la enfermedad. [[TALLA POLITICA](#)]

PVEM

Buscan sancionar a servidores por acceso indebido a vacuna.- Zulma Espinoza propuso sancionar con pena de uno a nueve años de prisión a los servidores públicos que tramiten, faciliten o promuevan el acceso indebido a vacunas contra Covid-19. La legisladora informó que presentó una iniciativa de reforma para que, además de la pena de prisión, los funcionarios que hagan uso irregular de las vacunas destinadas a acciones extraordinarias de inmunización sean acreedores también a una multa de entre cien y mil veces la Unidad de Medida y Actualización. [[REFORMA](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

EJECUTIVO

Reconocen legado de Vicente Guerrero.- El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer el 190 aniversario luctuoso de Vicente Guerrero en Cuilápam de Guerrero, Oaxaca. El acto marcó el inicio de las 15 fechas

elegidas por el gobierno federal para conmemorar, el 27 de septiembre de este año, el bicentenario de la consumación de la Independencia. La historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente de México; Martin Luther King III, así como el embajador de la India en México, Manpreet Vohra, y los gobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat, y de Guerrero, Héctor Astudillo, acudieron a la ceremonia como invitados especiales. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

Sin plan, gobierno generó escasez de medicinas.- El desabasto de medicamentos se incrementó en el país desde que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador implementó una centralización de compras consolidadas en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quitando esa atribución al Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya experiencia data de 2013. El problema fue que esa decisión, como parte de un plan anticorrupción, se realizó con reformas al vapor, sin adecuaciones legales y perfiles con experiencia política y no técnica al frente de las unidades de administración. Esto, sin prever e implementar programas piloto o medidas para actuar en caso de fallar, de acuerdo con una investigación de Impunidad Cero y Justicia Justa. [[UNIVERSAL](#)]

JUDICIAL

Líder de la mafia rumana acude a la Corte para frenar investigaciones de la FGR.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la petición de Florián Tudor, El Tiburón, presunto líder de la banda de rumanos dedicada a la clonación de tarjetas de bancarias y al tráfico de personas con fines de explotación sexual, para que sea atraído el juicio que emprendió contra la Fiscalía General de la República por el aseguramiento de dos propiedades. Aun falta que la Primera Sala de la Corte decida si ejerce su facultad de atracción. [[MILENIO / pp-p8-p9](#)]

Indagan a cerebro financiero de mafia rumana en QRoo.- Ricardo Antonio Vega Serrador, empresario gasolinero a quien se le señalaron ligas con la mafia rumana en Cancún, es investigado por la Fiscalía General de la República desde 2014 por presunto lavado de dinero, es dueño de empresas inmobiliarias vinculadas con la compra de predios en Quintana Roo a precios de ganga, durante el gobierno de Roberto Borge y ahora, como nuevo capítulo de la

trama, aparecen detrás de él notables fiscalistas que habrían armado el esquema para el manejo de fondos. [[CRÓNICA](#)]

Caen dos por asesinato en familia le Barón.- La Fiscalía General de la República logró la aprehensión de 2 presuntos responsables del multihomicidio en contra de la familia Lebarón. Julián LeBarón dijo en entrevista con La Razón que estos sujetos aparecen en un video en que se ve la camioneta de su prima María Rhonita y cuatro de sus niños acribillados y son esos hombres quienes dan la orden de “quemarlos”. [[RAZÓN](#)]

GENERAL

Piden quitar a la IP hidroeléctrica.- Comisarios ejidales y municipales, así como presidentes de seis cooperativas de la presa hidroeléctrica *El Gallo*, concesionada a la empresa Mexicana de Hidroelectricidad Mexhidro SA de CV, ubicada en este municipio de la Tierra Caliente de Guerrero, demandaron al presidente Andrés Manuel López Obrador la salida de la empresa y que sea la CFE la que administre el embalse. Argumentaron que pagan altas tarifas de luz pese a que aquí se genera energía; asimismo, la compañía daña la actividad pesquera, pues contamina el agua con arsénico, y los pobladores no reciben ningún beneficio económico de los cientos de millones de pesos que, aseguran, obtiene Mexhidro al vender la energía a varias regiones del país. [[JORNADA / cp-p25](#)]

Por falta de lluvia, se secan tres presas del Cutzamala.- Las tres presas que alimentan el sistema Cutzamala presentan el segundo año “más malo” en captación de agua comparado con los niveles registrados hace 12 años. Actualmente, el volumen de almacenamiento es solo 56.4% siendo la media histórica 20 puntos arriba, reconoció Víctor Bourguett Ortiz, director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México. Esta baja en las presas Villa Victoria, El Bosque y Valle de Bravo se debe a que ha llovido menos, aunque el cambio climático, además de la deforestación en las cuencas, podrían ser otros factores que “abonan” a la disminución de las llamadas “fábricas de agua”, subrayó el funcionario federal. [[UNIVERSAL](#)]

Quedan 22 proyectos sin Fondo Metropolitano.- Con la desaparición del Fondo Metropolitano de anularon 22 años de gestiones para impulsar obras en el Valle

de México y que en suspenso la misma cantidad de proyectos que deberán esperar la aplicación del nuevo programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu). [[RFEORMA](#)]

“Refundación” del SNI deja fuera a 8 mil 727.- Las modificaciones que el Consejo de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pretende realizar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ponen en peligro la permanencia de un 26.3 por ciento que pertenecen a la categoría de candidato. En total, ocho mil 727 investigadores de recién ingreso a este mecanismo quedarían fuera, de acuerdo con un documento filtrado de una presentación titulado “refundación del Sistema Nacional de Investigadores”. [[RAZÓN](#)]

Tormenta deja helada zona norte.- Fríos de hasta menos 15 grados y nevadas van a registrar Chihuahua y otras entidades del norte del país, en el transcurso de esta semana, al ingresar la novena Tormenta Invernal. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que el fenómeno es provocado por el Frente Frío 35, que se reforzó por una masa de aire ártico, lo que va generar nieve, aguanieve y densos bancos de niebla. [[HERALDO](#)]

“La democracia es frágil”, lamenta Biden tras la absolución a Trump.- El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, aseguró ayer que la absolución de su antecesor, el republicano Donald Trump, en el Senado, por incitación a la insurrección, era un recordatorio de que la democracia es frágil, y refirió que cada estadounidense tiene el deber de defender la verdad. “Este triste capítulo de nuestra historia nos ha recordado que la democracia es frágil”, señaló Biden en un comunicado emitido horas después de que el Senado no reunió el sábado la mayoría de dos tercios necesaria para condenar a Trump, en una votación de 57 votos a favor, entre ellos siete republicanos, contra 43. [[JORNADA / pp-p22](#)]

ECONOMÍA

Inversión de la IP sube 25%.- El gobierno federal tiene para 2021 un presupuesto 25.32 por ciento superior al que ejerció el año pasado en proyectos de Asociaciones Pública-Privada (APP) en materia de conservación de carreteras libres de cuota, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Los datos apuntan que este año se tiene un presupuesto

aprobado por el Congreso de siete mil 62 millones de pesos en este rubro, en 2020, los recursos ejercidos fueron cinco mil 635 millones de pesos. [[HERALDO](#)]

Rebasa superávit en agro los 12 mil mdd en 2020.- El saldo de la balanza comercial de productos agroalimentarios del país cerró el año 2020 con un superávit de 12 mil 347 millones de dólares, lo que significó un incremento a tasa anual de 32.92 por ciento, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. [[OVACIONES](#)]

NOTAS REGIONALES

Deja nevada accidentes vehiculares y cierre carretero en Madera.- El paso del frente frío 35 y la masa de aire polar asociada, en tránsito por la entidad, provocaron el descenso de temperatura hasta de -5.4 grados centígrados en Ciudad Juárez, lo que ocasionó un acumulamiento de nieve de una pulgada con varios accidentes automovilísticos por derrape debido al congelamiento del pavimento sin consecuencias graves, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil. [[EL HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

Arrestan a supuesto autor material de ataque en Bavispe, dice Adrián LeBarón.- Adrián LeBarón reveló en sus redes sociales que detuvieron a uno de los presuntos autores materiales del ataque contra integrantes de la familia LeBarón, que dejó nueve personas muertas en Bavispe, Sonora, en noviembre de 2019. "Cae el primer (presunto) autor material del asesinato de Rhonita y mis cuatro nietos. Es quien grita y da la orden de '¡Quémenla!' Para la verdad el tiempo, para la justicia Dios", informó en Twitter. [[EL IMPARCIAL](#)]

Fallece por Covid el Diputado Zeferino Juárez.- El Diputado local Zeferino Juárez Mata, integrante de la bancada del PRI, falleció este 14 de febrero después de luchar varios meses contra Covid-19. [[EL NORTE](#)]

Vinculan a proceso a presuntos responsables del homicidio de alcalde de Valle de Chalco.- A 12 días de ser detenidos Jacqueline "N", y Erick "N" alias "El Titino", este domingo fueron vinculados a proceso por su probable participación en el homicidio del alcalde de Valle de Chalco Francisco Tenorio Contreras en noviembre de 2019. [[EL SOL DE TOLUCA](#)]

Festejos de Independencia, para exaltar pueblos indígenas: Presidente.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que los festejos por los 200 años por la Independencia de México, servirán para exaltar a los pueblos indígenas de todo el país. [[QUADRATIN](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Heridas del 19S
Con una inversión de 133 millones de pesos, el Gobierno de la Ciudad de México registra un progreso de 50% en la recuperación de templos dañados por el sismo de 2017. **CULTURA (PÁG. 16)**



FESTEJO DIABÓLICO
Toluca celebró su aniversario 104 venciendo 1-0 a Pumas, para tomar la cima del torneo y poner a Alexis Zenelo como líder de goleo individual.

Desperdician rentabilidad del monopolio, señalan

Perdería la CFE con autocompras

Privilegia reforma la compra a plantas menos eficientes de la Comisión

DIANA GANTE

Si la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) se aprueba en los términos en que se plantea, una de las afectaciones será para la propia Comisión Federal de Electricidad (CFE), pues tendrá que comprar energía más cara para vender a sus clientes domésticos y comerciales, y desperdiciará su rentabilidad aunque monopolice el mercado, advirtieron especialistas.

Previamente a las condiciones de la CFE podrían empeorar al privilegiar la compra proveniente de sus plantas más viejas y menos eficientes.

“La CFE no mejora su rentabilidad con la reforma”, advirtió Víctor Ramírez, especialista del sector energético.

“Va a tener que incrementar subsidios o tener que absorber las pérdidas”, afirmó.

Actualmente, la LIE obliga a la CFE a comprar la energía más barata del mercado, es decir, la proveniente de centrales construidas a partir de las subastas, así como de productores independientes de Energía (IPPs, por sus siglas en inglés) y del propio mercado eléctrico.

Sin embargo, la energía de subastas apenas representa el 3 por ciento de lo que compra la CFE. El grueso proviene de sus propias centrales con 39 por ciento, 35 por ciento de IPPs y 23 por

Más cara
La diferencia en los costos de generación entre CFE y privados es notoria: (Pesos por MWh / Observados en diciembre de 2020) FUENTE: CRE

	CFE	PRIVADOS	SUBASTAS
Ciclo combinado	1,173	848	
Carboeléctrica	1,151		
Combustión interna	1,920		
Hidroeléctrica	1,152		
Eólica		1,832	381
Solar			381

cientos del mercado eléctrico mayorista (MEM), según se constató en el Plan de Negocios de la empresa.

A diciembre del año pasado, el costo promedio más bajo por megawatt-hora fue el de subastas, con 381 pesos, mientras que el de las centrales propias de CFE fue de mil 187 pesos y el del MEM fue el más alto con mil 434 pesos por unidad.

Por ello, con el cambio previsto en la iniciativa, los costos de autocomprarse energía aumentarían para la CFE.

La iniciativa presidencial pone en orden de importancia a centrales de la CFE-hidroeléctricas primero y de otras fuentes en segundo lugar-, seguidas de renovables provenientes de las subastas de la IP e IPPs.

Rosanety Barrios, especialista del sector energético, advirtió que el impacto para la CFE es doble, pues al comprar energía cara y no refle-

jarlo en las tarifas a usuarios básicos, tendrían que aumentar las transferencias del Gobierno para subsidios.

“Es por eso que se está diciendo que van a subir las tarifas. El Presidente no cree que con este cambio van a incrementar las tarifas”, alertó.

“La CFE va a necesitar más subsidios y cambiar el despacho económico quiere decir quebrar a muchas plantas, eso implica una expropiación indirecta, que es cuando por una decisión de la autoridad se quiebra, y el Gobierno va a tener que indemnizarlos”, señaló.

Casiopea Ramírez, analista de Fresh Energy Consulting, coincidió en que, aunque CFE Generación recibirá más recursos por la venta de energía, CFE Suministro Básico tendrá pérdidas porque ese mayor costo no podrá trasladarse a los usuarios para cumplir con el mandato presidencial de no incrementar tarifas.



LA FE EN SOBRES
La Iglesia católica comenzó ayer en todo el País la distribución de ceniza en bolsas de plástico para que el próximo miércoles las familias realicen en su casa el ritual del inicio de la Cuaresma y se eviten contagios de Covid-19; a quienes asistan a las iglesias, se les rociará en la cabeza para evitar el contacto.

‘Iniciamos donde no hay atención’

Covid-19
JORGE RICARDO Y NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que la decisión de arrancar la vacunación en comunidades apartadas y pobres se debe a que son localidades donde no hay infraestructura para atender los casos de Covid-19.

“A todos nos va a tocar. No va a tardar mucho, ya tenemos aseguradas las dosis suficientes, y en este momento es darle preferencia a los que viven en las comunidades más apartadas y pobres, a los más necesitados y después a adultos mayores de más ingresos; es un derecho universal.

“Es nada más comenzar en las comunidades más apartadas, donde hay más necesidades, también donde no se tiene la infraestructura de salud suficiente para atender casos de Covid, por eso se tomó esa decisión”, aseguró en conferencia en Oaxaca.

Al darse a conocer el plan de distribución de vacunas, se anunció que a partir hoy comenzará la aplicación en-



tre adultos mayores en mil 81 módulos de vacunación de 333 municipios, donde se repartirán las 870 mil dosis de AstraZeneca que llegaron ayer al País.

En la CDMX se aplicarán 79 mil 550 dosis entre ciudadanos de las alcaldías Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se escogieron esas alcaldías porque con las dosis recibidas alcanza para cubrir a todos los adultos mayores de esas localidades.

PÁG. 3 Y CIUDAD

¿Y en el mundo?

- EU:** Trabajadores de salud, mayores de 65 y con comorbilidades. Sin restricción territorial. Disponible en farmacias.
- REINO UNIDO:** Mayores de 70 y trabajadores de salud. Más de mil 500 sitios; incluye farmacias.
- CHILE:** Mayores de 65 y con comorbilidades. Zona metropolitana, estadios, centros educativos y deportivos.

Avanzan mujeres en ciencia
Dos de las siete directoras de Institutos de investigación científica de la UNAM recuerdan los desafíos que han superado y los logros que han alcanzado. **CIENCIA (PÁGINA 12)**



Por rutas seguras
El mismo día que improvisaron una rodada para exigir que se reactiven los recorridos dominicales en Paseo de la Reforma, se sumó la quinta muerte de un ciclista en 2021. **CIUDAD**

Quedan 22 proyectos sin Fondo Metropolitano

MARCOS CAZARÍN

Con la desaparición del Fondo Metropolitano se anuló 22 años de gestiones para impulsar obras en el Valle de México y queda en suspenso la misma cantidad de proyectos que deberán esperar la aplicación del nuevo programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru).

Así se perdió también la oportunidad de aplicar el Fondo Metropolitano justo cuando recién se modificó la integración del Comité Técnico y se eficientaron los mecanismos para evaluar y financiar proyectos.

De los 22 proyectos pendientes, 2 corresponden a la CDMX, 5 a Hidalgo y 15 al Estado de México.

Entre los proyectos que quedan pendientes están la ciclovía de Naulcapan a Azcapotzalco, la compra del Pilotaje Automático (CBTC) para la Línea B del Metro, las extensiones de las Líneas 1 y

4 del Mexibús, así como estudios de preinversión para el Tren Suburbano de Santa Lucía a Téllez y para el Eje Carretero AICM-Felipe Ángeles-Arco Norte-Pachuca.

Entrevistadas por separado, las presidentas de las comisiones metropolitanas, en el Senado, Patricia Mercado; en la Cámara de Diputados, Pilar Lozano, y en el Congreso local, América Rangel, coincidieron en que es lamentable que se pierda este fondo para la CDMX y queden en suspenso tales proyectos.

Desde 1998 se creó la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana por el Edomex y el otrora Distrito Federal para impulsar la creación del Fondo que, desde 2006, destina recursos a las zonas metropolitanas del País, que ya son 74 y que recibían anualmente más de 3 mil millones de pesos.

Caen atacantes de masacre contra los LeBarón

REFORMA / STAFF

Autoridades federales detuvieron en Chihuahua a dos de los presuntos autores materiales de la masacre en contra de 3 mujeres y 6 niños de la familia LeBarón, en Bavispe, Sonora.

Se trata de Wilbert Mendoza López “La Parka” y Tomás Nevárez Piñón, “El Coma Rojo”, vinculados con el grupo delictivo “La Línea”, brazo armado del Cártel de Juárez, a quien se le señala

como responsable del ataque en noviembre de 2019.

Según la Fiscalía General de la República (FGR), en la detención participaron agentes ministeriales y elementos del Ejército, Marina, Guardia Nacional y del Centro Nacional de Inteligencia.

La captura de “La Parka”, un sicario de “La Línea”, se concretó en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, y es acusado de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa y daños.

De acuerdo con familiares de las víctimas, esta persona podría ser quien dio el orden de quemar los vehículos y los cuerpos después del ataque, según un video de los hechos que tienen en su poder el FBI y la Guardia Nacional.

Adrián LeBarón, padre de Rhonita y abuelo de sus cuatro hijos, todos víctimas del ataque, reconoció al Gobierno federal, pero demandó que los detenidos sean juzgados por la masacre.

“Reconozco el trabajo de la SEIDO y del Gobierno federal, pero pido encarecidamente que sean juzgados por lo que cometieron y no por otros delitos; lo que necesitamos es justicia, no sólo que se aplique una ley que pueda ser manipulada”, dijo.

Tomás “El Coma Rojo”, era buscado por delincuencia organizada y fue detenido también en Nuevo Casas Grandes. Ambos serán trasladados al Cefesero 1 Altiplano, en Ahmulo de Juárez.

IMAGEN DEL DÍA

AMOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA

CDMX.— La pandemia de Covid-19 no fue impedimento para que las personas expresaran abiertamente sus sentimientos ayer en el **Día del Amor y la Amistad**. Sin embargo, en la capital la celebración de esta fecha en muchos casos fue más bien sencilla, pues algunos comentaron que la situación no estaba como para darse lujos.

| METRÓPOLI | A16



DESGO SANCHEZ/EL UNIVERSAL

Sin plan, gobierno generó escasez de medicinas

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRO MELGOZA Y DENISE TRON

—nacion@eluniversal.com.mx

Una serie de decisiones desde la transición de gobierno en 2018 y una mala ejecución en busca de combatir la corrupción provocó que miles de enfermos en el país no tuvieran sus medicinas a tiempo. Reformas al vapor, centralización de compras sin reglas claras, batallas con vetos, peleas entre funcionarios y juicios de amparo se conjuntaron.

| NACIÓN | A6

Locatarios deben mil mdp al aeropuerto

Debido al Covid, negocios de la terminal adeudan rentas y servicios

SARA CANTERA Y NOÉ CRUZ SERRANO

—cartera@eluniversal.com.mx

Varios negocios que operan en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México acumularon una deuda de mil 43 millones de pesos en renta y consumo de servicios durante 2020, más del doble que un año antes.

Por el Covid-19, la terminal aérea recibió 21.9 millones de pasajeros el año pasado, 56% menos que en 2019. Esta menor actividad afectó a los locatarios, que vieron caer los ingresos que generaban.

| CARTERA | A19



MAURICIO MERINO

"Militares y servidores de la nación son los ejércitos en los que confía el Presidente y a los que ha entregado la puesta en marcha de sus principales políticas públicas"

| A10 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Héctor de Mauleón
- A2 Paola Rojas
- A7 León Krauze
- A8 Salvador García Soto
- A8 Alejandro Hope
- A11 Leonardo Curzio
- A11 José Antonio Crespo

\$20.39

Año 104, Número 37709 CDMX 38 págs. 37709

DÓLAR AL MENUEDO



9 771870 156029

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 1,992,794 CASOS CONFIRMADOS 174,207 MUERTOS

Reanudan vacunación y promoción de la 4T

Brigadas de 13 funcionarios y promotores de programas sociales inician inmunización de adultos mayores en municipios marginados: buscan poner 15.7 millones para mediados de abril

ALBERTO MORALES Y TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras recibir 870 mil dosis de vacunas de AstraZeneca, el gobierno federal pondrá en marcha hoy las primeras mil 80 Brigadas Correcaminos para iniciar la vacunación masiva de adultos mayores contra el Covid-19 en los 333 municipios considerados como los más pobres y apartados del país.

Cada brigada será integrada por 13 personas, de las cuales cuatro serán promotores de programas del gobierno federal: dos serán servidores de la nación, uno promotor de Sem-

brando Vida o de los programas de la Secretaría de Bienestar, y otro más será integrante del programa La Escuela es Nuestra, o del programa de becas Benito Juárez. Serán coordinados por un servidor de la nación.

Los otros nueve serán: un responsable médico, un médico vacunador, una enfermera, dos voluntarios y cuatro elementos de las Fuerzas Armadas.

Ayer, de gira por Oaxaca, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la meta es inmunizar a 15.7 millones de adultos mayores para mediados de abril.

| NACIÓN | A4

333 MUNICIPIOS

considerados como los más pobres y apartados del país serán los primeros en recibir las vacunas.

CDMX: van a las alcaldías con menos gente de 60 años

En Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras inicia hoy la aplicación. | A16 |

LAS OTRAS VACUNAS CONTRA EL COVID

| CULTURA | A22

ALERTA

INTENSAS NEVADAS, EN CIUDAD JUÁREZ

Ciudad Juárez.— Decenas de personas salieron ayer a los parques de esta ciudad fronteriza para jugar con la nieve que ha caído en los últimos días. Protección Civil del municipio indicó que se mantienen en alerta ante las bajas temperaturas que seguirán por la caída de nieve en la zona. El domingo se registró una temperatura máxima de -4 grados centígrados.



DESWAN TORRES/EL UNIVERSAL

Se secan presas del Cutzamala

CLAUDIA GONZÁLEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las tres presas que alimentan al Sistema Cutzamala se encuentran al 56% de su capacidad, es decir, 20 puntos debajo del promedio en esta temporada, por lo que la sequía será muy compli-

cada y se espera que se mantenga hasta mayo próximo.

Se prevé que en este año el suministro será similar a otros cuando también hubo sequía. Por ejemplo, en 2009 se suministraron 12.6 metros cúbicos por segundo, en 2013 se alcanzaron 13.3 metros cúbicos por

segundo y este año será de 14 metros cúbicos por segundo, explicó Víctor Bourguett Ortiz, director del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

Esta situación se debe a la falta de lluvias y a la deforestación de la cuenca.

| METRÓPOLI | A18

ENTREVISTA ELIZABETH OLVERA

Abogada

"Mujeres indígenas tienen doble negación"

Voces contra la VIOLENCIA A LA MUJER



"Muchos hombres han llegado al punto de creer que ahora ellos son los vulnerables, porque se había normalizado la posición jerárquica de poder"

| ESTADOS | A12



PUMAS, AFECTADO POR VAR

ESPECTÁCULOS

Streaming apuesta a México

Debido a la alta demanda, las empresas producen contenidos originales en el país, lo que generará empleo. | A25 |



\$69 al mes.

Infórmate en el periódico más objetivo de México



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

30 días de prueba, después un cargo mensual



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021 • AÑO CIV TOMO I, NO. 37,784 CIUDAD DE MÉXICO 44 PÁGINAS \$15.00

LOS DIABLOS HACEN LA MALDAD

Con un gol en los últimos minutos, y en medio de polémica por el arbitraje, el Toluca venció a Pumas, que hizo cuatro partidos sin ganar.

ADRENALINA



Foto: AFP

ACUSAN ANOMALÍAS EN TALLERES

Para recibir pagos pendientes de 2020, promotores de los TAOO fueron condicionados a alterar sus reportes y que sus actividades aparezcan como de 2021.

PRIMERA | PÁGINA 22

IMAGEN RENUEVA TALENTO

Pamela Cerdeira e Hiram Hurtado harán mancuerna al frente de la nueva etapa del programa informativo matutino *De pisa y corre*.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Imagen Televisión

ARRIBAN DOSIS DE ATRAZENECA

Arranca vacunación de ancianos

A partir de hoy, brigadas de salud aplicarán la inmunización a personas de la tercera edad de los 333 municipios más marginados



CORONAVIRUS ALERTA

POR ISABEL GONZÁLEZ

La aplicación de vacunas contra covid-19 a adultos mayores iniciará hoy, a las 8:00 horas, tras la llegada al país de 870 mil dosis de la inmunización de la farmacéutica AstraZeneca, ayer.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que la inoculación comenzará en los 333 municipios más alejados y marginados del país, por parte de las brigadas de salud llamadas Correcaminos.

Desde Oaxaca, el mandatario llamó a las personas de 60 años en adelante a vacunarse sin temor y calculó que, en el próximo mes y medio, los más de quince millones de personas adultas mayores que hay en México habrán recibido una primera dosis de la inmunización.

MÉXICO TRABAJA EN INMUNIZACIÓN PROPIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó los trabajos de investigación que realizan el Conacyt y centros públicos y privados para el desarrollo de una vacuna mexicana contra el virus SARS-CoV-2

El mandatario destacó el que Cuba cuente con su propia inmunización, la Soberana 1, y propuso que la inoculación que se desarrolle en nuestro país lleve el nombre de Patria.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINAS 6



Así como está la Soberana 1, en Cuba, y que nos da gusto que se esté desarrollando la vacuna, en México también hay investigación, como lo ha mencionado el canciller, Marcelo Ebrard."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

870

MIL DOSIS

de la vacuna anticovid-19 de AstraZeneca arribaron ayer al país.

En la Ciudad de México, que acumula el mayor número de casos de coronavirus, la aplicación iniciará en Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta. El gobierno capitalino prevé vacunar a 79 mil personas en cinco días.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 18

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

1,992,794 CONTAGIOS

174,207 DECESOS

726,333 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 7



ELECTORES DESAFÍAN AL CORONAVIRUS

Funcionarios de casilla de Cataluña portaron trajes de protección, caretas, guantes y cubrebocas para permitir la votación de personas contagiadas de coronavirus o de aquellos que estuvieran en cuarentena.

PRIMERA | PÁGINA 20

CON FILTROS, ATRAPA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS

Juan Ángel Jauregui, profesor de primaria en Tamaulipas, se transforma en frutas, verduras y personajes para hacer más amenas las clases a distancia.

PRIMERA | PÁGINA 8



OFRECEN DOSIS SI ACOMPAÑAN A MAYORES

Jóvenes de Massachusetts que lleven a ancianos a la aplicación de la vacuna anticovid también podrán incluirse.

PRIMERA | PÁGINA 11



Fotos: AP, especial y Héctor López



AMOR, PERO SANITIZADO

Parejas, amigos y familias llenaron las mesas instaladas en banquetas, calles y terrazas de Polanco, Condesa, Roma y otras zonas comerciales de la CDMX, como parte de que celebración de San Valentín.

PRIMERA | PÁGINA 18

126

MIL MDP

adeuda Pemex Exploración y Producción (PEP) a sus proveedores de bienes y servicios.

DINERO



Foto: Cuartoscuro

ALERTAN POR NIEVE EN CHIHUAHUA

Las intensas tormentas obligaron a las autoridades estatales a abrir más de 400 albergues.

PRIMERA | PÁGINA 17



Foto: Especial

ANIVERSARIO LUCTUOSO RECUERDAN A GUERRERO

Acompañado por Beatriz Gutiérrez Müller y Martín Luther King III, el presidente López Obrador encabezó la ceremonia por los 190 años de la muerte del independentista.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ricardo Peralta 6
Cecilia Soto 14



ALISTAN DICTAMEN EN EL SENADO

Darán más poder a la FGR contra el crimen organizado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Las fiscalías especializadas, unidades y organismos internos de la Fiscalía General de la República (FGR) podrán coordinarse, con sustento jurídico, con ministerios públicos estatales, expertos nacionales e internacionales para combatir de manera transversal al crimen organizado.

Así lo establece el proyecto de la nueva ley de la FGR trabajado por senadores de todos los partidos, luego de que en diciembre pasado se detuviera la discusión del tema debido a críticas de organizaciones de víctimas, empresarios e inclusive la ONU.

La propuesta, que el Senado se prepara para aprobar, rescata el área contra la delincuencia organizada, que existía como subprocuraduría y que se eliminó cuando desapareció la PGR y nació la FGR, por lo que todas las fiscalías, unidades y organismos de investigación podrán coordinarse para no fragmentar las investigaciones relacionadas con la delincuencia organizada.

En el proyecto se prevé dar marcha atrás a la decisión de excluir a la FGR del mecanismo de búsqueda de personas. Sin embargo, de acuerdo con el panista Damián Zepeda, es un tema que continúa en discusión.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Karina Tejada / Archivo

2018 fue un tsunami de tal potencia que los dejó (a la oposición) en el piso y, si no cruzan el río en 2021, sus partidos se van a quedar en el río, ahogados."

LUIS CARLOS UGALDE
DIRECTOR DE INTEGRALIA

POLARIZACIÓN INCENTIVA ALIANZAS: UGALDE

La unión de partidos que antes competían entre sí es una táctica de supervivencia pura, asegura el expresidente del IFE.

PRIMERA | PÁGINA 4



Gibrán Ramírez Reyes
"Los abajofirmantes
y su insistencia de
cancelar la 4T" - P. 18



Ana María Olabuenaga
"La batalla contra el
virus también es una
guerra entre países" - P. 11



Óscar Cedillo
"En el papel, hay buena
logística para atender a
adultos mayores" - P. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
cómo se maneja el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se manifiesta
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TEMPOREAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1,992,794** | SOSPECHOSOS: **433,516** | FALLECIDOS: **174,207** | ACERCA DE LA FASE 3: 11 DE FEBRERO DE 2020
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Finanzas públicas. El procurador fiscal, Carlos Romero, considera "histórico" el monto recaudado en pleno año de pandemia; México, principal fuente de ingresos para BBVA y Santander **EN NAVARRA, LÓPEZ Y GUZMÁN, COME, PÁGS. 6 Y 7**

La ley contra evasores dio al fisco 170 mil mdp y tapó hoyo petrolero



Independencia. AMLO evoca sueño de cambio pacífico de Luther King

El mandatario arrancó los festejos del bicentenario de la consumación de la Independencia en Guerrero, donde aseguró que se logró cambiar las estructuras opresivas y de lucro en el país sin recurrir a la violencia; en la ceremonia estuvo acompañado de Martín Luther King III (derecha), quien destacó la contribución a la Independencia del presidente afroamericano Vicente Guerrero. ESPECIAL PÁGS. 1

Comienza hoy vacunación a la tercera edad en zonas pobres

PERIBO DOMÍNGUEZ, QUERÉTARO
El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que a mitad de abril este sector de la población haya recibido al menos la primera dosis, en tanto el canciller Marcelo Ebrard abrió la puerta para que Cuba realice en México pruebas de su vacuna contra el coronavirus. PÁGS. 8 Y 12



Emergencia aceleró la transición energética 2021, año del bitcain

Lider de la mafia rumana acude a la Corte para frenar investigaciones de la FGR

RICARDO MORAÑO, COME
La Corte admitió a trámite un recurso de Florián Tudor sobre su captura e incautación de propiedades en 2019. PÁGS. 8 Y 9

Sicarios de La Línea
Capturan a dos más por el ataque contra los LeBarón **RICARDO MORAÑO, PÁGS. 3**



Migración. Mike Bautista, el bailarín de Ixtapaluca que llegó al Supertazón **P. 22**

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
www.milenio.com
¿Monopolios? Ni públicos ni privados
El maniqueísmo con la iniciativa de nueva ley eléctrica solo conduce a los fregadazos. PÁGS. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13134 // Precio 10 pesos

“Comienza con adultos mayores de 60 años en 330 municipios pobres”

AMLO: se inicia hoy vacunación masiva y ya no se detendrá

- “A mediados de abril más de 15 millones de personas estarán inoculadas”
- Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras, zonas de arranque en CDMX
- Los contagios suman un millón 992 mil 794 y los decesos 174 mil 207
- Acelera Europa la aprobación de inmunológicos contra nuevas cepas

ROBERTO GARDUÑO, ÁNGELES CRUZ, ALEJANDRO CRUZ, CÉSAR ARELLANO, EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 3 A 5, 26 Y 28

Arriban 870 mil dosis de AstraZeneca al país



▲ La madrugada del domingo llegó el primer embarque de esa farmacéutica enviado por el Instituto Serum desde India. El canciller Marcelo Ebrard informó que representa 42 por ciento de la compra

de 2 millones de dosis; se prevé que en marzo se tendrá el resto del biológico. Más tarde agregó que para el proceso de vacunación masiva se tienen varias vías para cumplir metas. Foto José Antonio López

Poderosos grupos, en mira de la iniciativa eléctrica oficial

- Tienen ventajosos contratos 255 empresas, entre ellas Bimbo, Femsa, AHMSA e Iberdrola
- Gobiernos anteriores dejaron a la CFE con plantas chatarra para quebrarla, señala experto
- Consorcios particulares controlan ya 63 por ciento del mercado, puntualiza
- Morena prevé aprobar la reforma en la Cámara alrededor de 23 de febrero

I. RODRÍGUEZ, J. GUTIÉRREZ Y E. MÉNDEZ / P 12 Y 18

Retrocedió 20 años la riqueza por habitante, informa Inegi

- Efectos de la crisis por la pandemia; la caída en el PIB per cápita es de 9.7%
- La OCDE asocia el retroceso al estancamiento en la actividad laboral

DORA VILLANUEVA / P 21

Biden: absolver a Trump recuerda lo frágil de la democracia

- “Cada estadounidense debe defender la verdad y derrotar las mentiras”
- “El fondo del cargo no está a discusión”

AGENCIAS / P 22

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	10
American Curious David Brooks	23

Rayuela

Ante una reforma eléctrica que echa chispas, empresarios buscan que de una vez haga cortocircuito.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021

www.jornada.com.mx

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



1426 días 1373 días



7 502228 390008

El independentismo en Cataluña logra victoria histórica

● Obtiene en conjunto más de 52 por ciento de los sufragios

● Suma 74 de 135 escaños, 6 más de los necesarios para formar gobierno

● El punto clave es que secesionistas superen tensiones y alcancen un pacto

● Socialistas, los más votados, pero los descartan para el Ejecutivo

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24

Señales del amor en tiempos del Covid-19



▲ Escena en un paradero de avenida Tláhuac, en la alcaldía del mismo nombre. Los festejos por el Día del Amor y la Amistad fueron diferentes en esta fecha, a decir de empleados de restaurantes y de

negocios de regalos, ya que no hubo las aglomeraciones de costumbre ni las grandes compras, pese a las ofertas. Foto Luis Castillo. LAURA GÓMEZ, BERTHA RAMÍREZ Y NAYELLI RAMÍREZ / P 29

Nava busca reelección como edil

Panista, candidato de Morena en SLP

● Mario Delgado ratifica alianzas con ex perredistas del Edomex

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 10

Caro suministro en Guerrero

Piden quitar a la IP hidroeléctrica

● Plantean cooperativas de Tierra Caliente que la opere la CFE

SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 25

HOY



Búsquela en Internet

OPINIÓN: David Penchyna Grub 14 ● Bernardo Bátiz 16 ● Francisco López Barcéas 16 ● Iván Restrepo 17 ● Raúl Romero 17 ● León Bendesky 19 ● Hermann Bellinghausen **Cultura**

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 11

● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos **Deportes**



EL FINANCIERO®

AÑO XL N°10795 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Refleja el empleo formal debilidad económica

EXPERTOS. Las empresas están cautelosas por el bajo crecimiento

La debilidad económica del país se confirmó con el desempeño que tuvo el empleo en enero.

Datos del IMSS revelan que en el primer mes del año se generaron 47 mil 919 plazas formales, cifra que es la más baja para un enero desde 2014.

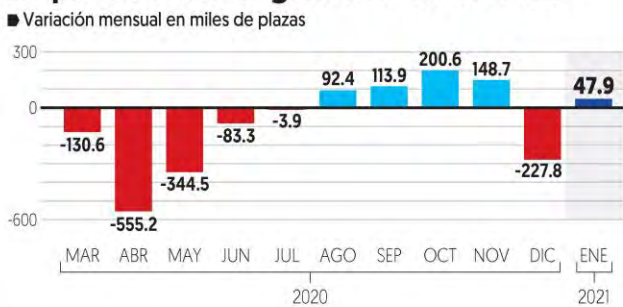
Este resultado, que implicó una caída de 3.3 por ciento respecto a enero de 2020, es muestra de la cautela que hay entre las empresas por el desempeño de la economía.

“...todavía no ven un horizonte en donde la economía vaya a crecer de manera sostenida y vigorosa”, advirtió José Luis de la Cruz, presidente de la Comisión de Estudios Económicos de la Concamin.

El IMSS informó que en enero se crearon 51 mil 291 puestos eventuales y se perdieron 3 mil 372 permanentes. El saldo desde que inició la pandemia es la pérdida de 791.8 mil plazas formales.

—Zenyazen Flores / PÁG. 4

Empleo formal registrado en el IMSS



REACTIVA EL GOBIERNO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

Inician inmunización de adultos mayores

Llegan 870 mil dosis de vacunas de AstraZeneca, 87 mil 257 se quedan en la CDMX para las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta y Cuajimalpa. Esta semana llegan 494 mil antídotos de Pfizer.

Qué se reabre con semáforo naranja

Estas son algunas de las actividades que reinician operaciones luego de estar suspendidas desde el 19 de diciembre. / PÁG. 36

GINNASIOS. Abren de 6 a 23 horas, con cita; de martes a domingo.

TEMPLOS E IGLESIAS. Operan de 7 a 19 horas, sin ceremonias.

ALBERCAS EN INTERIORES. Piden distancia de 2 carriles entre usuarios.

SIGUEN CERRADOS: Cines, teatros, Spas, oficinas, parques de diversiones, antros, bares y cantinas, entre otros.

RESTAURANTES. Amplían horario a las 22 horas; servicio sólo al aire libre.

Fuente: GOBIERNO DE CDMX.

CASOS EN MÉXICO

436 DECESOS MÁS EN 24 HRS.

4 MIL 99 NUEVOS CONTAGIOS

726 MIL 313 TOTAL DE VACUNAS APLICADAS

PÁG. 37

SI HUBIERA VACUNA MEXICANA SERÍA 'PATRIA'

México desarrolla una vacuna contra Covid-19, la cual sugirió AMLO podría llamarse 'Patria'. Dijo que el Conacyt, centros de investigación pública y la IP trabajan en ella. La iniciativa, dijo Marcelo Ebrard, está en fase clínica y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños la tiene registrada.

—A. Salazar / PÁG. 35

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO / 32

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 36

OPTAN POR EL HOME OFFICE
En CDMX, oficinas desocupadas equivalen a 7 estadios Azteca.
PÁG. 18

DEMOCRACIA DÉBIL: BIDEN
71% en EU cree que Trump fue culpable parcialmente; libra juicio político.
PÁG. 28

BITCOIN, NUEVO RÉCORD
La criptomoneda se acerca a los 50 mil dólares; el WTI supera los 60 dpb.
PÁG. 14



Empresas y Negocios

México rompe récord en saldo de balanza agroalimentaria

• Exportación creció el año pasado 5.2% a 39,525 mdd, lo cual impulsó la balanza, que cerró 2020 con superávit de 12,347 mdd, pese al impacto de la pandemia. ● PÁG. 22

México | Exportaciones del sector agroalimentario | MILLONES DE DÓLARES

Top 10



FUENTES: BANICO Y SE

GRÁFICO EE

En Primer Plano

Contrataciones, las más bajas para enero en 4 años

La generación de empleo pierde dinamismo en el arranque del año

- La mayor parte de las contrataciones laborales que se hicieron en el primer mes fueron temporales; la mayor cifra desde el 2014.
- En CDMX, donde más mermó el empleo formal; estados del norte mantienen ritmo en contratación.

Redacción ● PÁG. 4-5

34.8 POR CIENTO

creció la cartera de adeudos de contribuyentes con el SAT al cierre del 2020. ● PÁG. 6

Urbes y Estados

Sedena afina proyecto del aeropuerto de Tulum, Q. Roo

• Los recursos ya están en la cartera de proyectos de inversión de la SHCP. ● PÁG. 33

\$237.6 MILLONES

destina para estudios preliminares, el plan maestro, de costos y evaluación financiera.

Artes, Ideas & Gente

Exhibidores de películas, en riesgo de bajar la cortina

• Miles de pantallas continúan apagadas, a diferencia de otras actividades. ● PÁG. 41

Empresas y Negocios

Lluvia de juicios, si aprueban las reformas en electricidad

• México podría recibir varias demandas de socios comerciales: I. Guajardo. ● PÁG. 24

Por abajo del pronóstico

La generación de empleo en el primer mes del año se quedó por debajo de las expectativas; la creación de empleo eventual tuvo un registro notable.

México | Puestos de trabajo formales registrados ante el IMSS

Variación en enero (miles)
● PERMANENTES ● EVENTUALES ● TOTAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL IMSS

Variación por sector en enero (miles)

VAR. % INTERANUAL**



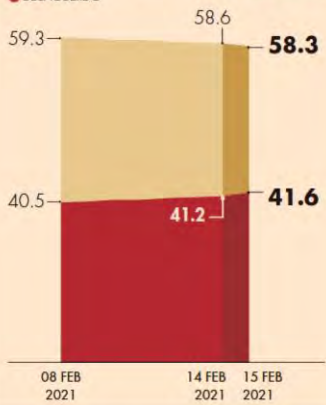
** Variación del nivel total de trabajadores en esos sectores.

#AMLOTrackingpoll

Disminuye aprobación

La popularidad presidencial inicia a la baja por tercer lunes consecutivo; acumula 2.4 puntos menos en el mes. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO
Variación: -0.3 0.4



Opinión

Las mañaneras son un éxito

Economía José Soto Galindo ● PÁG. 25

Un extraño enemigo

Columna invitada Pamela Cerdeira ● PÁG. 25

Registan 2,466 fallecimientos en domicilios, por causa del covid ● PÁG. 36

Adultos mayores sin registro serán vacunados más adelante ● PÁG. 37

Hoy inicia la inmunización en tres delegaciones de la CDMX ● PÁG. 37

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
108'791 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'399 CASOS EN MÉXICO
1'992 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
174,207 MUERTES EN EU
485,332 El rastreador

No. de vacunados **726,313** personas han sido vacunadas en el país al 14 de febrero. ● PÁG. 37

Ocupación de camas (% del total)
CDMX 67
Tlaxcala 60
Edomex 56
Morelos 53
Oaxaca 52

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#EMOCIONADOS
ALISTAN 70 KIOSKOS EN TRES ALCALDÍAS
P5

FOTOS: YADIN KOLALPA

#PORABECEDARIO

ARRANCA VACUNACIÓN A ADULTOS MAYORES

POR GERARDO SUÁREZ / FRANCISCO NIETO / P4-6



FOTO: GUARISCURO

PARTIDOS MANDAN A MUJERES A PERDER: INE
P8

#CONLUPA

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS DE CANDIDATOS, A CARGO DE UIF
P9



FOTO: AP

#OMSENALERTA
GUINEA ANUNCIA EPIDEMIA DE ÉBOLA
P20

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / P6

#ILEGAL

PIDEN CLAVE DE ELECTOR A CAMBIO DE OXÍGENO
P14

CORONAVIRUS

#CRISIS ENCAMPO

ENCARECEN GRANOS Y SUBE POLLO Y HUEVO
P29



7 500462 988401

BAJA 50% PRODUCTIVIDAD LABORAL EN HOME OFFICE

En 4 meses se revierte tendencia positiva, revela estudio; atribuye falta de resultados a que no hay seguimiento de equipos; advierte carencia de planificación **pág. 14**

38 Por ciento de empleados dice que es más difícil trabajar a distancia

México capta 13.6 mmdd en inversión en electricidad, señala cámara española

Es el tercer país de la OCDE con mayores ingresos de 2013 a 2019, lo atribuye a reforma energética; líder de Morena en Diputados descalifica a quienes la redactaron. **pág. 16**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 15 de febrero de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3640

PRECIO » \$10.00

En riesgo de quedar sin SNI, 8,727 con nivel de candidato a investigador

“Refundación” que proyecta Conacyt afectaría a 26% de integrantes del sistema al desaparecer esa categoría. **pág. 6**

“SON recién doctorados o gente que va empezando su carrera. Es complicado porque no tienen tantos recursos y era una manera de apoyarles”

Miguel Méndez Investigador nivel II UDLAP

Pertenecen a 624 universidades; entre las más golpeadas, la BUAP con 162, IPN, 101...; hay 96 que están en el extranjero

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Al ritmo del Presidente **pág. 2**
- **David E. León**
Nuestros adultos mayores **pág. 7**
- **El Duende**
¿Para cuántas vacunas nos alcanza? **pág. 8**



Fotos: Cuartoscuro

LA ENTREGA en bolsitas de plástico para que los fieles no acudan a los templos el Miércoles de Ceniza; busca evitar aglomeraciones y contagios por Covid-19. **pág. 7**



IGLESIA CATÓLICA REPARTE CENIZA PARA LLEVAR

DEBE APLICAR 261 MIL DOSIS DIARIAS PARA CUMPLIR META

Gobierno reactiva vacunación; va por 15 millones de adultos mayores en 60 días

Por **O. Carvajal y J. Chaparro**

RECIBE 870 mil de AstraZeneca; con éstas arrancará campaña en 330 municipios alejados en las 32 entidades

PROMETE inmunización con primera dosis a mediados de abril; aún sin certeza de cuánto biológico llegará **pág. 4**

VACUNAS			
NOMBRE	ESPERADAS	LLEGADA	TOTAL PREVISTO
CanSino	2 millones	Febrero	35 millones
	870 mil	14 febrero	
AstraZeneca	6 millones	Marzo-abril	774 millones
	2.2 millones Covax	Marzo	2.2 millones
Pfizer BioNTech	494.400	16 febrero	34.4 millones
Sinovac	200 mil	Sin fecha	1 millón
Sputnik V	Sin definir	Sin fecha	24 millones

CAEN 2 POR ASESINATO DE FAMILIA LEBARÓN

FGR aprehende a los sujetos que aparecen en video; dieron la orden de quemar la camioneta; participaron 100, dice Julián

Autores materiales enfrentarán cargos de homicidio calificado, delincuencia organizada, daños en propiedad ajena... **pág. 9**

Fortalece a Trump librar juicio; aumenta fisuras

Expertos señalan que magnate tiene redes y recursos para buscar cabida en 2024; ven camino sinuoso por división de republicanos. **pág. 18**



Michael van der Veen, abogado del expresidente, tras la exoneración el sábado.

Foto: Reuters



MUNDO | 20

Biden reconoce que la "democracia en EU es frágil" tras la absolución de Trump; pide a los estadounidenses estar alertas

[Fran Ruiz]



ACADEMIA | 15

La U. de Harvard probará una estrategia de especialistas mexicanos, usada con éxito en pacientes con COVID-19

[Antimio Cruz]

LA ESQUINA

México comienza hoy la segunda etapa de vacunación contra la COVID-19 sin haber concluido la primera parte en el personal de salud. Es de esperar que ahora sí haya suficientes dosis, supervisión y nada de improvisaciones, como el dar la vacuna a los cuates que aún no les toca. De lo contrario, la crisis sanitaria se agravará y prolongará, junto con la crisis económica.



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 15 FEBRERO 2021 AÑO 25 N° 8844 / \$10.00 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Indagan a cerebro financiero de mafia rumana en QRoo

ESCRUTADORES ELECTORALES, NO ASTRONAUTAS



Los funcionarios electorales de los comicios para renovar el Parlamento autonómico en Cataluña estuvieron super protegidos. Los resultados señalan que los socialistas ganaron, pero los independentistas suman mayoría absoluta. La extrema derecha de VOX irrumpe por primera vez en el Parlamento de esa región española y se convierte en la cuarta fuerza. Así, lejos de aclararse el panorama en el que fuera el primer motor económico de España—hasta que fue rebasado por la región de Madrid hace dos años—, el panorama político en Cataluña empeoró. (Fran Ruiz)

Detrás de la operación del empresario **Vega Serrador**, a quien ya le congelaron cuentas y se le liga a los europeos, fiscalistas expertos estructuraron fachada contable

◆ Aparece el nombre del interventor de Oceanografía, **De Anda Turati** ◆ El caso ramifica hacia antros y bares con denuncias de operaciones clandestinas y fraudes de gran cuantía al sistema financiero

[Rafael Martínez y Arturo Ramos]

6

Citan para vacunarse hoy, a miles de adultos mayores

Estorban líderes sindicales la estrategia de vacunación; autoridades señalan que se negaron a trabajar el fin de semana. Autoridades de Salud afirman que se negaron a trabajar el fin de semana para instalar las brigadas de aplicación

2, 3 y 11



CONFIRMADAS, 174,207 MUERTES POR COVID

CASOS POSITIVOS ACUMULADOS 2 MILLONES 187,511



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,953 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CENIZA PARA LLEVAR

TOLUCA. Continúa la repartición de ceniza individual entre la población católica mexicana, para que eviten acudir en familia a los templos. Se modificó desde El Vaticano el rito de Miércoles de Ceniza, que tendrá lugar el próximo 17 de febrero, para adaptarlo a las disposiciones sanitarias debido a la pandemia. Los fieles podrán imponérsela a sí mismos después de un momento de reflexión personal, informó la Iglesia. **Pág. 10**

USAN EL PAÍS PARA EVADIR RESTRICCIONES COMERCIALES

Aprovechan México para traficar madera

ANDRÉS M. ESTRADA

El lavado se hace por el poco o nulo control que existe en las aduanas mexicanas

México se ha convertido en un punto de extracción ilegal de madera para su tráfico a países como Estados Unidos y China.

"En cuanto a la importación de maderas tropicales, México se ha convertido en un destino de madera tropical ilegal de la Amazonia y a la vez también en una lavandería, podríamos decir, de madera ilegal, posiblemente de Colombia, Perú, venezolana o

brasileña y que va con dirección a Estados Unidos", explica Gonzalo Chapela, coordinador de políticas públicas de la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red Mocaf).

Una de las razones principales, dice el también profesor de la Universidad Autónoma de Chapingo, es que a los importadores y a los traficantes de madera en México solamente se les exige la

factura. "No les exigen documentación de procedencia legal en el momento que entraron a México. Amparados por una factura de importación, en ese momento la madera se convierte en legal, y como ya es legal la puedes exportar a Estados Unidos y ese es el mecanismo de triangulación".

Al respecto coincide Arturo García Aguirre, coordinador del colectivo MEF Bosques, pues en el país se han documentado casos de madera particularmente chilena, que llegan sin los debidos permisos a México. Además que esto genera problemas sanitarios al

entrar plagas que amenazan los bosques nacionales. "No hay un control eficiente, podría ser muy fácil porque para que tú tengas un aserradero se requiere un permiso o dos permisos, uno del municipio y otro de la Semarnat. Entonces tú podrías controlar fácilmente cuánta madera entró, cuánta salió y no hay balance de qué está pasando".

Como la ley exige solamente la factura para poder mover madera, hay muchísima simulación. Están facturando madererías inclusive que ni existen, advierten los expertos. **Pág. 4**

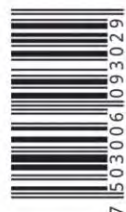


Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Roberto Aguilar **Pág. 17**
José Luis de la Cruz **Pág. 19**

ANUNCIA AMLO

Arranca la vacunación de los adultos mayores hoy

OAXACA. Hoy comienza la campaña de vacunación contra Covid-19 con 870 mil dosis del laboratorio AstraZeneca, la meta es que en abril estén vacunados los más de 15 millones de adultos mayores que hay en el país, afirmó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, desde el Palacio de Gobierno de Oaxaca. "En esta primera entrega se incluye a todos los estados. Se tomó la decisión también de iniciar en los municipios más alejados, marginados, con la población más pobre del país. Estamos iniciando en 330 municipios del país con esas características". **Pág. 9**



DON FRANCISCO

¿Y QUÉ FUE DEL SEÑOR DE SÁBADO GIGANTE?

En entrevista con El Sol de México, el conductor chileno habla de sus 59 años de trayectoria y parece luchar para que el público no lo olvide. **GOSSIP**



NORMAL

Más frágiles que generación cristal

Los niños en edad preescolar y hasta secundaria tendrán menor tolerancia a la frustración que centennials.

DISTANCIAMIENTO NECESARIO Les falló inmunización

Desde Oregon, Estados Unidos, ha surgido la alarma después de que cuatro personas que recibieron su segunda dosis de vacuna dieron positivo al virus. **Pág. 23**



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,745 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ABUELITOS PRIMERO

FOTO: DAVID DEOLARTE



FOTO: IGNACIO HUITZIL

Mortandad por Covid azota más a los pobres: diputados

Pág. 4



FOTO: IGNACIO HUITZIL

Regresan las bodas, XV años y bautizos en Edomex

Pág. 5



COMIENZA HOY VACUNACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN MILPA ALTA, CUAJIMALPA Y MAGDALENA CONTRERAS: SHEINBAUM

PÁG. 3

En la primera etapa serán aplicadas 83 mil dosis contra SARS-Cov-2.

COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CONTAGIOS EN EL PAÍS	CONTAGIOS EN CDMX
	174,207	1,992,794	522,875



TUMBAN LIDERATO AL AME PUMAS EN CRISIS



Toluca bajó de la cima al América a costa de Pumas, que sigue sin rumbo y en los últimos lugares
DXT.P. 21

LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021
AÑO X N° 2374 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

AHORA TAMBIÉN EN Telegram

24 HORAS • El diario sin límites •
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

TOCA AQUÍ

Caen 50% ventas de flores y regalos en Mercado Jamaica

Los enamorados compraban sólo dos rosas, cuando antes llevaban todo el ramo, lamentaron los locatarios del tradicional mercado de flores. En restaurantes capitalinos también se vivió una escasez de clientes, cuando otros años el 14 de febrero ha sido una fecha importante para las ventas



HEGOCIOS Y CDMX P. 17 Y 8

Agenda verde de Biden complica cumplimiento del T-MEC en energía

El Acuerdo de París siempre estuvo en la mira del demócrata; en la de AMLO, no
MUNDO P. 14

Adiós a las clases presenciales. Regístralo: Ni con el actual secretario ni con la futura secretaria hay posibilidades de regresar en este ciclo a las clases presenciales en escuelas públicas. Y como los colegios particulares presionan para así justificar las cuotas, habrá cierta laxitud pero mucho dependerá de las sanidades estatales.
JOSÉ UREÑA P. 4



#NOESTÁSOLA

Especialista recomienda denunciar inmediatamente la violencia sexual como la mejor opción
VIDA P. 18

LLEGÓ EL PRIMER EMBARQUE DE 870 MIL DOSIS DE LA INDIA

Birmex salva plan de vacunación

Ante la interrupción de la entrega de la vacuna de AstraZeneca, la empresa de la que es socio mayoritario el gobierno logró la adquisición de dos millones 300 mil dosis, con un descuento de 1.25 dólares por cada una. Ya contagiado por Covid-19, AMLO giró instrucciones al gabinete a que trabajen sin "mezquindades" **MÉXICO, CDMX Y ESTADOS P. 3, 7 Y 10**

Bajan casos en CDMX y el Edomex; arrancan semana en Naranja

ESTADOS Y CDMX P. 10 Y 9



COMO EN GAME OF THRONES. Con las armas de sus enemigos, el Ejército mexicano ha elaborado dos esculturas, una de ellas es el Monumento a la Victoria, inspirada en el arcángel Miguel, líder de los ejércitos de Dios. **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBE

OVACIONES

LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021 | NUMERO 25830 AÑO LXXIV

OVACIONES online la veología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Pide IMSS no hacer largas filas

POR RITA MAGAÑA TORRES

Tras afirmar que la vacuna contra Covid-19 de AstraZeneca es segura, el director de Prestaciones Médicas del IMSS, Víctor Hugo Borja Aburto, precisó que no es necesario que los adultos mayores realicen filas desde temprana hora para la aplicación de la dosis este lunes, ya que el horario será abierto.

Ver página 15

AMLO: en abril estarán cubiertos 15 millones

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el arranque de la vacunación contra el Covid-19, a partir de este lunes, en 333 municipios marginados en todo el país y precisó que esto cubre a todos los estados del país.

Señaló que serán vacunados más de 15 millones de adultos mayores a más tardar en el mes de abril, para posteriormente continuar con el resto de la población, en tanto que la llegada de vacunas de diferentes farmacéuticas será constante.

Ver página 3

Escoge PAN candidato a sillazos

VERACRUZ, Ver.- A golpes y sillazos terminó ayer una reunión del Partido Acción Nacional (PAN) para elegir a su candidato a la alcaldía del Puerto de Veracruz.

La falta de acuerdo entre los militantes del blanquiazul derivó en una riña que dejó saldo de al menos un herido y un detenido.

Ver página 4



LLEGA VACUNA DE ASTRAZENECA

La madrugada del domingo llegaron 870 mil dosis de la vacuna de AstraZeneca que envió India a México.

Ver página 8

Llegan 870 mil dosis de AstraZeneca que regaló India

Arranca vacunación de adultos mayores; CDMX, sólo 79 mil

Cuajimalpa, Milpa Alta y Contreras, únicas alcaldías donde estarán disponibles, de 9 a 20 horas

Tras varias semanas con el plan de vacunación estancado, México recibió un cargamento de casi un millón de fármacos de AstraZeneca con el que podrá iniciar finalmente este lunes la inmunización de adultos mayores de 60 años.

Desde que arrancaron las primeras inoculaciones la pasada Nochebuena, el plan de vacunación no vivió una fecha clave hasta este domingo, día de San Valentín, cuando la llegada de 870 mil dosis de AstraZeneca marcó el inicio de

la inmunización de los ancianos.

Todo un revulsivo y también un reto para el tercer país con más decesos del mundo - solo superado por Estados Unidos y Brasil-, donde los retrasos de los envíos de Pfizer estancaron hace tres semanas la vacunación del personal sanitario, pues solo 86 mil personas han recibido las dos dosis de la vacuna.

De su lado, el gobierno de la Ciudad de México anunció ayer que las alcaldías Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa

serán las primeras donde se realizará la vacunación contra Covid-19 para adultos mayores, en el cual se pretende aplicar 79 mil dosis de la farmacéutica AstraZeneca, a partir de este lunes.

Indicó que la vacunación será a través de 70 unidades de vacunación que estarán disponibles de las 9:00 a las 20:00 horas, se prevé que la vacunación en estas tres alcaldías se realizará entre el 15 al 19 de febrero.

Ver páginas 8 y 15

Son 174 mil 207 muertes por C-19

POR PATRICIA RAMIREZ

La Secretaría de Salud dio a conocer que México alcanzó los 174 mil 207 fallecimientos por Covid-19, al sumarse ayer 436 muertes más por la enfermedad, mientras que el número de contagiados asciende a 2 millones 187 mil 511 casos estimados de Covid-19.

El doctor Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, explicó en la conferencia de prensa nocturna que actualmente hay un millón 548 mil 174 casos recuperados y las tasas de crecimiento de contagios van a la baja.

Ver página 2

PAN: estados y municipios pueden ayudar

POR RITA MAGAÑA TORRES

El dirigente del PAN, Marko Cortés, consideró como insólita e inaceptable la campaña de vacunación contra Covid-19, sin vacunas, el proceso es insuficiente y mediocre, lo único que provocará será agravar y prolongar la pandemia en lugar de resolverla.

Ver página 3

VENTANA

La vacuna es la única esperanza.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11



REPORTE Indigo CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2174 LUNES 15 DE FEBRERO 2021
reporteindigo.com

EL OTRO VIRUS



La página electrónica de la Secretaría de Salud recibió el año pasado más de 68 mil ciberataques; expertos consultados afirman que es momento de que México se proteja y eleve el nivel de seguridad de sus sistemas informáticos, especialmente ahora que incrementó exponencialmente el uso del Internet por la pandemia

NACIONAL

Dosis de esperanza

Hoy inicia la vacunación de adultos mayores contra el COVID-19; aunque las dosis que hay en el país son insuficientes, se espera que conforme avancen los días arriben más vacunas



4

INDIGONOMICS

El avance del cripto

Autoridades bancarias internacionales aún consideran a las criptomonedas como productos de nicho, pero bancos centrales de diversas partes del mundo ya exploran el manejo de sus propias monedas digitales



28



12



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Necesitan vacunar 3 millones por semana

Una buena noticia debe ser sin duda el inicio de la vacunación masiva en la primera etapa a los adultos mayores que arranca este lunes.

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció en Oaxaca, en una conferencia mañanera y dominguera con carácter de urgente que por fin esta vacunación masiva ya no se frenará porque ya están llegando los embarques de la codiciada vacuna.

Bueno, si bien hay buenas expectativas para que los adultos mayores, nuestros queridos abuelitos y todos aquellos de 60 años y más puedan alcanzar esta protección, no pierda de vista que todavía no se puede relajar porque el camino es largo.

Por ejemplo, para alcanzar los objetivos de vacunar los 15 millones de adultos mayores se necesita que el mes de marzo y lo que resta de febrero se alcancen los 3 millones de personas vacunadas a la semana, así se podría vacunar con esas 10 mil brigadas Correcaminos a por lo menos 11 u 12 millones de personas por mes.

En una población de 126 millones de mexicanos, cerraríamos en septiembre con un porcentaje de 70 millones vacunados, y en consecuencia un alto grado de avance que eliminaría drásticamente los contagios casi en su totalidad, con mayor razón los fallecimientos.

Ayer en la conferencia de prensa que ofreció el Presidente **López Obrador** en Oaxaca, a las 7 am, se observó a un Canciller **Marcelo Ebrard** despeinado y desvelado al igual que **Zoé Robledo**, director del IMSS. Ambos, antes recibieron con el director del ISSSTE **Luis Antonio Ramírez** el embarque de vacunas que llegó al aeropuerto de la CDMX a las 3:20 horas y de ahí volaron para llegar a la mañana dominguera en Oaxaca.

Robledo cuando recibieron el embarque de 870 mil dosis de AstraZeneca, en la estación aérea hizo una reflexión que el estar ahí en ese aeropuerto es señal de mucha esperanza contra este virus porque unas veces se recibió respiradores y ahora las vacunas. Simplemente que todos los involucrados con un compromiso de salvar vidas.

SAN LÁZARO DE MANTELES LARGOS POR CELEBRACIONES

La Cámara de Diputados estará de manteles largos esta lunes con el inicio del programa de celebraciones México 20-21 Fundaciones y Conquistas.

Es el inicio del ciclo de conferencias y participaciones previo a las celebraciones de nuestras fechas emblemáticas como los 700 años de la fundación Tenochtitlan, los 500 años de su caída histórica, los 200 de la consumación de la independencia y los 100 años de la SEP, por citar unos cuantos.

Naturalmente representadas por la Primera Dama, **Beatriz Gutiérrez Muller**, la presidenta de la Cámara de Diputados y anfitriona, la priista **Dulce María Sauri**, el líder de los diputados, **Ignacio Mier** y el diputado presidente de las Comisiones del Bicentenario de la Independencia y de los 100 años de la SEP, **Manuel Huerta**.

Un buen recuerdo será incluso cuando se toque el tema de la edificación de esta magna obra del Palacio Legislativo de San Lázaro, que cumplirá sus 40 años. Salió del palacio de Donceles, la antigua Cámara de Diputados donde se gestó aquella participación en tribuna de **Damián Alcázar** en la gran película de La Ley de Heródes. Manteles largos y buen vino, aunque sea virtual.

ESTA CAMARA DE DIPUTADOS, LA MAS MISERABLE

En la presidencia del legendario político, ex priista, ex perredista y hoy morenista, **Porfirio Muñoz Ledo** al iniciar esta administración, salió una propuesta para prohibir los hornos de microondas, refrigerados y cafeteras como parte del programa de austeridad. La afectación fue contra los 2 mil empleados, entre ellos los de limpieza, los mismos que ganan un salario extraordinariamente menor y por outsourcing. Raspa el mínimo.

Son los que más se afectaron porque todos por la necesidad deben traer de sus hogares sus alimentos pues difícilmente pueden consumirlos en la calle por muy baratos que sean. Necesitan calentar y refrigerarlos, pero les partieron la madre y a **Porfirio**, la secretaria general y los diputados les valió madre.

Causó indignación porque no se puede comparar con la vida de los legisladores que degustan en buenos restaurantes y con buenos vinos. El dinero no es su problema.

En cambio hasta el agua que se ofrecía y café en Sala de Prensa y las oficinas lo suspendieron. En el Senado, que preside **Eduardo Ramírez** y liderado por **Ricardo Monreal**, si bien hubo recorte a la mitad del presupuesto por la austeridad, no se afectó a los vulnerables, las condiciones son totalmente contrarias.

Porque le comentó esto, bueno porque al final la Secretaría General de San Lázaro, **Graciela Báez** decidió echar atrás esa medida y regresar a la normalidad. Era algo inhumano, declaró.

Fue en junio del 2019, hoy a meses que concluya esta legislación -30 agosto-, se les olvidó la austeridad con la remodelación del helipuerto que se ubica en la explanada de una de las entradas a San Lázaro. El presupuesto 30 millones de pesos, cuando es innecesaria esa obra como muchas más que daremos cuenta. Por eso, no hay duda que esta Cámara ha sido la más miserable.

UNA PORQUERIA MORENA Y HOY ES CANDIDATO EN SLP

Se acuerda de **Xavier Nava**, el panista que gritó en voz alta que Morena y sus aliados eran una porquería, bueno hoy que lo dejaron a medio camino para la gubernatura por el PAN, PRD y PRI decidió registrarse por ese partido Morena a la alcaldía de la capital de San Luis Potosí, donde es actualmente alcalde. **Mario Delgado** lo recibió con los brazos abiertos.

EL CESADO JEFE DE PRENSA

Si es cierto que se fue o lo fue el jefe de prensa **Ivan Escalante** de **Claudia Sheinbaum**, pues sin duda es lo mejor que pudo hacer la jefa de gobierno, correrlo, desde luego por su incapacidad, ningunear los medios de comunicación y hasta los reporteros. Por cierto dicen los que saben le informaba a **Rosa Isela** de Seguridad Pública antes que a la misma **Sheinbaum**, por eso hoy puede encajar en esa secretaria.

Jachavez77@yahoo.com

Para alusiones personales

Sauri pide no pretextar Covid para aplazar elecciones

12 de febrero de 2021

COMPARTIR



Jose Luis Camacho



Imágenes inéditas se han visto en ambos recintos del Poder Legislativo Federal: la presencia humana ha sido sustituida por monitores y bocinas que transmiten las palabras que hasta febrero del año pasado se vertían en las tribunas legislativas en salones de pleno concurridos y pasillos abarrotados.

Es parte de la nueva realidad que ha implicado ajustes legales para permitir las sesiones a distancia y, en algunos casos, también las votaciones.

Sin embargo, estas condiciones no pueden ser utilizadas para tratar de aplazar las elecciones que están programadas para el próximo 6 de junio y en las que se renovará la mayor cantidad de cargos de elección popular de la historia.

Y así lo ha dejado en claro la yucateca Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al señalar que experiencias como las vividas en las elecciones del año pasado de Hidalgo y Coahuila permiten partir de casos exitosos para evitar contagios y respetar a plenitud la voluntad popular.

“El Covid no puede aplastar el proceso democrático de renovación de órdenes de gobierno y de los representantes populares que los integran”, declara la política que es reconocida por propios y extraños como una mujer coherente y responsable.

México es una democracia que desde hace décadas ha funcionado como reloj en la renovación de sus órganos de gobierno y este 2021 no puede ni debe ser la excepción.

La labor profesional que ha realizado el Instituto Nacional Electoral (INE), al mando del universitario Lorenzo Córdova Vianello, no deja lugar a dudas que las medidas de cuidado serán adoptadas a plenitud y en todo momento se buscará evitar contagios y garantizar que el proceso electoral se rijan por los más altos principios democráticos.

Para ello, la diputada Sauri pone el acento en un aspecto fundamental: la vacunación prioritaria de las mujeres y hombres que integrarán las casillas y que contarán los votos. Y no le falta verdad a su petición, pues de la labor que realice el ejército ciudadano del INE depende la estabilidad y consolidación de la democracia en nuestro país.

Por ello, es necesario que el gobierno federal también contemple a todos los servidores públicos electorales, junto con el ejército ciudadano, con el objetivo de blindar el proceso electoral y contribuir a que la jornada se desarrolle en completa seguridad sanitaria.

No obstante, como en todo el proceso de atención y prevención del Covid-19 resulta necesario que la ciudadanía también haga su labor y no deje de participar en las elecciones más relevantes de los recientes tiempos. Entre todas y todos debemos vencer el abstencionismo y con responsabilidad acudir a las urnas para expresar nuestra voluntad.

Los diez partidos políticos federales en contienda deberán hacer campaña utilizando los medios electrónicos y visuales a su alcance, buscando en todo momento evitar aglomeraciones que pudieran traducirse en contagios. Sin duda, un enorme reto pero no infranqueable. Los partidos deberán tocar puerta por puerta en un auténtico acercamiento personalizado con los electores.

Es claro que la democracia no se agota con las elecciones, pero no hay democracia en el mundo sin elecciones ejemplares y participación ciudadana.

La Facultad de Derecho de la UNAM, bien y de buenas

El tanque de pensamiento jurídico de México no deja de innovar y trazar nuevas rutas para la enseñanza, práctica y actualización del conocimiento jurídico. Su director, el jurista Raúl Contreras Bustamante, no desacelera el paso en pleno periodo intersemestral y continua con la labor de actualización de las y los maestros, al tiempo de brindar opciones de calidad y pertinencia a las y los miles de estudiantes con conferencias, seminarios y presentaciones de libros en línea que les permite contar con una preparación integral.

Raúl Contreras es un universitario comprometido con su comunidad, que ha desdoblado la presencia de la Facultad en las cámaras legislativas y secretarías de Estado en favor de la profesionalización y engrandecimiento del servicio público.

@jlcamachov



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Prevén avalar el jueves la reforma a Ley de la Industria Eléctrica en la Comisión de Energía

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada
Lunes 15 de febrero de 2021, p. 12

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados prevé aprobar la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en la Comisión de Energía esta semana y en el pleno en la sesión ordinaria del 23 de febrero, y en una postura previa expresó que se acabará con “la mano negra de la corrupción” que imperó en los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto para favorecer al sector privado, pero con un alto costo social.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que con la reforma a la Constitución y las leyes en materia energética en el sexenio pasado, PRI y PAN “hicieron trajes a la medida” de los empresarios y “agregaron en los lineamientos que la electricidad debía tener origen en tecnologías limpias y renovables; solo les faltó decir que sean sólo de Iberdrola”.

La Junta de Coordinación Política se reunirá hoy, en privado, con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, quien solicitó un encuentro para presentar su postura sobre la iniciativa presidencial y también hoy mismo la Comisión Federal de Competencia Económica enviará a la cámara su opinión sobre el proyecto.

“Sólo cambiando la ley se podrá alimentar al sistema eléctrico nacional con electricidad generada por la CFE, detener el otorgamiento de permisos de generación cuando haya sobreoferta de electricidad y evitar que la CFE siga perdiendo participación en el mercado y debilitándose financieramente”, abundó.

La legisladora explicó que, además de dar prioridad al despacho de la electricidad generada por la CFE, la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador propone introducir una nueva figura contractual: los Contratos de Cobertura Eléctrica con Compromiso de Entrega Física.

Su objetivo, aclaró, es que CFE Suministro Básico –la subsidiaria encargada de atender el abastecimiento a los hogares– disponga realmente de energía y capacidad eléctricas para garantizar el servicio en condiciones económicas y elevada confiabilidad.

También, dijo, propone que los permisos otorgados al sector privado para generar, conducir y comercializar electricidad queden sujetos a los criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional emitidos por la Secretaría de Energía, esto porque la Constitución define que le corresponde exclusivamente a la nación la planeación y control del sistema eléctrico del país, funciones que constituyen un área estratégica reservada al Estado.



Diputados de la Comisión de Energía prevén que ésta se reunirá el jueves para aprobar el dictamen, e incluso señalan que el proyecto en favor de la iniciativa se trabaja en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Dolores Padierna, vicepresidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, acotó que sólo con la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica será posible cumplir el compromiso de no aumentar el precio de la electricidad más allá de la inflación, garantizar el suministro, suprimir subsidios a las empresas privadas, así como eliminar la regulación asimétrica y desventajosa diseñada para beneficiar a los generadores privados.

“Reforma Energética hizo trajes a la medida para IP”

Redacción • La Razón

LOS PARTIDOS que hoy están en la oposición con la Reforma Energética, aprobada en 2013, diseñaron “trajes a la medida” para empresas privadas a través de leyes dictadas por exservidores públicos que se convirtieron en sus empleados, acusó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco.

Al hacer una evaluación del Parlamento Abierto sobre la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica realizado por los diputados, dijo que los participantes concluyeron que es necesario darle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mejores condiciones para que pueda competir con piso parejo, afirmó el líder cameral de Morena.

Mier Velazco criticó que a pesar de las explicaciones de especialistas y conocedores del tema, algunos exfuncionarios insisten en querer engañar al pueblo de México con “discursos banales y perniciosos” y lamentó que son los mismos que le mintieron al pueblo al decir que habría energías más limpias.

“Le mintieron al pueblo de México al decir que íbamos a tener energías limpias a bajo costo, que la CFE iba a tener competitividad y se iban a generar empleos. Todo quedó en una mentira, una tomada de pelo a los mexicanos, nos dieron energías limpias con contratos sucios”, manifestó el legislador de Morena.

Recordó que desde 2015 el índice de inflación rondó entre 3



IGNACIO MIER, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, en foto de archivo.

y 3.5 por ciento, pero los incrementos en los servicios de energía alcanzaron 35 por ciento en 2018.

Ante esto, el gobierno tuvo que auxiliar a la población de menores recursos: “le costó a todos los mexicanos subsidios disfrazados de más de 91 mil millones de pesos y en su conjunto, un quebranto al país de más de 400 mil millones de pesos”, denunció el líder de los diputados morenistas.

Mier Velazco retó a quienes dicen que la energía que producen los privados, la eólica y fotovoltaica o solar, es la más barata; “que lo demuestren con números y cifras” pidió.

El morenista exhortó a los políticos para que no intenten engañar nuevamente al pueblo de México. “CFE requiere inversión, libre mercado y piso parejo. Pero donde no regule la mano negra de la corrupción que imperó durante los últimos tres sexenios en nuestro país”.

421

Mil millones de pesos perdió CFE desde 2017 por prácticas desleales



LEY ENERGÉTICA

Reforma de 2013, traje a la medida de PRI y AN: Morena

La escribieron funcionarios que se fueron empleados de privadas, acusa

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Dirigentes y legisladores federales del PRI y el PAN defienden hoy una reforma energética que aprobaron en el 2013 “como un traje a la medida de sus intereses económicos”, acusó el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

Los exhortó a que “no intenten engañar nuevamente al pueblo de México. CFE requiere inversión, libre mercado y piso parejo, pero donde no regule la mano negra de la corrupción que imperó durante los últimos tres sexenios en nuestro país”.

Al finalizar la jornada del parlamento abierto para el análisis de la iniciativa presidencial de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, adelantó que la Comisión de Energía arrancará la redacción del dictamen, con la advertencia de sus legisladores integrantes de la 4T, de que no se le harán cambios.

Ignacio Mier sostuvo que “en la reforma ener-

gética de 2013, aprobada por los partidos que hoy están en la oposición, diseñaron en las leyes secundarias ‘trajes a la medida’ de sus intereses económicos”.

“Es decir, leyes que redactaron funcionarios públicos que incluso más tarde se convirtieron en empleados de empresas privadas, para establecer condiciones que rompen con el libre mercado, la libre competencia y en perjuicio de los consumidores”, dijo. Lamentó que “estos exfunciona-

rios que hoy critican la iniciativa actuaron contra los intereses de los mexicanos, disfrazaron subsidios, burlaron la ley y además regularizaron esto al amparo de una reforma constitucional en materia energética”.

Estos políticos –reiteró– “le mintieron al pueblo de México al decir que íbamos a tener energías limpias, a bajo costo, que la CFE iba a tener competitividad y se iban a generar empleos. Todo quedó en una mentira, una tomada de pelo a los mexicanos, nos dieron energías limpias con contratos sucios”.



Mier Velazco detalló que, de 2015 a la fecha, el índice de inflación ha andado por el 3, 3.5; sin embargo, los incrementos a los servicios de energía hasta el 2018 fueron del 35 por ciento, después de la reforma energética.



Sin cambios. La Comisión de Energía arrancará la redacción del dictamen, con la advertencia de sus legisladores integrantes de la 47, de que no se le harán cambios.

Al alza. "El índice de inflación ha andado por el 3, 3.5; sin embargo, los incrementos a los servicios de energía hasta el 2018 fueron del 35 por ciento, después de la reforma energética", acusó Mier.

EL COSTO.

La reforma "le ha costado a todos los mexicanos subsidios disfrazados de más de 91 mil millones de pesos", acusan.



ACUSA IGNACIO MIER

400 mil mdp dejó como quiebra reforma energética

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gmm.com.mx

La reforma energética del pasado "le ha costado a todos los mexicanos subsidios disfrazados de más de 91 mil millones de pesos y, en su conjunto, un quebranto al país de más de 400 mil millones de pesos", consideró el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien declaró un "sí a las energías limpias, no a contratos sucios".

Detalló que de 2015 a la fecha, el índice de inflación ha rondado 3% o 3.5%; sin embargo, los incrementos a los servicios de energía hasta 2018 fueron de 35%, después de la reforma energética.

El coordinador parlamentario retó a quienes dicen que la energía que producen los privados, como la eólica, fotovoltaica o solar, es la más



Foto: Especial

El coordinador de Morena asegura que no se aceptarán contratos sucios.

barata, para "que lo demuestren con números y cifras".

Dijo que los partidos que hoy están en la oposición diseñaron en las leyes secundarias "trajes a la medida".

Morena resalta que reforma eléctrica fue respaldada en parlamento abierto

Comparte
esta noticia



Ignacio Mier retó a quienes dicen que la energía producida por los privados (eólica y fotovoltaica o solar) es la más barata, "que lo demuestren con números y cifras".



Ignacio Mier, líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. | Especial

LILIANA PADILLA

Ciudad de México / 14.02.2021 12:11:20

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, destacó que durante los dos días que se llevó a cabo el parlamento abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se haya argumentado de manera positiva esta propuesta y se expusiera la necesidad de aprobarla para darle a la CFE mejores condiciones y que pueda competir libremente, con piso parejo.

<https://www.milenio.com/politica/morena-resalta-reforma-electrica-apoyada-parlamento-abierto>



Positivo debate en parlamento abierto de reforma eléctrica: Morena

CONGRESO



Foto: Fuentes de Político.mx



Político MX

Dom 14 Febrero 2021 13:07

Ignacio Mier Velazco, coordinador de **Morena** en **San Lázaro**, indicó que en el **Congreso** se lleva a cabo un debate para la iniciativa de reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica**, la cual se ha argumentando de manera positiva en el parlamento abierto.

<https://www.politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/positivo-debate-en-parlamento-abierto-de-reforma-el%C3%A9ctrica-morena/>



Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena.

Crédito: Especial

Banales, argumentos de ex funcionarios contra reforma.-Mier

Martha Martínez

Cd. de México (14 febrero 2021).-

16:03 hrs

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, criticó a los ex funcionarios que durante el Parlamento Abierto para analizar la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal advirtieron riesgos con la iniciativa.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/banales-argumentos-de-ex-funcionarios-contra-reforma-mier/ar2125139?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional



LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA: MIER VELAZCO

El líder morenista criticó que a pesar de que hubo una amplia explicación por parte de especialistas y concedores del tema, “algunos ex funcionarios hayan querido engañar al pueblo de México una vez más con discursos banales y perniciosos”.

PDR: JORGE X. LÓPEZ - FEBRERO 14, 2021 1:10:PM



FOTO: ESPECIAL MIER VELAZCO LAMENTÓ QUE LOS HOY EXFUNCIONARIOS QUIENES LUEGO DE SU PASO POR EL GOBIERNO SE CONVIRTIERON EN EMPLEADOS DE EMPRESAS PRIVADAS, AHORA SON LOS QUE CRITICAN LA INICIATIVA

El coordinador de la bancada de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, **Ignacio Mier Velazco**, celebró que en los dos días de Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) se haya argumentado de manera positiva esta propuesta y se expusiera la necesidad de aprobarla para darle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mejores condiciones y pueda competir en igualdad de condiciones.

<https://www.24-horas.mx/2021/02/14/esta-clara-la-necesidad-de-reformar-la-ley-de-la-industria-electrica-mier-velazco/>



CFE requiere inversión, libre mercado y piso parejo: Ignacio Mier Velazco

"Le mintieron al pueblo de México al decir que íbamos a tener energías limpias, a bajo costo; que la CFE iba a tener competitividad", expuso el legislador de Morena



Foto: Reuters

Bertha Becerra | El Sol de México

En el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de **reforma a la Industria Eléctrica**, se definió quiénes están a favor de la **soberanía energética** y quienes prefieren que continúe el saqueo en el país y la quiebra de una de las **empresas** más importantes como es la Comisión Federal de Electricidad.



<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/cfe-requiere-inversion-libre-mercado-y-piso-parejo-ignacio-mier-velazco-6361983.html>



Sí a energías limpias, no a contratos sucios; la industria eléctrica requiere libre competencia y piso parejo: Ignacio Mier

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, destacó que durante los dos días que se llevó a cabo el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica se haya argumentado de manera positiva esta propuesta y se expusiera la necesidad de aprobarla para darle a la CFE mejores condiciones y que pueda competir libremente, con piso parejo.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/si-a-energias-limpias-no-a-contratos-sucios-la-industria-electrica-requiere-libre-competencia-y-piso-parejo-ignacio-mier/>

Descalifican oposición a la reforma eléctrica

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, criticó a los ex funcionarios que durante el Parlamento Abierto para analizar la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal advirtieron riesgos con la iniciativa.

Sin mencionar a alguien en particular, los acusó de pretender engañar al pueblo con discursos banales y perniciosos.

Durante el Parlamento Abierto, realizado el 11 y 12 de febrero pasados, ex funcionarios como Idelfonso Guajardo, Secretario de Economía en el sexenio pasado, advirtieron que con la aprobación de la iniciativa preferente México estaría expuesto a numerosas demandas internacionales ante eventuales violaciones a las condiciones de inversión ofrecidas.

Mier consideró que los ex funcionarios que hoy critican la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador actuaron contra los intereses de los mexicanos con la reforma energética de 2013 y la redacción de leyes

secundarias a la medida.

“Leyes que redactaron funcionarios públicos –que incluso más tarde se convirtieron en empleados de empresas privadas– para establecer condiciones que rompen con el libre mercado, la libre competencia y en perjuicio de los consumidores”, afirmó.

El morenista dijo que ellos disfrazaron subsidios, burlaron la ley y le mintieron al pueblo al afirmar que iba a haber energías limpias a bajo costo, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendría competitividad y que se iban a generar empleos.

“Todo quedó en una mentira, en una tomada de pelo a los mexicanos, nos dieron energías limpias con contratos sucios”, expuso.

De 2015 a la fecha, añadió, el índice de inflación ha sido de entre 3 y 3.5 por ciento, no obstante, los incrementos a los servicios de energía hasta 2018 fueron del 35 por ciento después de la reforma energética.

El morenista insistió en que la Comisión Federal de Electricidad requiere inversión, libre mercado y piso parejo.

Morena acusa a opositores de la reforma eléctrica de estar a favor del saqueo en el país

Quieren engañar al pueblo, afirma

CM por CM — febrero 14, 2021 en Destacadas, Política



El líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, celebró que en el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Industria Eléctrica se haya definido quiénes están a favor de la soberanía energética y **quiénes prefieren que continúe el saqueo en el país.**

Destacó que durante los dos días que se llevó a cabo el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa se haya argumentado de manera positiva esta propuesta y se expusiera la necesidad de aprobarla **para darle a la CFE mejores condiciones y que pueda competir libremente**, con piso parejo.

Criticó que a pesar de que hubo una amplia explicación por parte de especialistas y conocedores del tema, algunos ex funcionarios hayan querido engañar al pueblo de México una vez más con discursos banales y perniciosos.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/02/14/morena-acusa-a-opositores-de-la-reforma-electrica-de-estar-a-favor-del-saqueo-en-el-pais/>



Reforma eléctrica no afectará inversiones privadas; garantiza piso parejo: diputado federal

“Los cambios legales que serán sometidos a la aprobación del pleno de la Cámara de Diputados, una vez que la iniciativa sea dictaminada en la Comisión de Energía, no afectarán las inversiones privadas”, indicó el presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados federal, Manuel Rodríguez González.

<https://bajopalabra.com.mx/reforma-electrica-no-afectara-a-inversiones-privadas-garantiza-piso-parejo-diputado-federal>



Anticipan lluvia de amparos contra reforma eléctrica

Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía que participó en la primera parte de la negociación comercial del actual acuerdo de América del Norte, advirtió que México podría recibir varias demandas internacionales por daños a socios comerciales si entra en vigor la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía que participó en la primera parte de la negociación comercial del actual acuerdo de América del Norte, advirtió que México podría recibir varias demandas internacionales por daños a socios comerciales si entra en vigor la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, dadas las obligaciones para respetar inversiones del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“México se obliga en estos acuerdos internacionales a dar trato no discriminatorio a los inversionistas extranjeros. A tratarlos como a los inversionistas nacionales, porque al fin del día el inversionista internacional o extranjero tiene que cumplir con los esquemas reguladores del Estado”, explicó Guajardo en el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados para discutir los cambios en la ley que de hecho ya fueron aprobados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara baja, por lo que a más tardar en abril podría aprobarse en ambas cámaras esta iniciativa preferente para modificar la ley impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el mismo foro, varios representantes de la industria y analistas del tema previnieron que una vez que se apruebe la reforma, habrá una lluvia de amparos e impugnaciones con los instrumentos a que accedan en México y el extranjero los afectados. En el caso concreto del T-MEC, los capítulos 14, 22 y 24 involucran posibles sanciones.



México, tercer lugar en inversión energética entre países de la OCDE

Entre 2013 y 2019, el país recibió 13,632 millones de dólares en recursos para gas y energías renovables, por debajo de Chile y EU



La mayor parte de la inversión proviene de EU, Europa, Japón y Canadá / Foto: Cuartoscuro

Mario Alavez | El Sol de México

México se convirtió en el tercer destino más importante de Inversión Extranjera Directa (IED) en materia energética en generación de electricidad, a través de fuentes renovables y gas, al recibir 13 mil 632 millones de dólares entre 2013 y 2019, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El organismo internacional señaló que para ese mismo periodo, sólo Estados Unidos y Chile recibieron más dinero de empresas extranjeras.

La mayor parte de las inversiones, de acuerdo con los datos de la OCDE, provienen de países de la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá y Japón, mismas que están protegidas por acuerdos internacionales y tratados de libre comercio.

Estas inversiones, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), generaron más de 101 mil empleos.

El gasto en este sector están en riesgo debido a la iniciativa de reforma eléctrica promovida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien busca, a través de un cambio constitucional, dar prioridad a la CFE para que reparta energía eléctrica en el país, antes que las energías renovables que genera el sector privado en el país.

El jueves y viernes de la semana pasada, la Cámara de Diputados realizó un parlamento abierto para escuchar las inquietudes del sector privado, que acusa que si se aprueba la iniciativa se violan tratados internacionales y se pone en riesgo la inversión en el sector.



Sin embargo, el presidente de México dijo el miércoles de la semana pasada, un día antes de que arrancara el parlamento abierto, que no se moverá “ni una coma” a la iniciativa eléctrica que envió al Congreso de la Unión.

La propuesta, que fue presentada a principios de mes, tiene carácter preferente, por lo que debe ser discutida y votada en un periodo máximo de 31 días hábiles, según la legislación vigente.

El mandatario acusó que la reforma energética de 2013 dio ventajas al sector privado para producir energía eléctrica.

Por su parte, el domingo, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, destacó que durante los dos días que se llevó a cabo el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, se argumentó de manera positiva la propuesta.

“Se expuso la necesidad de aprobar (la reforma eléctrica) para darle a la CFE mejores condiciones y que pueda competir libremente, con piso parejo”.

El legislador criticó que a pesar de que hubo amplia explicación por parte de especialistas y conocedores del tema, algunos exfuncionarios quisieron engañar a los mexicanos, al considerar que sus argumentos fueron “banales y perniciosos”.

Con información de Bertha Becerra

Pide Verónica Juárez a la FEDE investigar video en que “Servidor de la Nación” ofrece vacunas a nombre de Morena

Por **Equipo Editorial** - 14 febrero, 2021  121  0



Palacio Legislativo, 14-02-2021 (Notilegis).- La coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Verónica Juárez Piña, demandó a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) investigar el uso electoral que Morena y varias de sus candidatas y candidatos le están dando a la campaña de vacunación gubernamental contra el Covid-19.

En un comunicado, señaló varios hechos que comprueban dicha irregularidad, entre ellos el video que se hizo público en el que un “Servidor de la Nación” que visita en Reynosa, Tamaulipas, a adultos mayores para promover programas sociales y la aplicación de la vacuna contra el Covid-19, lo hace a nombre del gobierno y de Morena, argumentando que es lo mismo.

“No es suficiente que el vocero presidencial afirme que la persona grabada no es ‘Servidor de la Nación’; investigar y, en su caso, sancionar un presunto delito electoral es competencia de la Fiscalía Especializada”, aseguró.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/pide-veronica-juarez-a-la-fede-investigar-video-en-que-servidor-de-la-nacion-ofrece-vacunas-a-nombre-de-morena/>

PRD pide a FEDE investigar uso electoral de programas sociales

CONGRESO



Foto: Tw @juarezvero



Político MX

Dom 14 Febrero 2021 14:26

La coordinadora del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)** en la **Cámara de Diputados**, **Verónica Juárez**, pidió a la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE)** investigar el presunto uso electoral que Morena y varios de sus precandidatos darían a la campaña de vacunación nacional contra **coronavirus** o **COVID-19**.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/prd-pide-fede-investigar-uso-electoral-de-programas-sociales/>

PRI exige no utilizar apoyos económicos para favorecer a Morena

Diputada Claudia Pastor presenta iniciativa

CM por CM — febrero 14, 2021 en Política



La diputada del PRI, Claudia Pastor Badilla urgió a elevar a rango constitucional la prohibición para que ningún apoyo del presidente de la República se utilice con fines electorales.

Recordó que en 2020 los legisladores incluyeron en la Constitución los programas sociales del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ahora, es urgente que en el mismo artículo 4º de la Carta Magna se prohíba expresamente que esos apoyos económicos sean utilizados con fines electorales.

A través de una iniciativa de ley, la legisladora priísta propone adicionar un párrafo al artículo referido, a fin de precisar que la entrega de apoyos económicos a personas con discapacidad permanente, adultos mayores y becas a estudiantes de todos los niveles de educación pública, **no sean utilizados para inducir o coaccionar el voto ciudadano a favor o en contra de cualquier partido político.**



Demandan indagatoria a Fepade

MARTHA MARTÍNEZ

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez, demandó que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) investigue el uso electoral que Morena y muchos de sus candidatos le están dando a la campaña de vacunación contra Covid-19.

Juárez afirmó que existen varios hechos que comprueban irregularidades en la estrategia, como el uso de los servidores de la nación, es decir, la estructura electoral del partido en el Gobierno, así como un video que se hizo público y en el que se muestra a uno de ellos visitando a adultos mayores en Reynosa, Tamaulipas, para promover programas sociales y la aplicación de la vacuna, a nombre del Gobierno y de Morena.

La legisladora advirtió que no basta con que el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, asegure que la persona grabada no es un servidor de la nación.

“No es suficiente que el vocero presidencial afirme que la persona grabada no es servidor de la nación, investigar y, en su caso, sancionar el presunto delito electoral es competencia de la Fiscalía Especializada”, sostuvo.

“Dijimos que no era conveniente incluirlos (a los servidores) en la campaña de vacunación, primero porque las dosis que se les aplicaron podrían usarse en los grupos prioritarios (...) y, segundo, porque terminarían utilizando las vacunas para hacer propaganda oficial y con fines electorales a favor de Morena”, reiteró.

Por su parte, la también perredista Mónica Almeida pidió a las autoridades reconsiderar continuar con la inmunización de docentes, ya que se debe priorizar al personal médico.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS





Finanzas públicas. El procurador fiscal, Carlos Romero, considera “histórico” el monto recaudado en pleno año de pandemia; México, principal fuente de ingresos para BBVA y Santander L. NAVARRO, L. LÓPEZ Y K. GUZMÁN.

La ley contra evasores dio al fisco 170 mil mdp y tapó hoyo petrolero

La ley contra evasores dio al fisco 170 mil mdp y tapó hoyo petrolero

Finanzas públicas. El procurador fiscal Carlos Romero considera “histórico” el monto recaudado en pleno año de la pandemia; tipificar como crimen organizado el delito de defraudación, clave en esta estrategia

ISRAEL NAVARRO Y LORENA LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Hacienda resistió el freno económico en el país —derivado de la pandemia— recaudando el año pasado 170 mil millones de pesos más de los contribuyentes cumplidos, gracias al endurecimiento de las penas contra los evasores.

Esto además permitió contrarrestar la caída de los ingresos por la venta de hidrocarburos.

El procurador fiscal de la Federación, Carlos Romero, destacó este hecho como “histórico”, toda vez que el Congreso avaló el endurecimiento de la reforma que eleva a “delincuencia organizada” la expedición, adquisición o enajenación de comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados.

Lo anterior obligó a todos los contribuyentes del país a cumplir con sus responsabilidades fiscales, evitando “el colapso económico del país”.

De acuerdo con la nueva reforma, los evasores pueden alcanzar prisión preventiva oficiosa y una pena de hasta 13 años de cárcel,

por los delitos de defraudación fiscal y lavado de dinero, equiparado a delincuencia organizada.

La dependencia que encabeza Arturo Herrera proyectó una recaudación para 2020 de 5 billones 339 mil 934 millones de pesos, sin embargo, el monto fue inferior por 183 mil 342 millones de pesos, es decir 4.1 por ciento menos.

Los recursos provenientes de los contribuyentes hicieron frente a estos 183 mil 342 millones de pesos que dejó de recibir la hacienda pública por la caída en la venta de hidrocarburos y electricidad.

“Esto se debió principalmente al impacto desproporcionado de la pandemia y de las medidas para contenerla sobre las ventas de hidrocarburos y combustibles de Pemex; en segunda instancia, al impacto de la suspensión de actividades sobre las ventas de electricidad de la CFE”, detalla Hacienda.

Asimismo, lo atribuyen al efecto de la reducción del empleo formal sobre las cuotas que recibe el IMSS.

En anteriores crisis financieras los ingresos a las arcas hacendarias cayeron al grado de que sus respectivos gobiernos implementaron medidas extraordinarias como elevar y crear impuestos.

Derivado de la crisis de 1994, el país tuvo una caída en sus ingresos de 350 mil millones de pesos, lo que provocó que el gobierno del ex presidente Ernesto Zedillo, incrementara la tasa del impuesto al valor agregado (IVA) de 10 a 15 por ciento en las ciudades del interior del país.

Asimismo, se activó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), con lo que se compró deudas a los bancos con el objetivo de tener un “colchón” de dinero en caso de enfrentar una crisis económica.

Mientras que la crisis de 2008 también tumbó la recaudación en 350 mil millones de pesos, lo que orilló al gobierno de Felipe Calderón al aumento y creación de impuestos.

El IVA pasó del 15 al 16 por ciento y al ISR del 28 al 30 por ciento. También se avaló el 3 por ciento a los depósitos en efectivo superiores a los 15 mil pesos.

Y un impuesto del 3 por ciento sobre los servicios de telecomunicaciones. En 2010, el expresidente Calderón justificó que elevar los impuestos al consumo es una buena manera para México de subir su recaudación y reducir su dependencia de los volátiles precios internacionales del petróleo.

Todos ponen

El Congreso de la Unión realizó reformas legales para combatir a las empresas "fantasma" y las facturas falsas, al imponer por esos ilícitos fiscales prisión preventiva oficiosa y catalogarlos como delincuencia organizada y contra la seguridad nacional.

Las medidas evitaron el "colapso del país", toda vez que con la inhibición de compra de facturas y el cumplimiento de las medidas recaudatorias, incluso hay finanzas sanas para la compra de vacunas contra el covid-19.

Recientemente, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que al cierre de 2020 se alcanzó la cifra más alta de recuperación por fiscalización, con 123.4 pesos por cada peso invertido, así se obtuvieron 385 mil 800 millones de pesos, la mayor recaudación de la historia por este tipo de actos.

En casos similares gobiernos pasados crearon o elevaron impuestos

Al difundir su informe tributario y de gestión del cuarto trimestre del año pasado, el SAT confirmó que la recaudación tributaria fue por 3.3 billones de pesos, equivalente a 14.5% del producto interno bruto (PIB), que también es la proporción más alta de los últimos 10 años, según la autoridad fiscal.

Por su parte, la recaudación a los grandes contribuyentes representó 52% de los ingresos tributarios totales, con 1.7 billones de pesos. Precisamente, durante todo 2020 desde Palacio Nacional se ha dictado una acción fuerte contra los grandes contribuyentes para que cumplan con el pago de sus impuestos. —

Ingresos petroleros

La Secretaría de Hacienda aumentó su recaudación pese al freno económico provocado por la pandemia de coronavirus.

Cifras en millones de pesos



Y ADEMÁS

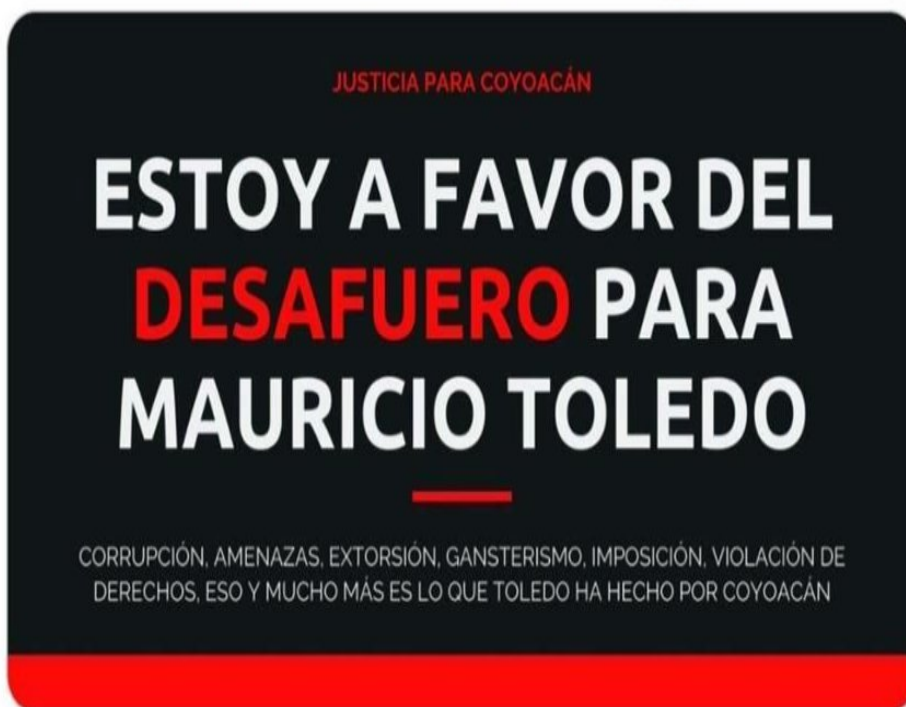
SAT pone "fin" a condonaciones

Una vez que se realizó la reforma al artículo 28 de la Constitución y se estableció el decreto que dejara sin efectos diversas disposiciones de carácter general para condonar deudas fiscales, el Servicio de Administración Tributaria informó que no ha realizado condonaciones de impuestos. En un comunicado, indicó que por el contrario, ha fortalecido los esfuerzos para incrementar la recaudación, incluso en medio de la crisis sanitaria por la que atraviesa el país.



NoParquímetrosEnCoyo @UnidosCoyoacan · 5h

Vecina, vecino, comparte si te gustaría ver tras las rejas al personaje más oscuro en la historia de Coyoacán!! @Anilulngram, en tus manos está el reto de lograr el #DesafueroAToledo y #JusticiaParaCoyoacán!!



En anuncios digitales que diseñaron los colonos, hacen alusión a acusaciones que pesan en contra del ex Delegado de Coyoacán.

Crédito: Especial

Molesta a vecinos 'plagio' de diputada

Alejandro León

Cd. de México (14 febrero 2021).-

13:23 hrs

Vecinos de la Alcaldía Coyoacán denunciaron que la diputada federal por Morena, Guadalupe Ramos Sotelo, plagió propaganda que realizaron colonos para manifestarse a favor del desafuero del legislador federal, Mauricio Toledo.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/molesta-a-vecinos-plagio-de-diputada/ar2125078?v=1



La fiscalización de los recursos públicos

DIÁLOGOS CIUDADANOS

Por: Esteban Ángeles

14 de Febrero 2021



La Cámara de Diputados Federal, de acuerdo al artículo 74 de la CPEUM, tiene la facultad de coordinar y evaluar el desempeño de las funciones de la Auditoría Superior de la Federación para revisar y fiscalizar la Cuenta Pública.

<https://www.am.com.mx/hidalgo/opinion/La-fiscalizacion-de-los-recursos-publicos-20210214-0026.html>



“Reprueban” diputados federales tamaulipecos

Los diputados federales del PAN, PRI, PT, Morena y Encuentro Social han presentado 610 iniciativas, pero apenas les han aprobado 147, por lo que no aprobarían un examen.

<https://eldiariodevictoria.com/2021/02/14/reprueban-diputados-federales-tamaulipecos/>



Al cierre de 2020, SLP recibió 1,284.1 mdp menos recursos federales que en 2019

Cerrado el ejercicio 2020, San Luis Potosí recibió mil 284 millones y cien mil pesos menos de la Federación en comparación con el gasto federalizado pagado el año anterior, según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP). El monto representa 6.1% menos recursos que en 2019. A nivel nacional, el porcentaje fue de 7.1%.

<https://pulsoslp.com.mx/slp/al-cierre-de-2020-slp-recibio-12841-mdp-menos-recursos-federales-que-en-2019/1258582>

En legislación para el agua, retraso de ocho años

ANGÉLICA ENCISO L.

Periódico La Jornada
Lunes 15 de febrero de 2021, p. 12

El retraso de ocho años en la expedición de la Ley General de Aguas, con el fin de reglamentar el derecho humano al líquido, ocasiona que al menos 9.1 millones de personas aún carezcan de él en sus viviendas, siga la contaminación y se mantenga el acaparamiento por un grupo de empresarios. Mientras no se emita esa legislación salen ganando los industriales, ya que continúa el esquema vigente de concesiones, señalan expertos.

Por el Congreso han pasado varias iniciativas, como la llamada ley Korenfeld, que en 2015 estuvo a punto de ser votada en el pleno de la Cámara de Diputados, pero la movilización ciudadana hizo que el dictamen se bajara. En 2017 hubo otro intento con el proyecto conocido como ley Pichardo, que no llegó a dictaminarse y tampoco transformaba el régimen concesional, recuerda Miguel Ángel Montoya, consultor en la materia. Agrega que en diciembre pasado se presentó la ley Mataflores, que no consideró ningún planteamiento de las cinco iniciativas que se presentaron en el Congreso y el dictamen no avanzó.

Menciona que el planteamiento es definir una gestión que garantice el acceso equitativo y sustentable del agua y lo que hasta ahora se ha hecho es ver el derecho humano como el dotar de 50 o 100 litros al día sin mecanismos para hacerlo. Indica que se tiene que sacar un dictamen alternativo que considere el tema de fondo de cambiar el régimen de concesiones.

Las consecuencias de la ausencia de esa ley son la continuidad del modelo de gestión que ha concentrado el agua en unas cuantas manos, que se contaminen los cuerpos de agua del país y que las comunidades no puedan acceder al agua, que se les expolice su recurso, agrega.

La Ley de Aguas Nacionales, vigente desde 1992, estableció un sistema único de concesiones sobre aguas nacionales, sujetos a dinámicas de compraventa, como primer paso hacia la mercantilización del líquido, indica Pedro Moctezuma en un estudio publicado en Argumentos, estudios críticos de la sociedad.

Señala que de 2 mil concesiones que se habían entregado hasta 1992, Conagua ha otorgado desde entonces 514 mil 684, sobreconcesionando 108 cuencas y 115 acuíferos, “dando prioridad a los grandes intereses a costa de los bienes comunes, la integridad de los ecosistemas y el tejido social mismo”.

VICENTE GUERRERO

Reiteró que reivindicar el nombre de Vicente Guerrero significa reconocer la continuidad de la empresa libertaria de Hidalgo transmitida a Morelos, y de Morelos al insurgente de Tixtla

POR: REDACCIÓN 24 HORAS - FEBRERO 14, 2021 7:21:PM



FOTO: GOBIERNO DE GUERRERO

EL MANDATARIO PARTICIPÓ EN LA CEREMONIA POR EL 190 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL PROCER

Al participar en **Oaxaca** en la ceremonia por el 190 aniversario luctuoso de **Vicente Guerrero**, el gobernador guerrerense **Héctor Astudillo Flores** solicitó al presidente **Andrés Manuel López Obrador** reivindicar el nombre de este héroe.

Para ello, propuso la emisión de un decreto para que el 9 de agosto se convoque a sesión solemne al **Congreso de la Unión** en su honor y que cada 15 de septiembre, en la celebración del **Grito de Dolores**, se invoque su nombre.

En el evento, celebrado en el municipio de **Cuilapám de Guerrero, Oaxaca** -donde hace 190 años fusilaron a Vicente Guerrero-, ante el presidente López Obrador, **Martín Luther King III**, funcionarios federales y el gobernador oaxaqueño **José Murat Hinojosa**, el mandatario guerrerense manifestó que la figura de Vicente Guerrero Saldaña ha sido frecuentemente omitida.

“Me atrevo a decir que ha sido subestimado. Podemos afirmar que sus hechos militares y políticos han sido desconocidos para un buen número de mexicanos, no obstante que el **Abrazo de Acatempan**, el Plan de Iguala y el Ejército Trigarante hubiesen sido inexistentes sin su voluntad generosa”, apuntó.

Reiteró que reivindicar el nombre de Vicente Guerrero significa reconocer la continuidad de la empresa libertaria de Hidalgo transmitida a Morelos, y de Morelos al insurgente de Tixtla, que conquistó la Independencia con el sacrificio de muchos mexicanos.

LEG



Pide Astudillo reivindicar a Vicente Guerrero

Redacción • La Razón

AL PARTICIPAR en la ceremonia por el 190 aniversario luctuoso del general Vicente Guerrero Saldaña, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, solicitó al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, reivindicar el nombre de este héroe guerrerense con la emisión de un decreto para que el próximo 9 de agosto se convoque a sesión solemne al Congreso de la Unión y que cada 15 de septiembre en la celebración del Grito de Dolores, se invoque su nombre.

En el evento solemne celebrado en el municipio de Cuilapám de Guerrero, Oaxaca donde hace 190 años Vicente Guerrero fue fusilado, ante el doctor Martín Luther King III, funcionarios federales y



Foto: Especial

EL GOBERNADOR de Guerrero, Héctor Astudillo, durante su intervención, ayer.

el gobernador José Murat Hinojosa, el titular del Ejecutivo guerrerense manifestó que la figura de Vicente Guerrero Saldaña, ha sido frecuentemente omitida.

"Me atrevo a decir que ha sido subestimado. Podemos afirmar que sus hechos militares y políticos han sido

desconocidos para un buen número de mexicanos, no obstante que el Abrazo de Acatempan, el Plan de Iguala y el Ejército Trigarante hubiesen sido inexistentes sin su voluntad generosa", apuntó luego de que se montara una guardia de honor en el monumento a Vicente Guerrero.

En ese sentido, pidió a López Obrador, en nombre del pueblo y del gobierno de Guerrero, la emisión de un decreto para que el próximo 9 de agosto, fecha que se conmemorará el 239 Aniversario del Natalicio del Consumador, se convoque a sesión solemne al Congreso de la Unión con la presencia de los titulares de los tres Poderes para honrar la memoria del Vicente Guerrero y que cada 15 de septiembre en la celebración del Grito de Dolores se invoque su nombre.

LEGALIZACIÓN YA

'IMPERA LA IGNORANCIA' ESPECIALISTAS EN CANNABIS

Indigo Staff

Ante la inminente legalización de la cannabis, especialistas comentan que es necesario capacitar a todas las autoridades involucradas en la nueva industria

La Alianza Latinoamericana de la Cannabis (**ALCANN**) denunció que las autoridades mexicanas son ignorantes ante el **uso medicinal de la cannabis**. Esto a pesar de que la **Secretaría de Salud** publicó ya un reglamento para el uso medicinal de la planta el 15 de enero pasado y de que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (**Cofepris**) ha expedido cientos de permisos para su importación.

“Algunos usuarios siguen siendo **criminalizados** por las autoridades. Tal es el caso del abogado **Ricardo Almanza Valencia**, presidente de la Asociación Mexicana para la Normalización, Investigación y Legalización de la Cannabis (**AMENIC**) quien fue detenido tras ser acusado de querer ingresar **mariguana** ilegal de San Diego en la aduana de Tijuana hace un año.

“Aunque todavía no se publicaba el reglamento, sí contaba con un **amparo** que le permitía la importación de cannabis medicinal a México”, informó ALCANN en un comunicado de prensa.

Al respecto, Almanza Valencia comenta que hay que seguir trabajando para que este tipo de atropellos no vuelvan a suceder.

“Comprendemos que las autoridades también son humanos con sus propias **creencias**, pero lo mandatado por ley debe respetarse (...) Es momento de un cambio de **mentalidad**, y de dejar el estigma a un lado, y eso no sucedió en nuestro caso”, acusó el dirigente de AMENIC, asociación que ha logrado más de 150 amparos favor de diversos ciudadanos para el **autocultivo** y **consumo responsable** de la cannabis.

Ricardo Almanza recuerda que cuando pasaron por la aduana los agentes se dieron cuenta de que traían algunos productos de CBD (**cannabidiol**) y comenzaron a cuestionarlo, para después trasladarlo a los separos.

“Me dijeron ‘¿Sabe usted qué tiene aquí? Esto es mariguana’ a lo que yo respondí que en realidad era cannabidiol y que aunque se origina de la cannabis, es legal en México. Además poseemos permiso de Cofepris para **uso personal**.”



“Se nos fichó para ingresar a los separos alrededor de las 04:30 horas. Fueron 35 horas aproximadamente que estuvimos en una celda. A través de nuestro abogado se presentaron los **permisos originales** y se nos permitió salir del **encarcelamiento**”, narró.

Para evitar que ninguna otra persona tenga que pasar por lo que él vivió, el abogado se dice estar dispuesto a brindar de forma gratuita la capacitación necesaria a las **autoridades** que lo soliciten.

Esta capacitación es necesaria, comenta, ya que en noviembre pasado el **Senado de la República** aprobó la legalización de la cannabis para uso recreativo, científico, médico e industrial y en las próximas semanas podría ser avalada en la **Cámara de Diputados**.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Proponen incluir como sujetos de asistencia social a hombres y personas adultas mayores en situación de calle

El diputado Ruiz Lustre (Morena) busca adicionar el artículo 4º de la Ley de Asistencia Social

Boletín No. 5878

Proponen incluir como sujetos de asistencia social a hombres y personas adultas mayores en situación de calle

- El diputado Ruiz Lustre (Morena) busca adicionar el artículo 4º de la Ley de Asistencia Social
- La finalidad es incluir a más personas en esta situación para combatir este flagelo social

El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (Morena) planteó incluir a los hombres y a las personas adultas mayores en situación de calle como sujetos de la asistencia social, pues son vulnerados en uno o más derechos, tales como la salud, educación, y en temas de vivienda y los relacionados con trabajo o justicia.

Con la adición de un inciso d) tanto en la fracción II y V del artículo 4º de la Ley de Asistencia Social, se busca incluir a más personas que se encuentran en esta condición, y así combatir este flagelo social que “lamentablemente no es considerado como una política prioritaria para la nación”.

Ruiz Lustre expone que no existe una convención o tratado internacional específico para que los Estados se comprometan a respetar y vigilar los derechos de la población en situación de calle, dado su perfil heterogéneo y por tratarse de un grupo de la sociedad excluido y discriminado en el que existen niñas, niños, jóvenes mujeres, hombres y personas mayores.

Menciona que las poblaciones callejeras son invisibilizadas a través de distintos mecanismos, no solo al ser retiradas de sus lugares de pernocta, socialización y trabajo, sino al no reconocerles voz propia, lo cual se entiende como exclusión de la producción simbólica.

A ello, se suma su omisión en los censos y el diseño de políticas públicas. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no cuenta con información detallada sobre estas poblaciones aun cuando precisa la población que habita en los alojamientos de asistencia social, es decir, se encuentran sub-representados en las estadísticas oficiales a nivel nacional, lo que impide conocer quiénes son, dónde se encuentran o qué hacen, y obstaculiza un diseño eficiente de las políticas públicas que les incluya.

El diputado de Morena y presidente de la Comisión de Derechos Humanos, menciona que censar a las personas que viven en situación de calle es una misión casi imposible porque la metodología es inadecuada, sobre todo “porque casi todos se empeñan en ocultarlo o de plano no hablan de ello. Los censos que se han realizado, han sido de manera superficial; en realidad, no se ha visto de fondo”.

Señaló que según cifras del Gobierno de la Ciudad de México, se identificó a 4 mil 354 personas en situación de calle que se concentran en mil 244 puntos de la capital del país, de las cuales las principales son las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

El documento que analiza la Comisión de Salud precisa que las personas callejeras no aparecen en las estadísticas de pobreza en México, porque la medición del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social se basa en las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Conforme a información del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ambos de la Ciudad de México, el mayor motivo para que las personas se encuentren en situación de calle son: problemas surgidos en el núcleo familiar, violencia familiar y por el consumo de drogas.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/proponen-incluir-como-sujetos-de-asistencia-social-a-hombres-y-personas-adultas-mayores-en-situacion-de-calle#gsc.tab=0>



Proponen incluir como sujetos de asistencia social a hombres y personas adultas mayores en situación de calle

El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (Morena) planteó incluir a los hombres y a las personas adultas mayores en situación de calle como sujetos de la asistencia social, pues son vulnerados en uno o más derechos, tales como la salud, educación, y en temas de vivienda y los relacionados con trabajo o justicia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-incluir-como-sujetos-de-asistencia-social-a-hombres-y-personas-adultas-mayores-en-situacion-de-calle/>



Solicita Aleida Alavez a la Secretaría de Gobernación construir registro nacional para evitar matrimonios dobles o hasta triples

Para acabar con la práctica machista de contraer matrimonio más de una vez con distintas personas y en diferentes entidades del país, la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) solicitó a la Secretaría de Gobernación celebrar convenios de colaboración con los Registros Civiles de las entidades federativas para construir un Registro Nacional de Matrimonios.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/solicita-aleida-alavez-a-la-secretaria-de-gobernacion-construir-registro-nacional-para-evitar-matrimonios-dobles-o-hasta-triples/>



Va ahora la 4T contra infieles y poliamor

Para “acabar con la práctica machista de contraer matrimonio más de una vez con distintas personas y en diferentes entidades del país”, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la

Cámara de Diputados, Aleida Álvarez, de Morena, solicitó a la Secretaría de Gobernación celebrar convenios de colaboración con los Registros Civiles de las entidades federativas para construir un Registro Nacional de Matrimonios.

Aunque ya hay Registro Civil, la diputada planteó que con este nuevo registro se podrá “verificar que quienes deseen contraer matrimonio no lo hayan hecho en alguna otra entidad. “Ya no podrán engañar a sus futuros cónyuges ni a los jueces”, dijo. — *Victor Chávez*



Legisladores y alcaldes de Morena son un equipo que trabaja en Unidad por Tamaulipas: Erasmo González

El Diputado Federal Erasmo González Robledo, al encabezar junto con el alcalde de Ciudad Madero Adrián Oseguera Kernion, la entrega en conjunto de 3 motocicletas y equipo de seguridad, a integrantes del Sindicato de la Unión de Veladores del Sur de Tamaulipas, al ser un compromiso de respaldo a esta organización civil, enfocada a la protección de los ciudadanos.

<https://enlineadirecta.info/2021/02/14/legisladores-y-alcaldes-de-morena-son-un-equipo-que-trabaja-en-unidad-por-tamaulipas-erasmo-gonzalez/>



Regulación de las outsourcing en México sigue pendiente: Diputada

La iniciativa que envió el presidente de México Andrés Manuel López Obrador para hacer modificaciones al esquema de outsourcing, no plantea desaparecer este tipo de subcontratación sino regularla para que se garanticen los derechos de los trabajadores, afirmó Yadira Santiago Marcos.

https://lineadirectaportal.com/sinaloa/regulacion-de-las-outsourcing-en-mexico-sigue-pendiente-diputada_20210214-1185166/



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



**DIPUTADOS
FEDERALES**
Grupo Parlamentario del PAN
LXIV LEGISLATURA 2018-2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Plantean ampliar pensión a huérfanos con incapacidad permanente

La diputada Romo Cuéllar (PAN) presentó una iniciativa que reforma a la Ley del Seguro Social

Boletín No. 5879

Plantean ampliar pensión a huérfanos con incapacidad permanente

- La diputada Romo Cuéllar (PAN) presentó una iniciativa que reforma a la Ley del Seguro Social
- Se turnó a la Comisión de Seguridad Social para dictamen

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social para ampliar el tiempo de goce de la pensión de un asegurado a sus huérfanas y huérfanos con incapacidad permanente.

La propuesta plantea adicionar un párrafo al artículo 64 de la Ley del Seguro Social para señalar que, si el riesgo de trabajo trae como consecuencia la muerte del asegurado, deberá otorgarse o extenderse el goce de la pensión de manera permanente, en los términos del reglamento respectivo, a los huérfanos del asegurado con incapacidad permanente que no puedan mejorar su capacidad para el trabajo.

El documento, turnado a la Comisión de Seguridad Social para dictamen, menciona en la exposición de motivos que el Instituto Mexicano del Seguro Social, al ser el principal sistema de pensiones del país, debe considerar en sus estatutos a los hijos de las personas trabajadoras que tengan discapacidad permanente.

La ley vigente señala que, a cada huérfano totalmente incapacitado, se le otorgará una pensión equivalente al veinte por ciento de la que hubiese correspondido al asegurado tratándose de incapacidad permanente total, y que la pensión se extinguirá cuando el huérfano recupere su capacidad para el trabajo.

Precisa que hay personas que no pueden trabajar por una incapacidad permanente, como es la situación del trabajador que presenta reducciones anatómicas o funcionales graves, susceptibles de determinación objetiva y previsiblemente definitivas, que disminuyan o anulen su capacidad laboral.

Estas personas, por si mismas no pueden obtener recursos, y muchas veces dependen de sus padres o madres, quienes son trabajadores afiliados al IMSS, por lo que, en los casos de fallecimiento de sus padres o madres, se ven vulnerados y sin posibilidad de obtener una pensión permanente.

Explica que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 15 por ciento de la población de cada país tiene alguna discapacidad, “lo que equivaldría en México a 18 millones 525 mil personas, considerando que hay 123 millones 500 mil habitantes. El INEGI refiere que son 5.7 millones de personas con esa condición.

Subraya que la discapacidad para caminar, moverse o desplazarse; la debilidad visual, la pérdida de la vista en uno o ambos ojos; la debilidad o incapacidad auditiva; para comunicarse por limitaciones para hablar o porque no pueden o conversar de forma comprensible, son de algunas de las más conocidas.

Además, la discapacidad mental, que abarca problemas de retraso, alteraciones de conducta o del comportamiento, y otras que incluyen limitaciones o dificultad para aprender una nueva tarea o poner atención y limitaciones para recordar información o actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/plantean-ampliar-pension-a-huerfanos-con-incapacidad-permanente#gsc.tab=0>



Plantean ampliar pensión a huérfanos con incapacidad permanente

La diputada federal del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, plantea reforma a la Ley del Seguro Social para ampliar el tiempo de goce de la pensión de un asegurado a sus huérfanas y huérfanos con incapacidad permanente.

<https://lineapolitica.com/plantean-ampliar-pension-a-huerfanos-con-incapacidad-permanente/>



Plantean ampliar pensión a huérfanos con incapacidad permanente

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social para ampliar el tiempo de goce de la pensión de un asegurado a sus huérfanos y huérfanos con incapacidad permanente.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/plantean-ampliar-pension-a-huerfanos-con-incapacidad-permanente/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Urgente elevar a rango constitucional la prohibición para que ningún apoyo económico del Estado se utilice con fines electorales: Claudia Pastor Badilla

En 2020 los legisladores incluyeron en la Constitución los programas sociales del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ahora, es urgente que en el mismo artículo 4º de la Carta Magna se prohíba expresamente que esos apoyos económicos sean utilizados con fines electorales, demandó la diputada federal del PRI, Claudia Pastor Badilla.

<https://www.tallapolitica.com.mx/urgente-elevar-a-rango-constitucional-la-prohibicion-para-que-ningun-apoyo-economico-del-estado-se-utilice-con-fines-electorales-claudia-pastor-badilla/>



Claudia Pastor propone elevar a rango constitucional la prohibición para que ningún apoyo económico del Estado se utilice con fines electorales

Por **Equipo Editorial** - 14 febrero, 2021 106 0



Los "Servidores de la Nación", lejos de ser empleados públicos, fungen como reclutadores políticos a favor de Morena y usan la vacuna anticovid con objetivos electorales, acusa la diputada del PRI

Palacio Legislativo, 14-02-2021 (Notilegis).- La diputada Claudia Pastor Badilla (PRI) promueve un iniciativa que reforma la Constitución Política para prohibir expresamente que los apoyos económicos de los programas sociales sean utilizados con fines electorales.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/claudia-pastor-propone-elevar-a-rango-constitucional-la-prohibicion-para-que-ningun-apoyo-economico-del-estado-se-utilice-con-fines-electorales/>

Servidores de la Nación, la estructura electoral de Morena: PRD

No es suficiente desmentir videos, afirma

CM por **CM** – febrero 14, 2021 en Política



La líder de los diputados del PRD, **Verónica Juárez Piña**, demandó a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) investigue el uso electoral que Morena y varias de sus candidatos le están dando a la campaña de vacunación gubernamental contra el Covid-19.

Señaló varios hechos que comprueban dicha irregularidad, entre ellos el video que se hizo público en el que un servidor de la nación que visita en Reynosa a adultos mayores para promover programas sociales y la aplicación de la vacuna contra el Covid-19; **lo hace a nombre del gobierno y de Morena**, argumentando que es lo mismo.

“No es suficiente que el vocero presidencial afirme que la persona grabada no es servidor de la nación, investigar y en su caso sancionar un presunto delito electoral es competencia de la Fiscalía Especializada”, aseguró la legisladora por Jalisco.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/02/14/servidores-de-la-nacion-la-estructura-electoral-de-morena-prd/>



El derecho a la educación debe incluir aprendizaje responsable de tecnologías de la información y comunicación: Óscar Jiménez

Para asegurar un mejor aprendizaje de las y los alumnos y ampliar sus oportunidades, el diputado federal Óscar Jiménez Rayón (PRI) propuso una reforma al artículo 30 de la Ley General de Educación, a fin de incluir en los programas de estudio la enseñanza y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-derecho-a-la-educacion-debe-incluir-aprendizaje-responsable-de-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-oscar-jimenez/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

El Derecho a la Educación debe Incluir Aprendizaje Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación: Oscar Jiménez Rayón

Argonmexico / Para asegurar un mejor aprendizaje de los alumnos y ampliar sus oportunidades, el diputado federal del PRI, Oscar Jiménez Rayón, propuso una reforma al artículo 30 de la Ley General de Educación, a fin de incluir en los programas de estudio la enseñanza y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

<https://vivecoatza.com.mx/el-derecho-a-la-educacion-debe-incluir-aprendizaje-responsable-de-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-oscar-jimenez-rayon/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



Propone PT aplicar prisión preventiva oficiosa a quien aumente sin justificación los precios de bienes y servicios

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) planteó reformas al artículo 19 de la Constitución Política, para determinar la aplicación de la prisión preventiva oficiosa cuando se incurra en la práctica de incrementar de forma injustificada los precios en bienes y servicios básicos y de consumo esencial.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/propone-pt-aplicar-prision-preventiva-oficiosa-a-quien-aumente-sin-justificacion-los-precios-de-bienes-y-servicios/>



"Tengan para que aprendan", dice Fernández Noroña a oposición desde Tabasco, tras llegada de nuevas vacunas anticovid

"Tengan para que aprendan", expresó a la oposición desde Tabasco el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, tras la llegada de nuevas vacunas anticovid.

Durante su último día de gira por la entidad tabasqueña, donde se reunió con la militancia de Tenosique, Balancán y Macuspana, el legislador federal se refirió a las críticas que la oposición ha hecho contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por el tema de la pandemia del coronavirus.

<https://www.xevt.com/nacional/tengan-para-que-aprendan-dice-fernandez-norona-a-oposicion-desde-tabasco-tras-llegada-de-nuevas-vacunas-anticovid/137643>



Llama Noroña "alcalde pedorro" al edil de Tenosique, tras denuncia de la gente de que no está haciendo las cosas como debe

"Alcalde pedorro"..., así llamó el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, al presidente municipal de Tenosique, Raúl Gutiérrez Cortés, luego de que habitantes se quejaron porque supuestamente no está haciendo bien las cosas. Durante su gira por Balancán, el legislador federal manifestó que en su visita a Tenosique la mañana de ayer domingo, recibió muchas quejas de la gente por cómo está trabajando el edil de extracción morenista.

<https://www.xevt.com/politica/llama-norona-alcalde-pedorro-al-edil-de-tenosique-tras-denuncia-de-la-gente-de-que-no-esta-haciendo-las-cosas-como-debe/137644>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Presentan iniciativa para castigar a servidores públicos

Proponen sancionar 'agandalle' de dosis

Plantea el PVEM
penas de 1 a 9 años
de prisión y multas
por acceso indebido

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Zulma Espinoza, propuso sancionar con penas de uno a nueve años de prisión a los servidores públicos que tramiten, faciliten o promuevan el acceso indebido a vacunas contra Covid-19.

La legisladora informó que presentó una iniciativa de reforma para que, además de la pena en cárcel, los funcionarios que hagan uso irregular de las dosis destinadas a acciones extraordinarias de inmunización sean acreedores también a una multa de entre cien y mil veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).



Espinoza recordó que en las últimas semanas se han presentado casos en el Estado de México y Coahuila, donde servidores públicos formaron parte de la inmunización a pesar de que no forman parte de los grupos vulnerables prioritarios establecidos en la estrategia nacional de vacunación.

Estos casos, dijo, representan un abuso y una falta de empatía hacia los grupos prioritarios, como son el personal médico que se encuentra en la primera línea de combate al virus SARS-CoV-2 y los adultos mayores.

La legisladora señaló que estas acciones deben ser san-

cionadas, para garantizar que el acceso a las dosis se lleve a cabo tal como lo establecen las autoridades sanitarias.

“Este tipo de acciones no deben permitirse y merecen ser castigadas; la vacuna en México es universal y gratuita. Su acceso tiene que realizarse de manera ordenada y conforme lo disponga la autoridad sanitaria”, reiteró.

Detalló que la iniciativa adiciona un artículo 462 a la Ley General de Salud, ya que actualmente ésta no prevé una sanción para quienes accedan de manera indebida a las vacunas contra el coronavirus.

Ante ello, dijo que es ne-

cesario actualizar la legislación para aplicar penas más severas a quienes se aprovechan de algún cargo público para recibir la inmunización.

En el caso del Estado de México, un médico vacunó a su familia, por lo que fue separado de sus funciones por el Gobernador de esa entidad, Alfredo del Mazo.

Mientras que en Coahuila, un legislador obtuvo el biológico de manera irregular, por lo que se abrió un investigación en su contra.

Al respecto, el Presidente López Obrador se pronunció en enero pasado por dejar atrás la “subcultura del agandalle”.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



CÁMARA DE DIPUTADOS

Proponen Restringir Publicidad de Alimentos y Bebidas de Bajo Valor Nutricional en Televisión

Argonmexico / El diputado Alan Jesús Falomir Sáenz (MC) planteó prohibir la publicidad, en televisión abierta y restringida, de alimentos y bebidas no alcohólicas con bajo valor nutricional y alto contenido de calorías, azúcares, sodio y/o grasas saturadas u otras grasas, de lunes a domingo, de las 14:30 a las 22:00 horas.

<https://vivecoatza.com.mx/proponen-restringir-publicidad-de-alimentos-y-bebidas-de-bajo-valor-nutricional-en-television/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

PRD

Cámara de Diputados

Congreso de la Unión

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



No basta buena fe, urge PAN estrategia

Sin vacunas, sin planeación adecuada, con contradicciones del responsable, y con retrasos en la compra, autorización y llegada de las mismas, harán que la Estrategia Nacional de Vacunación del Gobierno solo agrave y prolongue la pandemia, afirmó

el presidente del PAN, Marko Cortés.

“Quisiéramos creerle al Gobierno federal cuando afirma que habrá dosis suficientes de vacunas para todos, pero con lo experimentado en casi un año de pandemia y el incumplimiento de las etapas del programa de vacunación, dichas afirmaciones simplemente ya no son creíbles”.

En un comunicado, el líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN) en destacó que no basta con la “buena fe” del Presidente para superar la pandemia, sino que se requieren estrategias.

En tanto, la diputada federal por el PRD, Mónica Almeida manifestó que se debe reconsiderar la inmunización de docentes e impedir que esta acción se replique en otras entidades del país, ya que se debe priorizar tanto al personal médico, como a las personas más vulnerables.

Mencionó que se debe evaluar esa decisión, pues aun inmunizados los docentes, será imposible que los alumnos puedan regresar a clases presenciales. “Por supuesto que los docentes deben ser vacunados, sin embargo, con la escasez de vacunas y la baja aplicación de estas, el gobierno tiene un objetivo poco realista”, expuso. / **JORGE X. LÓPEZ**



Ante debilitamiento económico de familias, presenta PRD punto de acuerdo para exhortar a PROFECO, a vigilar precios en comercialización de oxígeno médico

A nombre del GPPRD, el diputado Antonio Ortega Martínez sostuvo que pese a los anuncios del gobierno de la Ciudad de México para incrementar a cinco, el número de puntos de recarga de oxígeno medicinal, queda claro que no ocurre lo mismo en todo el país y que la crisis de infectados ha rebasado la capacidad del Estado por lo que las familias están sufragando de sus bolsillos el costo de la enfermedad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ante-debilitamiento-economico-de-familias-presenta-prd-punto-de-acuerdo-para-exhortar-a-profeco-a-vigilar-precios-en-comercializacion-de-oxigeno-medico/>



REDES SOCIALES



POST

CONTENIDO

Luego de 88 años de prohibición, en las elecciones de 2021 las y los legisladores podrán reelegirse de manera continua. Conoce en qué consisten las nuevas disposiciones en la #RevistaCámara

<http://bit.ly/390p17J>

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/2ZuLXYF>

Facebook: <https://bit.ly/2NvEJk0>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 15,642

Reacciones: 451



Te invitamos a seguir el acto inaugural del proyecto especial de conmemoraciones México 2021. Fundaciones y Conquistas.

TIPO DE PUBLICACIÓN: CARTEL

Twitter: <https://bit.ly/2N7LFUH>

Facebook: <https://bit.ly/3qnNRWy>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,686

Reacciones: 31



POST

CONTENIDO

En #CámaraEnConsenso aprobamos:

- Garantizar una vida libre de violencia a personas adultas mayores.
- Ordenar a la SCT a desarrollar caminos con un diseño accesible para personas con discapacidad.
- Asegurar a las personas sordas o sordociegas una educación de calidad.

TIPO DE PUBLICACIÓN: GALERÍA Y POSTALES

Facebook: <https://bit.ly/37qgald>

Twitter: <https://bit.ly/37hXAX8>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,553

Reacciones: 30



En #CámaraEnConsenso aprobamos:

- Garantizar una vida libre de violencia a personas adultas mayores.
- Ordenar a la SCT a desarrollar caminos con un diseño accesible para personas con discapacidad.
- Asegurar a las personas sordas o sordociegas una educación de calidad.



En este #ResumenSemanal conoce las actividades más destacadas de las #ComisionesTrabajando.

TIPO DE PUBLICACIÓN: GALERÍA Y POSTALES

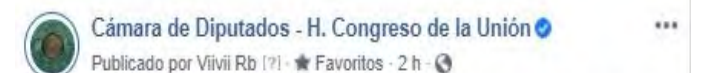
Twitter: <https://bit.ly/3ddlZk9>

Facebook: <https://bit.ly/3jO6iAN>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,542

Reacciones: 47



En este #ResumenSemanal conoce las actividades más destacadas de las #ComisionesTrabajando.





POST

CONTENIDO

Te invitamos a nominar a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria deportiva a nivel nacional e internacional, para recibir la medalla al Mérito Deportivo 2021.

Consulta las bases:
<http://www.diputados.gob.mx/meritodeportivo/>

TIPO DE PUBLICACIÓN:

Twitter: <https://bit.ly/2NpcJ1C>

Facebook: <https://bit.ly/2Nuulnb>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 3,996

Reacciones: 23



<https://twitter.com/JCRomeroHicks/status/1360974623844802562>



<https://twitter.com/Bonifaz49/status/1361046197457281027>





<https://twitter.com/wzuloag/status/1361119765729857541>

Wendy BriceñoZuloaga @wzuloag · 14min

Gracias al @CanalCongreso por el compromiso de difundir los trabajos que realizamos en @Mx_Diputados

Canal del Congreso @CanalCongreso · 21min

¿Cuáles son los alcances de la reforma aprobada sobre violencia simbólica? Aquí lo explica la Diputada @wzuloag, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género



1:44 122 reproducciones

<https://twitter.com/MonicaAlmeidalo/status/1361123310113808384>

Mónica Almeida López @MonicaAlmeidalo · 2min

Esta ley desde hace seis meses y somos optimistas al pensar que en el próximo periodo ordinario, ya pasó todo el proceso ordinario esperemos que pueda ser aprobada a partir de febrero



Preven aprobar en este mes Ley General de fomento apícola
A pesar de que el proyecto de ley para regular el sector apícola en el país tiene seis meses concluido en la Cámara de Diputados, aún no se ha ...

udgtv.com



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Son 174 mil 207 muertes por C-19

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Secretaría de Salud dio a conocer que México alcanzó los 174 mil 207 fallecimientos por Covid-19, al sumarse ayer 436 muertes más por la enfermedad, mientras que el número de contagiados asciende a 2 millones 187 mil 511 casos estimados de Covid-19.

El doctor Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, explicó en la conferencia de prensa nocturna que actualmente hay un millón 548 mil 174 casos recuperados y las tasas de crecimiento de contagios van a la baja.

Rebasa México las 174 mil defunciones por COVID-19

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Secretaría de Salud dio a conocer que México alcanzó los 174 mil 207 fallecimientos por Covid19, al sumarse ayer 436 muertes más por la enfermedad, mientras que el número de contagiados asciende a 2 millones 187 mil 511 casos estimados de Covid-19.

El doctor Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, explicó en la conferencia de prensa nocturna que actualmente hay un millón 548 mil 174 casos recuperados y las tasas de crecimiento de contagios van a la baja.

Por lo que se refiere a las tasas de ocupación hospitalaria, de las 34 mil 470 camas generales disponibles en todo el territorio nacional, 14 mil 214 se encuentran ocupadas, equivalentes al 41 por ciento, y hay 20 mil 256 disponibles, es decir el 59 por ciento. De las camas con ventilador 41 por ciento están



Las tasas de contagio irían a la baja, según datos de Ssa.

registrará y posteriormente se les aplicará la inmunización.

Asimismo, insistió en que es necesario respetar los turnos que se han otorgado, para que haya un orden, porque se hizo una distribución hasta por colonia y añadió que en todo caso si requieren información se acerquen

a los módulos de vacunación en su caso o se informen a través de las páginas de internet oficiales o medios de comunicación.

Al finalizar la conferencia, el funcionario mandó un saludo a su esposa con motivo del Día del Amor y la Amistad, pues, dijo, a ella sí le importan mucho estas fechas.



DEBE APLICAR 261 MIL DOSIS DIARIAS PARA CUMPLIR META

Gobierno reactiva vacunación; va por 15 millones de adultos mayores en 60 días

Por O. Carvajal y J. Chaparro

RECIBE 870 mil de AstraZeneca; con éstas arrancará campaña en 330 municipios alejados en las 32 entidades

PROMETE inmunización con primera dosis a mediados de abril; aún sin certeza de cuánto biológico llegará **pág. 4**

VACUNAS			
NOMBRE	ESPERADAS	LLEGADA	TOTAL PREVISTO
CanSino	2 millones	Febrero	35 millones
	870 mil	14 febrero	
AstraZeneca	6 millones	Marzo-abril	774 millones
	2.2 millones Covax	Marzo	22 millones
Pfizer BioNTech	494,400	16 febrero	344 millones
Sinovac	200 mil	Sin fecha	1 millón
Sputnik V	Sin definir	Sin fecha	24 millones

Gobierno plantea inocular a 15 millones en 2 meses

Reto para cumplir meta: vacunar a 261 mil adultos mayores por día

BRIGADAS deberán aplicar un millón 833 mil inmunizaciones cada semana y completar esquemas a personal de salud, con 622 mil más; hay 175.8 millones de dosis aseguradas: Ebrard



• Por Otilia Carvajal y Jorge Chaparro

A partir de este lunes, el Gobierno federal deberá aplicar en el país un promedio de 261 mil 952 vacunas por día para cumplir el plan de vacunación contra Covid-19 y proteger contra la pandemia a más de 15 millones de personas de la tercera edad en la segunda quincena de abril.

Esto significa que durante los próximos dos meses, las brigadas Correccaminos deberán complementar este esquema de inoculación con millón 833 mil 664 vacunas cada semana; además de 622 mil 658 vacunas que requiere el personal de Salud y concluir la etapa de la segunda dosis.

o el dato

El director de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés, advirtió que si un adulto mayor tuvo coronavirus en los últimos 30 días, no podrá ser vacunado, ya que "el riesgo es mayor".

o el dato

El director de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés, advirtió que si un adulto mayor tuvo coronavirus en los últimos 30 días, no podrá ser vacunado, ya que "el riesgo es mayor".

Luego del arribo que se dio este domingo de un cargamento de 870 mil dosis del laboratorio AstraZeneca y Oxford, el canciller Marcelo Ebrard destacó que México mantiene contratos y compromisos de adquisición de vacuna con siete laboratorios y con el organismo internacional Covax, que en conjunto suman 175.8 millones de dosis.

De acuerdo con el funcionario, "el próximo martes se reanuda el suministro de Pfizer, que estuvo suspendido tres semanas en razón de que emplearon su planta y tenían que contribuir a Covax y a otras iniciativas con 494 mil dosis".

Además, hay compromisos con Serum Institute, India; AstraZeneca de Reino Unido que se envasará en México; CanSino de China; además de Curevac, Novavax y Janssen, las tres de Estados Unidos, y adicionalmente el laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) mantiene negociaciones con labo-

4
Dólares
costó cada bote
de AstraZeneca

torios Moderna.

Ebrard resaltó que a través de Covax, México recibirá entre 1.6 y 2.2 millones de dosis de la vacuna AstraZeneca, solicitada por la Secretaría de Salud antes de marzo.

"El mecanismo Covax garantizó que México recibirá hasta 51 millones de dosis" dijo el canciller, quien detalló los contratos firmados por México con AstraZeneca, a la que se le comprarán en total 7.4 millones de dosis, y "a este pedido, se deben sumar dos millones de dosis adquiridas con el Serum Institute de la India", abundó.

A la empresa Pfizer, detalló, ya se le pagó el anticipo para recibir 34.2 millones de dosis, además de que se cubren los envíos conforme se van entregando y confió en que en las próximas semanas irán aumentando los embarques a nuestro país.

Comentó que México también firmó un contrato con la empresa china fabricante de la vacuna CanSino, para adquirir 35 millones de dosis. Explicó que el primer envío de la sustancia activa de la vacuna ya llegó a México y este lunes inicia-

rà el proceso de envasado en Querétaro.

En el caso de la vacuna Sinovac, también de origen chino, se adquirió un millón de dosis dividido en dos, un paquete de 200 mil y otro de 800 mil, los que estarán llegando en los próximos días, dijo el canciller.

También existe un contrato para adquirir la vacuna Sputnik V, "ahí se consideran 24 millones de dosis, el laboratorio que la elabora está por informarnos las fechas de entrega porque al igual que todos los laboratorios, tienen sobredemanda de pedidos", explicó.

Además, informó que México, aquellas vacunas que se encuentren en la fase III de desarrollo de investigación. "Hay tres en estas etapas, Jansen una vacuna de Estados Unidos desarrollada por los laboratorios Johnson y Johnson. Con esta empresa no se ha firmado contrato, sólo se permitió que 500 personas participaran en su aplicación", dijo el canciller.

En el caso de CureVac, un desarrollo de la empresa alemana Bayer, que tiene una tecnología similar a Pfizer, también se encuentra en fase III y en nuestro país

participan ocho mil reclutados en cinco estados.

El laboratorio estadounidense Novavax desarrolla una vacuna denominada Prevent-19 y en México participan dos mil personas en el desarrollo de la Fase III. No ha sido contratada hasta conocer los resultados, adelantó Marcelo Ebrard.

En tanto que el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en gira por Oaxaca que la meta trazada del Gobierno federal es que los 15 millones 717 mil 170 personas mayores de 60 años para mediados de abril.

"Hemos repetido en varias ocasiones que se da preferencia a los adultos mayores porque, al vacinar a todos los adultos mayores del país, garantizamos una disminución en fallecimientos por COVID del 80 por ciento. Por eso es que decidimos sobre esta estrategia", aseguró.

El Presidente subrayó que los atletas que representarán a México en los Juegos Olímpicos también serán de los primeros en recibir la vacuna, "a todos ellos los tenemos que vacunar, y si se necesitan las dos dosis, y lo tenemos que hacer también ya, porque se acerca el tiempo".



EL TITULAR de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard (izquierda), con Manpreet Vohra, embajador de la India en México, al recibir el cargamento de AstraZeneca, ayer.

Adquieren inmunizaciones

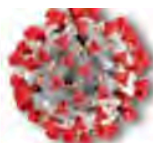
Número de dosis compradas por farmacéutica.

AstraZeneca	Pfizer	CanSino	Sinovac	Sputnik V
77.4 millones	34.2 millones	35 millones	1 millón	24 millones

Citan para vacunarse hoy, a miles de adultos mayores

Estorban líderes sindicales la estrategia de vacunación; autoridades señalan que se negaron a trabajar el fin de semana
Autoridades de Salud afirman que se negaron a trabajar el fin de semana para instalar las brigadas de aplicación **2, 3 y 11**

Estrategia. De inmediato reparten 870 mil dosis de AstraZeneca llegadas de India. Van a 330 municipios y Ciudad de México



Prioridad. Se comenzará en las comunidades más apartadas donde hay más necesidades, señala el Presidente en conferencia desde Oaxaca

PLAN DE DISTRIBUCIÓN

Hoy comienza la vacunación masiva contra COVID-19 en adultos mayores

[Cecilia Higuera Albarrán]

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador sostuvo que se comenzará la vacunación a adultos mayores en los pueblos más apartados, aun en la ciudad de México se va a iniciar en Milpa Alta, en Cuajimalpa y en Magdalena Contreras, en estas tres alcaldías o demarcaciones territoriales, como en Oaxaca, abundó, en la zona de la cañada en Puebla, en la Zona de la Mixteca, el Plan de Osorio, “toda esa región donde hay más de 30 municipios marginados, pobres. Todos estos adultos mayores serán atendidos primero”.

Se busca comenzar en las comunidades más apartadas donde hay más necesidades, donde no se tiene la infraestructura de salud suficiente para atender casos de COVID, por eso se tomó esta decisión, puntualizó.

“Así vamos a ir avanzando y por eso calculamos que a mediados de abril ya tendríamos cubierto todo el País, y vacunados cuando menos con la primera dosis que ya es bastante una proyección a 15 millones 717 mil 170 adultos mayores”, comentó.

Como estrategia esta semana, dijo, vacunar completos en poco más de 330 municipios del país, pensando que se tienen más de 2,500 municipios en el país.

Asimismo, el Jefe del Ejecutivo, reconoció que siempre se pueden presentar reacciones con cualquier vacuna “pero hasta ahora, en la práctica, con las vacunas que hemos aplicado de Pfizer no ha tenido efectos secundarios, ha funcionado bien. Lo mismo con esta vacuna (la de AstraZeneca), ya está autorizada y de todas maneras vamos a estar pendientes”.

El llamado fue a los adultos mayores a que se vacunen, “que



Reparten 870 mil vacunas de AstraZeneca

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, estuvo a cargo de recibir las primeras 870 mil vacunas AstraZeneca –de un total de dos millones–, fabricadas por el Serum Institute y provenientes de la India, que arribaron al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El embarque aterrizó a la terminal aérea capitalina, al filo de las 3:20 horas de la madrugada de este domingo, recepción, resaltó que da un importante impulso al Plan Nacional de Vacunación, que arrancará este lunes con adultos mayores de 80 años y más.

Durante su intervención en la conferencia mañanera, que este domingo se llevó a cabo en el palacio de Gobierno de Oaxaca, el canciller precisó que este domingo “recibimos más de lo que hemos recibido entre el 23 de diciembre”, y se informó que está programado un segundo y tercer envío, con lo que “México está en la posición de ampliar y acelerar su plan de vacunación a pesar de la escasez de vacunas en el mundo gracias al apoyo de países amigos y a la presencia y respeto que tiene el Gobierno de México en todo el mundo”.

El canciller mexicano agradeció a todas las personas que han intervenido “para que esto sea posible”, al tiempo que reiteró que México está y fue el primer país de América Latina que recibió vacunas, y con este embarque, ya se cuenta con dos

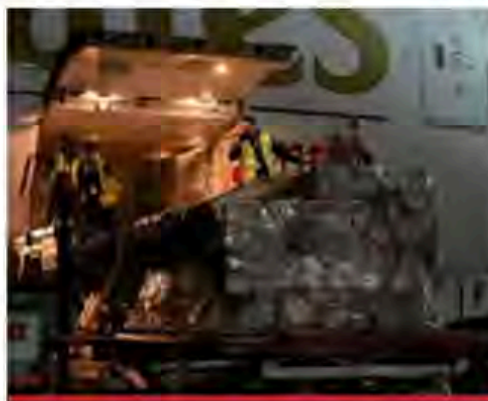
fuentes de abastecimiento, ya que este martes se recibirá otro envío, ya que se reanuda el suministro de vacunas de Pfizer que estuvo suspendido tres semanas, con el envío de 494 mil dosis que también y paulatinamente, cada semana van a ir aumentando.

Además de que “con las recientes autorizaciones tendremos muy pronto otra vacuna, de manera que México será el país de América Latina que recibió primero vacunas y que, a estas alturas, en los próximos 10 días estará recibiendo más vacunas distintas de diferentes países del mundo.

Resaltó que en estos momentos de pandemia la India se ha convertido en el principal productor y proveedor de vacunas a 21 países del mundo, con lo que México podrá “acelerar el ritmo en el Plan de Vacunación, a pesar que, en estos momentos, India también necesita sus vacunas, pero, es un país que está exportando a las demás vacunas que están siendo producidas ahora,

por eso agradecemos muy especialmente al Gobierno de la India y al embajador de la India en México, que les representa”.

Asimismo, reconoció la gestión de Sylvia Varela, a cargo de AstraZeneca, quien junto con la subsecretaria Martha Delgado, propuso, promovió y gestionó este envío de vacunas que en total serán 2 millones de dosis, el día de hoy recibimos 870 mil. (Cecilia Higuera Albarrán)



no corren riesgos, al contrario, es para protegerlos, que se están siguiendo todos los protocolos de salud para actuar de manera responsable por parte del gobierno y vamos a estar muy pendientes”.

En conferencia de prensa, que este domingo se llevó a cabo en el palacio de Gobierno de Oaxaca, el Ejecutivo Federal puntualizó que se va a usar las dosis de AstraZeneca (870 mil dosis llegaron al país este domingo), dijo, para que sean municipios completos con la misma vacuna, con la estimación de que hacia mediados de abril, ya se tendrá cubierto a todo el país, cuando menos con la primera dosis, que ya es bastante la protección a poco más de 15 millones de adultos mayores.

El Presidente de México, López Obrador, aclaró que a todos los mexicanos “nos va a tocar la vacuna”, aunque estimó que será un proceso que no tarde mucho, porque se tienen aseguradas el suficiente número de dosis, para contar con ellas lo más pronto posible.

“En esta primera entrega, como se ha dicho son 870 mil vacunas, y se incluye a todos los estados, se tomó esa decisión de iniciar en todos los estados, y se tomó también la decisión de iniciar en los municipios más alejados, marginados, con la población más pobre del país, señaló.

Dentro de los grupos prioritarios, el mandatario señaló que están contemplados además de médicos, adultos mayores y maestros para preparar el reinicio a clases, también se consideran a dentistas, odontólogos, enfermos crónicos y deportistas que acudirán a los Juegos Olímpicos “todos ellos, y lo tenemos que hacer ya porque se acerca el tiempo”, así como la población con enfermedades crónicas menor a 60 años, hipertensos, diabéticos, los que padecen obesidad.



Comienza hoy vacunación a la tercera edad en zonas pobres

PEDRO DOMÍNGUEZ, OAXACA

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que a mitad de abril este sector de la población haya recibido al menos la primera dosis, en tanto el canciller Marcelo Ebrard abrió la puerta para que Cuba realice en México pruebas de su vacuna contra el coronavirus.

Inicia campaña con adultos mayores de zonas más pobres

Esfuerzo nacional.

Para mediados de abril ese segmento tendrá al menos la primera dosis confía el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ Y BLANCA
VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La campaña masiva de vacunación de adultos mayores contra el covid-19 inicia este lunes en 330 municipios pobres del país, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia mañanera desde el Palacio de Gobierno de Oaxaca, detalló que para este plan se utilizarán las 870 mil vacunas de AstraZeneca que llegaron este domingo desde la India.

El objetivo es que a mediados de abril, las 15 millones de personas mayores de 60 años que hay en México estén ya vacunadas, al menos con una dosis.

“En esta primera entrega, como se ha dicho, son 870 mil vacunas y se incluye a todos los estados. Se tomó esa decisión de iniciar en todos los estados y se tomó también la decisión de iniciar en los municipios más alejados, marginados o a población más pobre del país. Estamos iniciando en 330 municipios del país con esas características”, remarcó López Obrador.

La aplicación de las vacunas estará a cargo de mil 81 brigadas que se desplegarán en el mismo número de centros de vacunación.

El Ejército mexicano se encargó de distribuir las vacunas a las 32 entidades, con un operativo que incluyó ocho rutas aéreas y siete por tierra para llegar a Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos.

Por aire, las rutas se desplegaron de la siguiente manera: Culiacán-La Paz-Tijuana; Tepic-Durango-Chihuahua-Hermosillo; Mérida-Cancún-Chetumal-Campeche; León-San Luis Potosí-Zacatecas; Morelia-Colima-Zapopan-Aguascalientes; Veracruz-Oaxaca-Tuxtla-Villahermosa; Chilpancingo y Torreón-Apodaca-Tampico.



“Queremos que a más tardar a mediados de abril ya estén vacunados aun con primera dosis los 15 millones 717 mil 170 adultos mayores de 60 años (...) al vacunar a todos ellos, garantizamos disminución en fallecimientos del 80 por ciento”, agregó el presidente.

Además, anunció que esta semana llegará un lote de más de 490 mil vacunas de Pfizer que se utilizará para terminar de inmunizar al personal médico y señaló que el próximo fin de semana puede llegar el primer envío de la vacuna rusa Sputnik V.

“Hablamos con el presidente Putin y hay el compromiso de enviar millones de dosis de esa vacuna”, destacó.

México ha recibido un millón 636 mil 350 dosis de la vacuna contra el covid-19, de las cuales 766 mil 350 son de las farmacéuticas Pfizer-BionTech y 870 mil de AstraZeneca-Universidad de Oxford, procedente de la planta del Instituto Serum de India, que llegaron ayer.

Este lunes, Pfizer reanudará la entrega de la vacuna con un cargamento de 491 mil 400 dosis tras haberla suspendido durante de tres semanas a nivel mundial.

Con esa entrega, la última contemplada, el país recibe dos millones 127 mil 750 dosis; es decir: 1 millón 257 mil 750 de Pfizer y 870 mil de AstraZeneca y la Universidad de Oxford.

La de Pfizer se trasladará a los refrigeradores de ultracongelación del Instituto Nacional de Cancerología de Ciudad de México y a los contemplados en Coahuila y Nuevo León, entre otros. —

México busca trabajar con Cuba en su vacuna: Ebrard

Proyecto mexicano.

El presidente López Obrador propone llamar Patria a la futura fórmula nacional contra el virus

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, adelantó que puede existir la posibilidad de que en México se realicen ensayos clínicos de la vacuna cubana contra el coronavirus.

“Sí hay, por supuesto, comunicación por parte de la Secretaría de Salud con la empresa, en este caso el laboratorio en Cuba, que está llevando la realización y desarrollo de esta vacuna, para que se pueda llevar a cabo en México parte de su fase tres”.

Asimismo, señaló que existe el mismo propósito con las inoculaciones de países como Alemania y Estados Unidos.

Por otra parte, indicó que para esto solo se espera la autorización de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

“Entonces, eso es inminente que lo informemos, que lo detalle la Secretaría de Salud, por ahora únicamente estamos esperando la autorización de Cofepris, pero sí esperamos que este proceso sea muy rápido, que se dé esa autorización y que con eso México esté en ese protocolo”, indicó el canciller.

Añadió que otros países de América Latina están desarrollando su vacuna como Chile, Brasil y Argentina.

“Así como Cuba está desarrollando su vacuna, igual que México, Chile, Brasil y Argentina son algunos de los países que nos han reportado que están por iniciar fase clínica”, indicó.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que, si México logra consolidar su propia vacuna contra el coronavirus, esta tenga por nombre “Patria”.



“Y, con todo respeto, en su momento, porque son iniciativas de Conacyt, de centros de investigación públicas, pero también de empresas privadas, entonces les vamos a sugerir que la vacuna mexicana se llame “Patria”, ya apartamos el nombre”, indicó el jefe del Ejecutivo.

Durante la conferencia de prensa que fue realizada desde Oaxaca, López Obrador aseveró que en México existen investigaciones para lograr consolidar una vacuna propia contra la pandemia provocada por el coronavirus. —

#VACUNA VS. COVID

LISTOS PARA RECIBIRLA

EN LA CDMX INICIA LA INMUNIZACIÓN DE ADULTOS
MAYORES EN LAS ALCALDÍAS CUAJIMALPA,
MAGDALENA CONTRERAS Y MILPA ALTA

POR GERARDO SUÁREZ Y ALMAQUIO GARCÍA

G

loria, de 76 años, asistió a la preparatoria del IEMS

Josefa Ortiz de Domínguez, en la alcaldía Cuajimalpa de la CDMX, para ubicar dónde va a recibir la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca contra el COVID-19.

Ayer recibió un mensaje en su celular con el punto de vacunación que le corresponde.

"Me sorprendió la coordinación, ya me avisaron", comentó la mujer, motivada por el arranque de la vacunación.

"La vacuna es una buena defensa, ojalá toda la gente tenga confianza en la vacuna porque no hay de otra", agregó.

Al interior del IEMS, trabajadores del gobierno capitalino y servidores de la nación instalaron carpas y señalamientos para mantener la sana distancia, mientras policías capitalinos vigilaban el inmueble.

ESTE ES EL ORDEN

1

• Lunes: apellidos paternos de la A a la G. Martes: de la H a la P.

2

• Miércoles: Q a la Z o sin apellido paterno. Jueves y viernes: resagados y faltantes.

A ese punto, también llegó María Teresa Agullera, quien recibió notificación para vacunarse hoy mismo.

"Estoy contenta, pero tengo dudas de recibir la segunda dosis, si no la han recibido los médicos", añadió.

Alrededor de 79 mil adultos mayores de las alcaldías Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta, van a ser inoculados de hoy al 19 de febrero.

Se instalaron 70 puntos, en 52 escuelas y 12 centros de salud, en los que se aplicarán 500 dosis al día, de 9:00 a 20:00 horas. Cada uno tiene asignada una unidad y un día, conforme a la primera letra de su apellido paterno.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que hay dosis para todos, por lo que pidió no aglomerarse. "Hay suficientes vacunas para estas tres alcaldías en este momento, no lleguen a las tres de la mañana, no es necesario", dijo. *



Inoculación será para los que se apuntaron

NO SE ATENDERÁ A QUIEN NO SE REGISTRE: SSA

A través de mil 81 módulos en 333 municipios de los 32 estados se aplicará el biológico de AstraZeneca

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimn.com.mx

La Secretaría de Salud (Ssa) aclaró que los adultos mayores que acudan a los centros de vacunación sin haberse registrado previamente no podrán acceder a la aplicación del inmunológico de AstraZeneca, que iniciará hoy en el país.

En conferencia de prensa, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, fue cuestionado sobre los casi 10 millones de adultos mayores que no se han podido registrar vía Internet y si pueden acudir directamente a los centros de vacunación.

"Las dosis ya están distribuidas y se tiene definido a quién le va a tocar, entonces si no se han registrado, si no se les ha llamado para acudir, les sugeriría tener un poco más de paciencia, habrá vacunas para todos", dijo.

Informó que a la fecha 4 millones 860 mil 467 se han registrado a través de mivacuna.salud.gob.mx del universo de 14 millones 460 mil 754, lo que significa un avance de 34 por ciento.

Adicionalmente a este registro, a través del programa de pensión de adultos mayores se ha hecho contacto con los beneficiarios para programar la vacunación.

El funcionario destacó que a través de mil 81 módulos de vacunación en 333 municipios de las 32 entidades se aplicará la vacuna de AstraZeneca.

"Esta vacuna viene a reforzar las diferentes medidas de prevención y será de muchísima utilidad para reducir la mortalidad, lo que queremos es que vacunando a 20% de la población en México, representada por las personas que tienen al menos 50 años o más, ese 20% reduciría 80% por virus SARS CoV-2".

Explicó que se decidió aplicar la inmunización a los adultos mayores de comunidades alejadas del país, en lugar de las que viven en zonas urbanas, porque las regiones aisladas tienen menor posibilidad de encontrar un servicio de salud de segundo nivel que quienes viven en las ciudades.

"Si nosotros nos enfocáramos primero a cubrir todas las zonas urbanas, sólo son 870 mil dosis en estos momentos, entonces el impacto que tendríamos con esas 870 mil dosis sería prácticamente nulo, sin embargo, si ahorita nos enfocamos a vacunar a estas 3 millones de personas rurales y más alejadas tendremos en una o dos semanas vacunadas a todas", subrayó.

Cortés Alcalá informó que que el número de muertos por covid-19 llegó a 174 mil 207, lo que significa 436 más defunciones.

Los casos estimados suman 2 millones 187 mil 511 y hasta el momento 1 millón 548 mil 174 personas se han recuperado.



Las dosis ya están distribuidas y se tiene definido a quién le va a tocar."

RICARDO CORTÉS
DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

CERCA DE 10 MILLONES

En el tercer lugar global de contagios, Brasil ronda los 10 millones de casos.

1. EU	27,639,455
2. INDIA	10,904,940
3. BRASIL	9,834,513
4. REINO UNIDO	4,049,920
5. RUSIA	4,026,506
6. FRANCIA	3,467,884
7. ESPAÑA	3,056,035
8. ITALIA	2,721,879
9. TURQUÍA	2,586,183
10. ALEMANIA	2,341,744

1,992,794 **433,516**

Total de casos confirmados Sospechosos acumulados

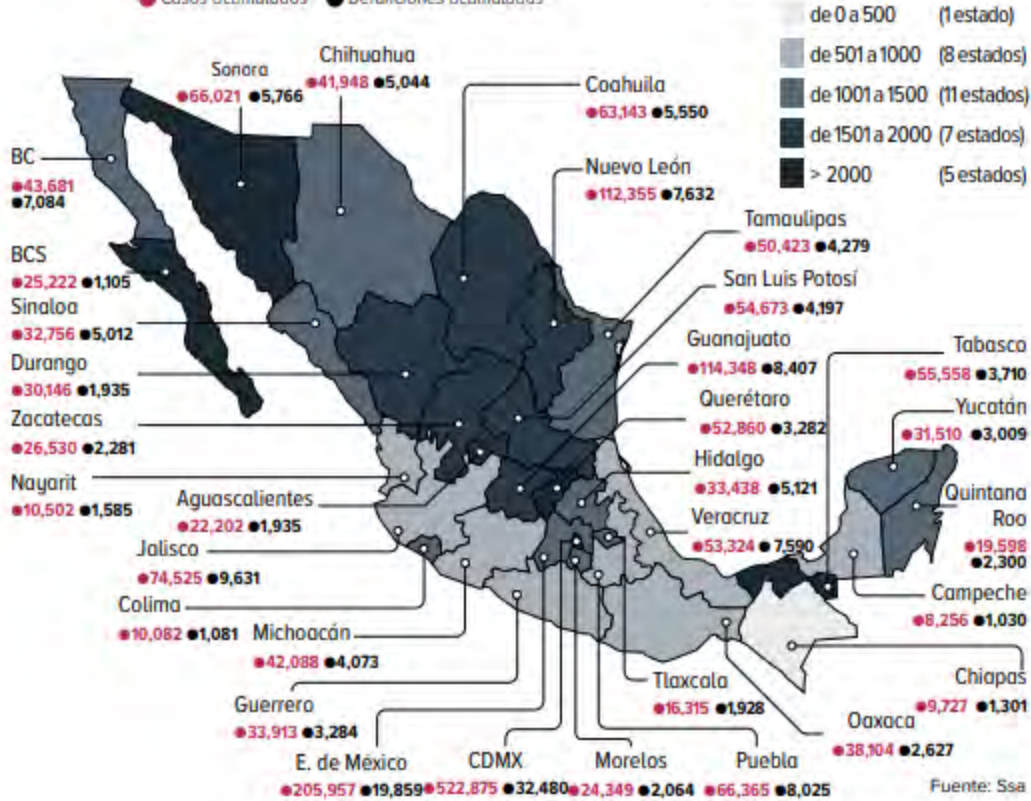
174,207 **64,477**

Muertes por coronavirus Casos activos estimados

TASA DE INCIDENCIA DE CASOS ACUMULADOS

● Casos acumulados ● Defunciones acumuladas

DOSIS AL 14 DE FEB. **726,313**





Vacunar a 79 mil solo esta semana, objetivo en CdMx

Arranca proceso. El gobierno capitalino envía mensajes y abre página web para que las personas ubiquen su unidad

ALMA PAOLA WONG Y CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Milpa Alta serán las tres primeras alcaldías de Ciudad de México donde a partir de hoy iniciará la vacunación de adultos mayores.

A la capital del país le tocarán 79 mil 550 dosis de la vacuna de AstraZeneca que llegó ayer procedente de India, por lo que el objetivo es vacunar a 79 mil adultos mayores de estas tres alcaldías entre el 15 y 19 de febrero.

Desde ayer, el gobierno capitalino comenzó a enviar mensajes SMS a los adultos mayores que se preregistraron en la página mivacuna.gob, para que busquen el sitio que les corresponde para recibir su primera dosis.

Además, las brigadas Correcominos visitarán los domicilios para identificar a los adultos mayores con dificultades de movilidad.

En Magdalena Contreras habrá 23 unidades, en Magdalena Contreras 33, y en Milpa Alta 14 y en cada una de ellas se distribuirán 500 fichas por día.

El gobierno capitalino también presentó la página vacunacion.cd-mx.gob.mx en donde la población puede conocer su unidad corres-

pondiente y fecha asignada con solo ingresar el CURP.

La vacuna que se aplicará será del laboratorio AstraZeneca y la segunda dosis se dará entre ocho y doce semanas después, informaron las autoridades locales.

“Iniciamos con la vacunación de todos los adultos mayores de las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras. Por el número de vacunas que llega se tomó la decisión que fueran estas alcaldías.

“El plan es que un tipo de vacuna pueda completar una alcaldía; que en la medida de lo posible, una marca de vacuna pueda completar a todos los adultos mayores de la alcaldía”, indicó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que desplegará más de 400 elementos como parte del dispositivo para salvaguardar la integridad física de los adultos mayores que serán vacunado en esas demarcaciones.

Se destinarán 280 policías preventivos que se desplegarán en los centros de vacunación, además de 160 oficiales de la Subsecretaría de Control de Tránsito. —

Y ADEMÁS

Los requisitos para acudir a los centros

Los requisitos para acudir a la vacunación son: identificación oficial que demuestre que los solicitantes nacieron antes del 15 de febrero de 1961 y ser residente de la alcaldía respectiva. Además, las autoridades señalaron que se recomienda portar la cartilla de vacunación; sin embargo, de no llevarla se le aplicará la vacuna y se les dará un comprobante de haber recibido la primera dosis. Los horarios de atención serán de las 9:00 a las 20:00 horas.





El programa

Hoy comienza la vacunación de casi 80 mil adultos mayores en las alcaldías más pobres de CdMx

Demarcaciones

Cuajimalpa



23 unidades

Milpa Alta



14 unidades

Magdalena Contreras



33 unidades



Despliegue



Dosis de la vacuna AstraZeneca en CdMx

Dosis por día para lograr el objetivo

Dosis por día en cada unidad de vacunación



35,000



500

Unidades vacunadoras



Fechas

Periodo



15 al 19 de febrero

Horario



9:00 a 20:00 horas

Organización



Primera letra del apellido paterno

A-G

H-P

Q-Z

Rezagos y faltantes

Día asignado de febrero

15

16

17

18 y 19

Página de registro



vacunacion.cdmx.gob.mx

AMLO ya tiene nombre para vacuna mexicana: Patria

❖ Tiene el nombre para la inyección contra la COVID, pero todavía no hay avances en la investigación

[Cecilia Higuera Albarrán]

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador sostuvo que México está desarrollando investigación para desarrollar su propia vacuna contra la COVID-19, con lo que en su momento, se hará la propuesta de que se llame "Patria".

El jefe del Ejecutivo precisó que estos desarrollos se trata de iniciativas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), centros de investigación públicos pero también de empresas privadas, "les vamos a sugerir que la vacuna nuestra se llame Patria, ya apartamos el nombre".

En este mismo sentido, refirió que "así como está La Soberana I, en Cuba y la Soberana II y que además nos da mucho gusto que se esté desarrollando esa vacuna y en otros países, en México también hay investigación", dijo.

Previo a las declaraciones del Primer Mandatario, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard detalló que, a través de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, se conoce del desarrollo de seis proyectos de vacuna



El presidente Andrés Manuel López Obrador ya apartó el nombre de la vacuna.

en América Latina, de Cuba con dos investigaciones, Chile, Brasil, Argentina y México.

Asimismo, el canciller lamentó que se mantenga el bloque contra Cuba que le impide tener acceso a proyec-

tos de otros países, y confirmó que en México hay interés por tener acceso al proyecto cubano de vacuna La Soberana I y II.

Recordó que en este momento están por iniciar la fase química seis va-

cunas en América Latina, de las cuales en Cuba son dos, "ellos van adelante en eso, porque ha sido objeto de un bloqueo y tienen que desarrollar sus vacunas; es increíble porque no se ha modificado ese bloqueo, es increíble, eso lo dijimos en la Asamblea General de la ONU y en todos los foros, porque no se vale", sostuvo.

De ahí que Cuba esté desarrollando su vacuna, igual México, Chile, Brasil y Argentina, de los países que se nos han reportado que está por iniciar fases químicas, y sí hay comunicación, (de la) Secretaría de Salud, con el laboratorio en Cuba que está desarrollando esta vacuna para que se puedan llevar en México parte de su fase tres, igual que los proyectos de Alemania y Estados Unidos.

Eso, precisó, es inminente que lo informe de la Secretaría de Salud "sólo estamos esperando la autorización de la Cofepris, que ya ves que son rápidos, pero sí esperamos que sea muy rápido que se le dé autorización y México está en ese protocolo", además, los proyectos Curevac, Novavax y Janssen, Laboratorios Birmex de México, también se tiene acercamientos con la estadounidense Moderna.



La Afición

AMLO da prioridad a atletas

Amateur. El Presidente anunció que los deportistas que vayan a los Olímpicos y Paralímpicos de Tokio serán vacunados

CARLOS CRUZ
CIUDAD DE MÉXICO

En diciembre pasado, el presidente del Comité Olímpico Mexicano (COM), Carlos Padilla, inició gestiones con el Gobierno Federal solicitando la aplicación de vacunas contra el covid-19 a los deportistas mexicanos que estarán compitiendo en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio en este 2021, y ayer el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que ya tiene esa petición como una prioridad.

En conferencia de prensa que ofreció en Oaxaca tras la llegada de las 870 mil vacunas contra el covid-19 de Astra Zeneca, el primer mandatario indicó que los deportistas mexicanos clasificados a los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio están dentro de los grupos prioritarios para la aplicación de las dosis.

ción más afectada, más vulnerable ante el covid, y tenemos que ir optando por otros grupos", dijo López Obrador.

El Presidente continuó en su mensaje: "También tenemos la necesidad de vacunar a los maestros para protegerlos a ellos y para el regreso a las clases presenciales. Tenemos también como grupo a vacunar, primero, a los deportistas que nos van a representar en los Juegos Olímpicos, a todos ellos los tenemos que vacunar, y si se necesitan las dos dosis, lo tenemos que hacer ya porque se acerca el tiempo".

La gestión del COM

El titular del COM hizo la gestión directamente con el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, a quien solicitó mil vacunas para la delegación que asistirá a Tokio 2021, es decir 500 para el equipo olímpico y las otras 500 para el grupo paralímpico.

"Hace como dos meses estuve en contacto con el licenciado Marcelo Ebrard, nuestro canciller, y él dio instrucciones al subsecretario de Relaciones Exteriores para que se coordinara la vacunación de todos los atletas olímpicos y paralímpicos.

"En los Juegos Olímpicos serán alrededor de 250, que son 500 dosis de vacunas, y de los Paralímpicos es una cantidad similar, por eso hablamos de alrededor de mil vacunas que serán aplicadas a los atletas, sus equipos y la jefatura de misión. Se requieren dos aplicaciones de la vacuna, por eso tal vez suena muy elevado el número, pero es para protegerlos", indicó Padilla a *MILENIO-La Afición* a principios de este mes.

Tras conocer el pronunciamiento del presidente de México, el COM agradeció en sus redes sociales que tomen en cuenta a los deportistas como grupo prioritario.



“La familia olímpica mexicana reconoce y agradece el pronunciamiento el día de hoy del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre su preocupación por vacunar a los deportistas que acudirán a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020”, indicó el COM.

Los atletas decidirán

Los deportistas mexicanos están dispuestos a vacunarse con la finalidad de asegurar su participación en los Juegos Olímpicos o en los Paralímpicos, no obstante que el Comité Olímpico Internacional haya dicho que no es obligatorio hacerlo.

“Si es requisito para ir a Juegos Olímpicos sí me la pondría, la verdad es que no estoy en contra de la vacuna, entonces no me causa conflicto hacerla. Si no fuera obligatoria, tal vez lo consideraría”, mencionó la velerista Elena Oetling, quien ya cuenta con el boleto a Tokio. —



QUINTANA ROO

Decreceñ casos de contagios

REDACCIÓN

Tras aplicar las disposiciones sanitarias, como las brigadas de chalecos y gorras amarillos, la señalización en zonas de alto riesgo y el incremento en el uso de las pruebas PCR para detectar casos de COVID-19, la curva de contagios logró disminuir en ocho de los 11 municipios de Quintana Roo.

El gobernador Carlos Joaquín González señaló que los únicos ayuntamientos que registraron

8

MUNICIPIOS REPOR-
TARON BAJA
DE CASOS

un aumento hasta el pasado 2 de febrero fueron Othón P. Blanco, con 28 por ciento en contagios; Cozumel, con 14 por ciento y Bacalar, con 2 por ciento.

No obstante, señaló que gracias al plan "Reactivemos Quintana Roo", así como los programas y las acciones para el cuidado de la salud, se pudo evitar un repunte en toda la entidad.

Destacó que vale la pena aplicar las acciones para recordarle a la gente que debe cuidarse. ■



Por Covid, locales del aeropuerto de CDMX adeudan mil mdp de renta

Negocios en la terminal tienen menor ingreso por desplome de la industria ; autoridades del aeropuerto analizan si les extienden apoyos



Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL

La **crisis** de la **industria aérea** terminó por arrastrar a toda la cadena de negocios que viven de su actividad y operación.



A pesar de los descuentos que otorgó el **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)** por la pandemia, varios negocios acumularon una deuda de más de mil millones de pesos en renta y consumo de servicios durante 2020.

En total, los locatarios deben mil 43 millones 776 mil 257 pesos al AICM, más del doble de los 486.7 millones en 2019.

De acuerdo con información obtenida por EL UNIVERSAL, el negocio que más adeudo tiene es Dufry México, el área de duty free de vinos y licores, con 244.3 millones de pesos.

Hay aerolíneas que deben pagar por el uso de mostradores y otros espacios comerciales, como Aviacsa, con 178.4 millones; Mexicana de Aviación, 107 millones; Interjet, 55 millones, y Aeromar, 22.3 millones. El taller de reparaciones Mexicana MRO adeuda 46.3 millones.

La Riviera Vive Contigo México, de perfumería y cosméticos, adeuda 38.9 millones.

Grupo CPM Internacional, los operadores de las pantallas en el área de embarque, bandas de equipaje y torres de publicidad, necesita pagar 29 millones.

Las casas de cambio Antara Currency Centro Cambiario adeuda 18.7 millones; Aldalet Currency World Centro Cambiario, 11.8 millones; Alfa & Omega Currency Centro Cambiario, 11.4 millones; Karsten Currency Centro Cambiario, 11.1 millones, y Kash- gar Currency Centro Cambiario, 11 millones.

Helicópteros y Vehículos Aéreos Nacionales tiene un adeudo de 10.8 millones.

Los negocios de alimentos y bebidas también tienen problemas para cumplir con la renta.

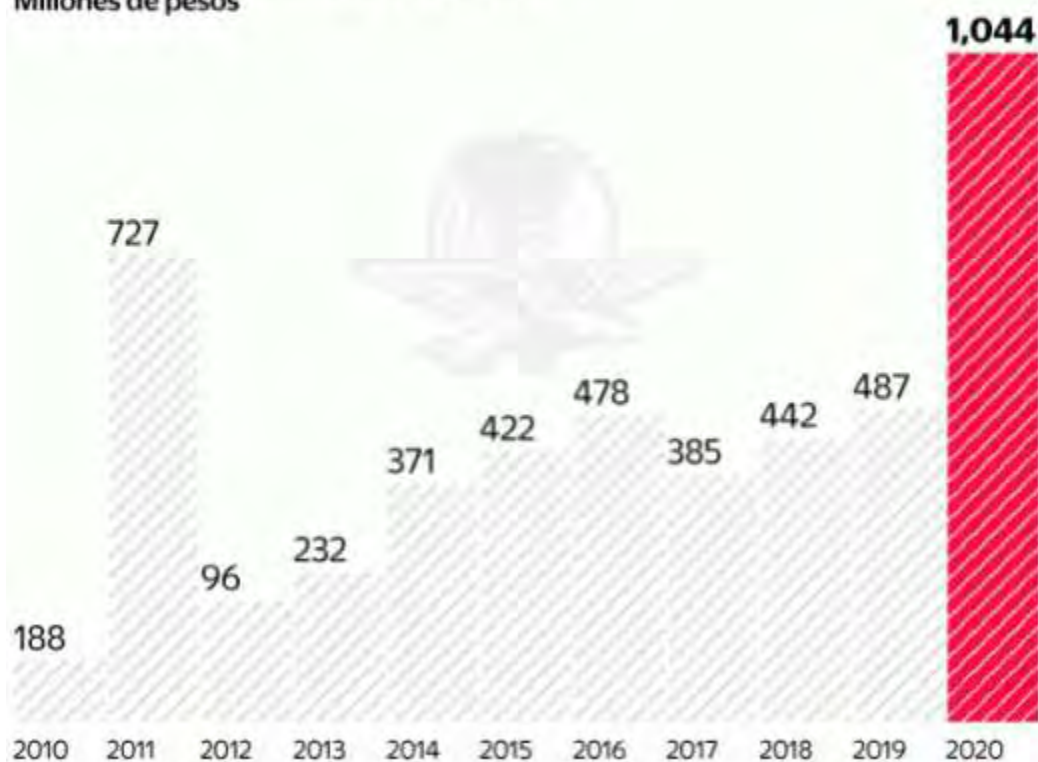
Starbucks (Café Sirena) adeuda 9.4 millones; Aerocomidas, 9.1 millones, y Servicios Alimenticios Delux, 7.2 millones.

Pesada carga

El débito de los negocios con la terminal aérea se duplicó en 2020 por la pandemia.

Deuda de los locatarios del AICM

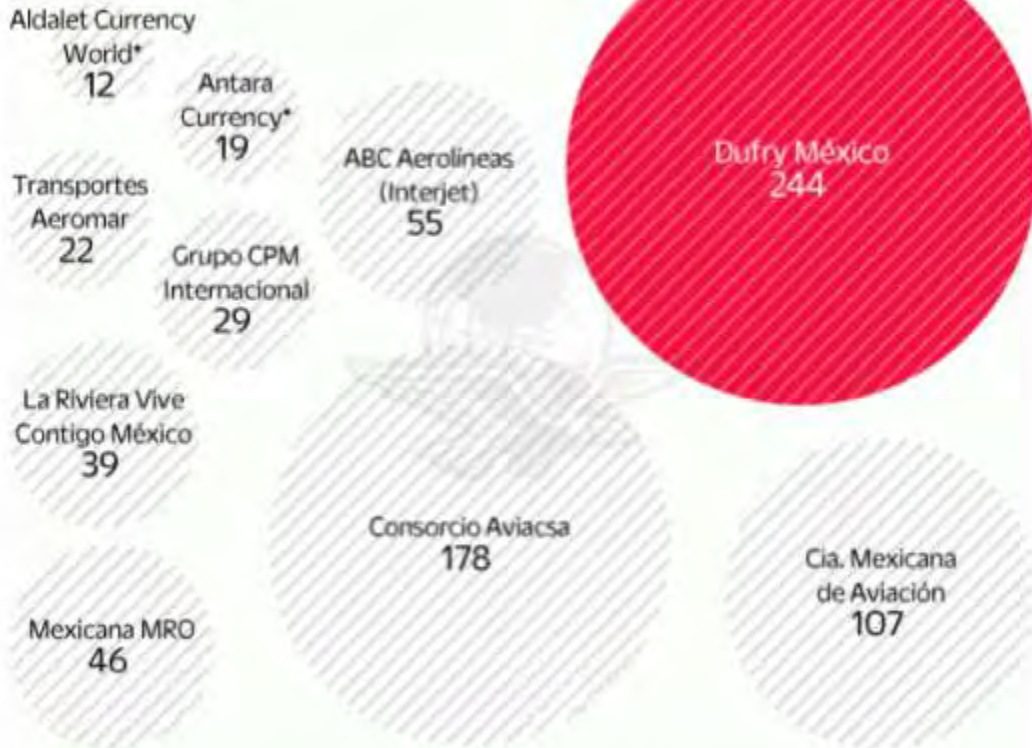
Millones de pesos





Los 10 más endeudados

Millones de pesos



*Centro cambiario. Fuente: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).



Analizan descuentos

En 2020, el AICM le permitió a los negocios diferir el pago de renta de mayo, junio, julio y agosto a 12 meses más intereses, y les bajó 25% en septiembre, octubre, noviembre y diciembre. En 2021 no ha habido reducción.

El AICM informó que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se reunirá el 17 de febrero para determinar si otorgarán descuentos o no.

Otros que deben rentas son Taxistas Agremiados, 7 millones; Kadar Motors, 5.6 millones, y Alquiladora de Vehículos Automotores, 3.3 millones.

Miniso debe 1.5 millones; Chilim Balam, 1.6 millones; Círculo K, 1.5 millones; Cloé, 1.2 millones, y la Secretaría de Agricultura, 1.1 millones de pesos.

Con deudas menores a un millón de pesos están Autobuses México Puebla Estrella Roja, Mundo Joven Travel Shop, British Airways, Banca Mifel, Aeroméxico, Bijou México, Pineda Covalin, Televisa, Farmacias de Similares, Librerías Gandhi, Pastelería y Confitería de México, entre muchos otros.

No se tiene conocimiento de que a algún negocio le hayan suspendido la operación por impago. Fueron las propias empresas las que decidieron cerrar.

Retrocedió 20 años la riqueza por habitante, informa Inegi

● Efectos de la crisis por la pandemia; la caída en el PIB per cápita es de 9.7%

● La OCDE asocia el retroceso al estancamiento en la actividad

laboral

Dora Villanueva

La riqueza por habitante en México cae a su menor nivel en dos décadas

DORA VILLANUEVA

Periódico La Jornada
Lunes 15 de febrero de 2021, p. 21

La riqueza por habitante en México retrocedió a su menor nivel en dos décadas tras la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19. Sólo se encuentra por arriba de lo registrado en 1995, muestran datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Cruces entre el Censo de Población y Vivienda y el producto interno bruto (PIB) exhiben una caída de 9.7 por ciento en el PIB per cápita de los pasados 20 años y de 9.6 por ciento en la pasada década; lo anterior luego de que en el segundo semestre del año pasado se registrara el mayor declive en la actividad económica desde que el organismo tiene registro.

El PIB per cápita es un indicador que exhibe el valor de todos los bienes y servicios finales generados y disponibles por habitante; es un promedio y no muestra cómo se distribuye ésta riqueza. Sin embargo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) asocia su bajo crecimiento al escaso avance en la productividad laboral y en otros organismos sus consecuencias con el nivel de pobreza.

Si bien hay una caída de casi 10 por ciento en el PIB per cápita respecto de los dos censos previos a 2020, también responde a que entre 2000 y 2010, las administraciones de los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, el crecimiento de la riqueza por habitante se estancó. Varió cero (en concreto -0.05 por ciento), cuando una década antes avanzó 18.3 por ciento.

Al revisar por lustro, el PIB per cápita del año pasado se redujo 17 por ciento respecto al de 2015, más de tres veces el 4.7 por ciento que cayó de 1990 a 1995, cuando la crisis económica resultó del freno súbito de flujos de capital del exterior hacia México y la devaluación del peso.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social mostró en una publicación que al observar la relación de largo plazo entre los niveles de pobreza por ingresos y el comportamiento del PIB per cápita entre 1992 y 2008, los indicadores tuvieron evoluciones en forma de espejo; “es decir, los niveles de pobreza observados crecen (o decrecen) en el sentido opuesto en el que lo hace el PIB”.



Los datos del Inegi muestran que en el segundo semestre del año pasado, la riqueza por habitante era de 119 mil 808.4 pesos; 12 mil 749.6 menos que los 132 mil 558 de hace una década y también por debajo de 132 mil 623 del PIB promedio de inicios del siglo. El cotejo se hace con datos desestacionalizados y a precios constantes de 2013, base que usa el organismo para igualar el valor del indicador.

BAJA 50% PRODUCTIVIDAD LABORAL EN HOME OFFICE

En 4 meses se revierte tendencia positiva, revela estudio; atribuye falta de resultados a que no hay seguimiento de equipos; advierte carencia de planificación

38

Por ciento de empleados dice que es más difícil trabajar a distancia

Falta de estrategia, la causa, afirman

Productividad laboral cae 50% en home office

UN ESTUDIO DE DELOITTE destaca que a 38% de los empleados le resultó más difícil hacer teletrabajo por el incremento de tareas; recomiendan hacerlo por metas y no por horarios

• Por Ana Martínez

ana.martinez@razon.com.mx

El impacto en la productividad laboral de las empresas que no tienen una estrategia para el trabajo en el esquema de *home office* disminuyó a más de 50 por ciento en los últimos cuatro meses, aseveró Adriana Casillas, directora de Life Beyond Work, plataforma que apoya a las compañías a optimizar el teletrabajo.

En entrevista con *La Razón*, explicó que hace cuatro meses 40 por ciento de las compañías decía que el trabajo remoto había impactado positivamente en la productividad de su plantilla; sin embargo, actualmente la misma opinión la tienen sólo 18 por ciento de las firmas.

Lo anterior, luego de que resaltara que la falta de seguimiento a los equipos de trabajo por parte de las compañías hace que se pierda la productividad, pues los trabajadores al no saber las metas corporativas y sus funciones individuales merma su productividad.

"Si seguimos con esta tasa de disminución de productividad en cuatro meses más ya ninguna empresa va a ser productiva trabajando a distancia. Para los colaboradores el no saber si son funcionales para la empresa los estresa y desmotiva, trabajan sin rumbo. Los dueños deben aprender a comunicar metas, sino dañan el estado emocional de los trabajadores".

El estudio "Digital Consumer Trends en México 2020", elaborado por Deloitte, destacó que a 38 por ciento de los

empleados le resultó más difícil trabajar desde casa por el incremento de trabajo, ya que no cuentan con un horario establecido para realizar sus funciones.

Al respecto, Adriana Casillas expresó que esta problemática responde a que no hay una planificación de metas por parte de los empleadores.

"Con el trabajo a distancia se pretende que el horario sea un tema secundario. La gente debe aprender a trabajar por objetivos y se deben enfocar en acciones que realmente impactan en el cumplimiento de sus metas. Invertir de forma correcta el tiempo y organizarse de manera efectiva", dijo.

Por otro lado, el estudio de Deloitte también apuntó que 27 por ciento de los encuestados afirmó que se conectaba a su trabajo por medio de varios métodos y se sentía abrumado; 26 por ciento mencionó que fue más desafiante coordinar los tiempos para hablar con compañeros o clientes y a 20 por ciento le resultó difícil no poder hablar cara a cara.

Antes de la pandemia, explicó Casillas, en México y el mundo 25 por ciento de las empresas implementaba el trabajo remoto; mientras que tras el confinamiento este nivel repuntó hasta 75 por ciento. Además, 60 por ciento de las firmas pretende quedarse en un esquema laboral híbrido, es decir, algunos días presenciales o otros vía remota.

En este sentido, Deloitte también apuntó que la Ley de *Home Office* que entró en vigor el 12 de enero de este año no

se ha implementado durante el confinamiento en la mayoría de las compañías, ya que no se aplica por voluntades de los trabajadores y los empleadores, sino porque así lo disponen las autoridades sanitarias.

"Es una de las zonas grises en relación a este tema. Hay dos posturas, una que la misma Ley entró en vigor un día después de su aplicación; y otra que no proviene de un acuerdo de voluntades, aunado al hecho de que los trabajadores se encuentran en sus casas, no por voluntad propia o en acuerdo con el patrón, sino por una resolución sanitaria", expresó Germán de la Garza, líder de servicios laborales de Deloitte.

La directora de Life Beyond Work ejemplificó que a las empresas en promedio les cuesta 300 pesos por mes tener un colaborador trabajando a distancia; sin embargo, en una oficina les cuesta dos mil 500 pesos por su espacio de trabajo. Por lo que aún con los apoyos que están en la Ley de *Home Office* es mucho más rentable este esquema.

Los principales puntos de los cambios a la Ley Federal del Trabajo sobre el teletrabajo son su conceptualización; es decir, consiste en el desempeño de actividades remuneradas en lugares distintos a los establecimientos del patrón.

Además, no se considerará aquel que se realice en forma ocasional y las condiciones de esta modalidad deberán de constar por escrito y deberá de contener

los requisitos de los contratos previamente establecidos.

“El mayor reto está en la capacitación. A los líderes, para volverse flexibles en manejar equipos de forma remota; y que los trabajadores realicen sus actividades sin que tengan una supervisión permanente”.

el dato • el tip

A una empresa le cuesta 300 pesos por mes tener un trabajador a distancia, frente a los 2,500 que desembolsaría de forma presencial

La Ley del Home Office no contempla apoyos a los trabajadores que, por la emergencia sanitaria, se desempeñen a distancia

53

Por ciento de los mexicanos controló algún producto en línea para mejorar su bienestar



72

Por ciento de las personas compró un reloj inteligente durante el confinamiento



Aumenta ciberdelincuencia por pandemia, alerta IPN

POR PATRICIA RAMIREZ

Especialistas advirtieron que con la palabra Covid la delincuencia abre sitios web falsos, correos electrónicos y diseña programas informáticos malignos para atacar a instituciones, empresas y ciudadanos.

El investigador del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Eleazar Aguirre Anaya, subrayó que es urgente que los gobiernos recomienden a sus poblaciones combatir la otra pandemia que surgió, pero en el campo digital por los ciberdelitos.

Precisó que desde el inicio de la emergencia sanitaria, la ciberdelin-

cuencia ha utilizado de señuelo a la pandemia por Covid19, mediante la creación de sitios web y correos electrónicos falsos y el diseño de programas informáticos malignos (malware), para atacar a instituciones, empresas y ciudadanos, por lo que es necesario priorizar el tema de la ciberseguridad para evitar la consumación de delitos que ocasionan pérdidas millonarias.

El Jefe del Laboratorio en Ciberseguridad del Centro de Investigación en Computación (CIC) enfatizó que la delincuencia organizada en los diferentes países o regiones del mundo, se ha aprovechado del contexto internacional marcado por la pandemia.

“Por ello a los gobiernos les urge realizar recomendaciones dirigidas a sus poblaciones, para combatir otra pandemia que surgió, pero en el campo digital por los ciberdelitos”, dijo.

Agregó que, de acuerdo con reportes de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), en la que colaboran 194 países, se han incrementado los nombres de dominio en el ciberespacio a nivel mundial registrados con la palabra clave Covid, para aprovecharse de un número creciente de personas que buscan información sobre la pandemia.

“En la actualidad la mayoría de las personas están atentas a temas de salud y la delincuencia también elabora estrategias para atraer su atención e implementar acciones de ataque, a fin de obtener un beneficio financiero”, precisó.

Ya circulaba el virus en Wuhan en diciembre: OMS

MIAMI, EU. - La misión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que visitó China cree que en diciembre de 2019 el coronavirus estaba más extendido de lo que se pensaba en la provincia de Wuhan, informó este domingo la cadena estadounidense CNN.

El director de esa misión, Peter Ben Embarek, declaró a la cadena que los científicos chinos presentaron a la misión 174 casos de coronavirus registrados en Wuhan y sus alrededores y que fueron reportados en diciembre de 2019, de los cuales 100 fueron confirmados a través de laboratorio y los restantes por diagnóstico clínico del paciente.

Agregó que esta mayor cantidad de casos, probablemente casos graves, descubiertos por los médicos chinos desde el principio, podría significar que la enfermedad afectó a más de 1.000 personas en Wuhan en ese mes de diciembre.

"El virus circulaba ampliamente en Wuhan en diciembre, lo cual es un hallazgo nuevo", aseveró Embarek, retornado a Suiza al cabo de la misión de cuatro semanas en el país asiático para investigar el origen del virus.

El investigador señaló que descubrieron que había más de una docena de cepas del virus en Wuhan ya en diciembre, una señal que refleja una propagación más amplia de lo que se pensaba.

Agregó que además pudieron hablar con el paciente señalado por las autoridades chinas como el primer caso: un oficinista de unos 40 años, sin antecedentes de viajes, y reportado infectado el 8 de diciembre de 2019.

Embarek señaló que tras la misión han logrado recopilar por primera vez 13 secuencias genéticas diferentes del virus SARS-COV-2 a



Pudimos hablar con el paciente señalado por las autoridades chinas como el primer caso: un oficinista de unos 40 años, sin antecedentes de viajes, y reportado infectado el 8 de diciembre de 2019".

Peter Ben Embarek
Director de la misión de OMS

partir de diciembre de 2019, que si se examinan con datos más amplios de pacientes en China durante 2019 podrían proporcionar pistas sobre el lugar y el momento del brote antes de diciembre.

Ese material genético, dice CNN, es probablemente la primera evidencia a nivel internacional que respalde la teoría de que varias variantes del virus han estado circulando desde antes de diciembre de 2019, como estiman algunos virólogos.

La difusión de la entrevista al director de la misión se da luego de que el sábado la Casa Blanca exigiera al Gobierno chino que haga públicos sus datos sobre los primeros días de la pandemia, y expresó sus "profundas preocupaciones" por la forma en que la misión de la OMS dio a conocer sus hallazgos tras visitar China.

En un comunicado, el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, consideró "imperativo" que la investigación de

la OMS sobre el origen del virus sea "independiente" con los hallazgos de la misión en Wuhan y "libres de cualquier intervención o alteración por parte del Gobierno chino".

El viernes, el diario The Wall Street Journal informó que el Gobierno chino se negó a entregar a la misión de la OMS datos originales sobre los primeros casos de la covid-19 en el país asiático y solo proporcionaron los informes que habían elaborado sobre esos contagios.

Por tanto, el equipo de la OMS no pudo revisar los datos originales sobre los que se basaron esos informes, algo que les permitiría llegar a sus propias conclusiones sobre el origen y la forma en la que se extendió el virus, de acuerdo a investigadores de la organización citados de manera anónima por The Wall Street Journal.

Un portavoz de la embajada china en Washington criticó estos comentarios y señaló que "la OMS es una organización internacional multilateral autorizada en el campo de la salud, no un parque de atracciones donde uno puede ir y venir a voluntad", en alusión al proceso que inició el expresidente estadounidense Donald Trump para dejar el organismo.

"Lo que Estados Unidos ha hecho en los últimos años ha socavado gravemente a las instituciones multilaterales, incluida la OMS, y ha dañado gravemente la cooperación internacional sobre el covid-19", añadió.

Embarek señaló a CNN que esperan poder volver a la provincia china de Wuhan en los próximos meses para continuar con las investigaciones, pero por el momento no hay fechas concretas. (EFE)



ANIVERSARIO LUCTUOSO

RECUERDAN A GUERRERO

Acompañado por Beatriz Gutiérrez Müller y Martin Luther King III, el presidente López Obrador encabezó la ceremonia por los 190 años de la muerte del independentista.

Reconocen legado de Vicente Guerrero

LÓPEZ OBRADOR Y MARTIN LUTHER KING III

El nieto del activista estadounidense también confió en que habrá una buena relación entre México y EU

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimn.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó ayer el 190 aniversario luctuoso de Vicente Guerrero en Cuilápam de Guerrero, Oaxaca.

El acto marcó el inicio de las 15 fechas elegidas por el gobierno federal para conmemorar, el 27 de septiembre de este año, el bicentenario de la consumación de la Independencia.

La historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente de México; Martin Luther King III, así como el embajador de la India en México, Manpreet Vohra, y los gobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat, y de Guerrero, Héctor Astudillo, acudieron a la ceremonia como invitados especiales para reconocer el papel de uno de los consumidores de la Independencia de México, de ascendencia africana, y que llegó a ser presidente en abril de 1829.

Tras montar una guardia de honor en el monumento a Vicente Guerrero, el titular del Ejecutivo federal expresó que es un acierto iniciar la conmemoración de fechas históricas con la presencia del nieto de Martin Luther King, quien se distinguió por la lucha en favor de los derechos civiles en Estados Unidos, convirtiéndose en un ejemplo para el mundo.

El Presidente aseguró que los principios promovidos por Martin Luther King para la transformación pacífica guían a su gobierno para modificar la estructura opresiva y de lucro a través de la conciencia, convenciendo y persuadiendo y no imponiendo nada, sino respetando las libertades para garantizar siempre el derecho a disentir.

“En vez de odlar, sostener que sólo siendo buenos podemos ser felices”, recalcó.

El nieto de Martin Luther King agradeció la invitación de nuestro país a este acto, porque Vicente Guerrero ha inspirado a muchos patriotas de América Latina por sus acciones de vida en contra de la discriminación.

Dijo que como afromexicano Guerrero vivió discriminación, pero usó su voz para lograr la libertad de su pueblo.

Sobre el presidente López Obrador consideró que trabaja para que haya unidad entre todos los pueblos y confió en que exista una muy buena relación con el actual gobierno de Estados Unidos.

“Tengo esperanzas de que México y Estados Unidos podrán trabajar en cooperación”.

EXPOSICIÓN ESPECIAL

Como parte de las actividades que el presidente Andrés Manuel López Obrador realizó en Cuilápam, en Oaxaca, en el contexto del homenaje por el 190 aniversario luctuoso de Vicente Guerrero, recorrió el exconvento de Santiago Apóstol, donde observó la exposición dedicada al héroe independentista.

Acompañado por la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller, el mandatario dialogó con Martin Luther King III sobre la herencia que dejaron a México las

acciones emprendidas por Vicente Guerrero.

El titular del Ejecutivo federal también firmó el libro de visitantes distinguidos de la exposición que se montó por el aniversario luctuoso de Vicente Guerrero.

Varios miembros del gabinete federal también acompañaron al Presidente de la República en el recorrido que expone la historia y acciones que emprendió uno de los consumidores de la Independencia de México.

— De la Redacción

Sin plan, gobierno generó escasez de medicinas

Una serie de decisiones desde la transición de gobierno en 2018 y una mala ejecución en busca de combatir la corrupción provocó que miles de enfermos en el país no tuvieran sus medicinas.



El desabasto de medicamentos se incrementó en el país desde que la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** implementó una centralización de compras consolidadas en la Oficialía Mayor de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, quitando esta atribución al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuya experiencia data de 2013.

El problema fue que esa decisión, como parte de un **plan anticorrupción**, se realizó con reformas al vapor, inadecuaciones legales y perfiles con experiencia política y no técnica al frente de las unidades de administración. Esto, sin prever e implementar programas piloto o

medidas para actuar en caso de fallar, de acuerdo con una investigación de Impunidad Cero y Justicia Justa.

El análisis basado en decenas de entrevistas y la revisión de cientos de **documentos públicos** e internos, así como amparos y denuncias penales interpuestas por familias afectadas por el desabasto, señala que, previo al veto presidencial a las principales **distribuidoras de medicinas**, no se consideró quiénes serían los nuevos proveedores ni si tenían la capacidad para atender la demanda de los hospitales y de distribuir en todo el país, un hecho que puede repercutir en la estrategia de vacunación contra el **Covid-19**.

Ahora, más de dos años después, cientos de familias protestan por la falta de medicamentos, especialmente los oncológicos, y han interpuesto amparos, quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (**CNDH**), denuncias penales e incluso una petición inicial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Malas decisiones

Si bien se otorgaron nuevas atribuciones a la SHCP para realizar las compras consolidadas, no se crearon las reglas de operación para hacerlo. Por ejemplo, no se modificó la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que, hasta este momento, señala a la **Secretaría de la Función Pública (SFP)** como la responsable de las compras consolidadas; tampoco se estableció en el reglamento interior de la SHCP qué unidad interna de la dependencia se encargaría de los procesos.

Sin que se hicieran estos cambios, el exsecretario de la SHCP, **Carlos Urzúa Macías**, notificó a todos los titulares de las dependencias los criterios de coordinación y el control presupuestario, de acuerdo con el oficio 0094 del 7 de diciembre de 2018. A partir del 1º de enero de 2019, ninguna entidad del gobierno federal pudo comprar medicamentos, salvo la SHCP. Los estados también enfrentaron problemas, ya que antes podían sumarse al procedimiento del **IMSS**.

A comienzos de 2019 no había un problema grave de desabasto, ya que la demanda de medicamentos se suplió con los procedimientos de compra del IMSS de 2018, en los que participó el equipo de transición del presidente López Obrador.

A una reforma incompleta en el sistema de compras, se sumaron dos problemas más: el veto del presidente —a través del oficio 0090/03/2018— a las tres principales distribuidoras de medicamentos, **Grufesa, Dimesa y Maypo**, el 20 de marzo de 2019, y el cierre de siete plantas de producción de Laboratorios Pisa, también a inicios de 2019.

La entonces oficial mayor de la SHCP, Raquel Buenrostro, anunció el 24 de mayo de 2019 un nuevo modelo de compras. Aunque nunca antes se hizo una compra a mitad de año, la escasez de medicamentos forzó al gobierno a comprar de nuevo: “La posible escasez de medicamentos y materiales de curación se debe a la planeación deficiente de 2018”, dijo. El

11 de octubre de 2019 se publicó el acuerdo en el que Urzúa Macías le delegaba facultades a la Oficialía Mayor para implementar estos procedimientos. Hasta ese momento se le instruyó legalmente para establecer los lineamientos para las compras consolidadas, a pesar de estar encargada de facto desde mayo. Solo ocho días después se dio a conocer el inicio de la compra de medicamentos para 2020.

Estrategia fallida

Cerca de dos años después de que la SHCP obtuvo el control, esta cruzada anticorrupción se fue en picada y su costo lo pagaron los pacientes, debido al desabasto de medicinas. Además, se incrementó la opacidad y las adjudicaciones directas, hubo investigaciones de mercado incompletas, compras con defectos y retrasos en la publicación de las convocatorias que llevaron a cifras récord de claves desiertas.

Para **Enrique Martínez**, director del Instituto de Investigación e Innovación Farmacéutica (Inefam), quien ha seguido las contrataciones públicas de medicamentos, este nuevo modelo de compras no ha sido “exitoso” debido a que “lo hicieron sobre la marcha, con un mal diseño, solicitando mal las claves, definiendo precios que no eran consistentes con el mercado”.

Según funcionarios y exfuncionarios de la **Secretaría de Salud (Ssa)** y del IMSS, este retraso fue provocado por la **Oficialía Mayor**, pues los asesores en compras desconocían la materia: “Los de Hacienda querían demostrar que podían comprar medicamentos genéricos más baratos y que a los de patente le podían bajar el costo a la distribución”, expresó un ex funcionario de la Ssa.

“No sabían a lo que se enfrentaban, ese es el tema llegaron a un proceso con muy poca planeación (...) buena intención, torpe ejecución”, agregó otro ex servidor público de la Ssa.

Tampoco se rompieron las adjudicaciones directas. Se pasó de 9 mil 675 millones de pesos en contratos públicos adjudicados directamente en 2013, a 21 mil 47 millones de pesos en 2019, siendo 2019 el más alto hasta el momento. En 2020 bajó a 7 mil 954 millones de pesos. Sin embargo, 2020 se trata del año con más descripciones ambiguas en las bases de datos de CompraNet, con la nueva clasificación “otras contrataciones”. Es decir, no se aclara si las compras fueron por licitación pública o adjudicación. Dicho criterio apareció en 2018 y registró 4 mil millones de pesos, luego en 2019 fueron 6 mil millones y en 2020 de 36 mil millones.

Los montos licitados públicamente se mantuvieron por arriba de las adjudicaciones directas entre 2013 y 2019. Pero en 2020 cambió esa tendencia, ya que se licitaron 781 millones de pesos, frente a los más de 7 mil millones adjudicados. Para 2021 todavía no hay contratos de medicamentos.

A esa cadena de irregularidades se adhiere el fallo de la licitación LA-006000993-E4E-2019, dado a conocer en diciembre de 2019, en el que quedaron desiertas mil 923 claves de medicamentos, es decir, 62%.

Los errores cometidos en la compra de medicamentos se reflejaron en todos los hospitales del país, especialmente en los tratamientos oncológicos. Evidencia de ello es el amparo 579/2020, interpuesto por la Agrupación Mexicana de Oncohematología Pediátrica, en poder de Impunidad Cero y Justicia Justa, que revela que en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez se tuvo un desabasto total de los 20 medicamentos usados para el tratamiento de 260 niños, niñas y adolescentes con cáncer.

UNOPS-Birmex

El 31 de julio de 2020, el Presidente anunció un acuerdo entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y el **Insabi**, en el que también estuvieron presentes representantes de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** y la **Organización Panamericana de la Salud (OPS)**.

Ahora sería la UNOPS la encargada de las compras consolidadas de medicamentos para el periodo 2021-2024. En este proyecto, el gobierno mexicano invertirá 6 mil 800 millones de dólares, de los que la UNOPS cobrará 1.25% de comisión. Este anuncio se acompañó con otro más: Birmex se convertía en “la empresa nacional de distribución de insumos para la salud” para resolver el desabasto.

Birmex tiene antecedentes: es una de las 10 principales proveedoras del sector salud, ha tenido un incremento gradual de contratos adjudicados desde 2013 —con picos en 2018 con 2 mil 156 millones de pesos y 2019 con 2 mil 115 millones, al tiempo que en 2020 tuvo una baja a 152 millones de pesos; sin embargo, ese fue el año que tuvo más contratos registrados de manera ambigua, con 2 mil 247 millones de pesos mediante “otras contrataciones”.

Por otra parte, según la investigación Facturas falsas: la epidemia en el sector salud, publicada por Impunidad Cero y Justicia Justa en marzo de 2020, Birmex es una de las **instituciones públicas** que más pagos realizó a empresas factureras, que ascendieron a unos 213 millones de pesos en 17 meses. Se trata de la segunda institución federal que más recursos públicos desvió con empresas fantasma.



Familias desesperadas

De acuerdo con un registro de una treintena de protestas durante el periodo 2018-2020 y decenas de testimonios de familias y doctores de diversos estados, el desabasto imposibilitó que las familias tuvieran tiempo de calidad con sus parientes.

José Martínez, extitular de la Primera Visitaduría General de la CNDH, señaló que “el desabasto ha impactado severamente y el número de quejas es elevado. Por supuesto que daría para una recomendación de tipo general, previendo mecanismos, para garantizar que no se presenten crisis generadas por el desabasto”, añade Martínez.

**Esta serie forma parte de las investigaciones realizadas por las organizaciones Impunidad Cero y Justicia Justa sobre irregularidades en el sector salud público.*



Líder de la mafia rumana acude a la Corte para frenar investigaciones de la FGR

RUBÉN MOSSO, CDMX

La Corte admitió a trámite un recurso de Florián Tudor sobre su captura e incautación de propiedades en 2019

Capo rumano pide ayuda a Corte para poner freno a FGR

Crimen. Admite a trámite recurso de Tudor, que busca recuperar mansiones de QR de las cuales no ha acreditado la propiedad

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la petición de Florián Tudor, *El Tiburón*, presunto líder de la banda de rumanos dedicada a la clonación de tarjetas bancarias y al tráfico de personas con fines de explotación sexual, para que sea atraído el juicio que emprendió contra la Fiscalía General de la República (FGR) por el aseguramiento de dos propiedades.

Aún falta que la Primera Sala de la Corte decida si ejerce su facultad de atracción. Por el momento, el Tribunal Colegiado que conoce el asunto suspendió su estudio.

En el expediente judicial se menciona que Tudor fue detenido en Cancún durante un operativo de la FGR y de la Secretaría de Marina realizado el 11 de mayo de 2019, donde se buscaban armas de fuego, pero el cateo se realizó “de forma incorrecta”.

Por este motivo, un juez federal calificó de ilegal la detención, ordenó su libertad y anuló todas las pruebas que obtuvo la fiscalía. La resolución fue ratificada por el Segundo Tribunal Unitario con residencia en Quintana Roo.

Funcionarios federales señalaron a MILENIO que desde hace

años la FGR investiga a *El Tiburón*, pero el rumano cuenta con una red de contactos en diversos ámbitos que ha hecho difícil llevarlo a prisión.

Sus propiedades

En una audiencia realizada el 17 de septiembre de 2019, el juez de control decretó la nulidad del acuerdo de aseguramiento del 13 de mayo de dicho año, porque consideró que dicha determinación se sustentó en una orden de cateo que no cumplió con las formalidades legales correspondientes, de ahí que la detención de Tudor haya sido calificada de



ilegal y, por consecuencia, también el aseguramiento de los inmuebles cateados.

El juzgador mencionó que no había razón por la cual los objetos muebles e inmuebles debían seguir asegurados, pues no se acreditó que se siguieran realizando actos de investigación en dichos predios, pese a estar asegurados por más de cuatro meses.

El rumano se amparó, pero Ricardo Ruiz del Hoyo Chávez, juez cuarto de distrito con residencia en Quintana Roo, sobreseyó el caso.

El juzgador indicó que los inmuebles fueron devueltos por la FGR, pero el expediente menciona que Tudor no acreditó ser el poseedor de dichos bienes, que son los que ahora reclama.

“En ese sentido, es al quejoso a quien le correspondía ofrecer pruebas fehacientes para acreditar que el acto reclamado transgrede su esfera jurídica, debido a la carga de la prueba, lo que no hizo, máxime que les correspon-

día demostrar tal circunstancia”, indicó el juez de amparo.

Mencionó que, de acuerdo con testimonios públicos, únicamente se acreditaba que una empresa es propietaria del inmueble ubicado en calle Robalo y es arrendadora del diverso predio que se encuentra sobre avenida Coba, los cuales fueron asegurados.

“En esa tesitura, como se dijo, el acto que se reclama en la presente instancia constitucional no afecta la esfera jurídica del quejoso, pues no obstante que manifiesta ser poseedor de los bienes asegurados, no acredita con pruebas suficientes dicho extremo (causa generadora de su posesión)”.

Por este motivo interpuso un recurso de revisión que fue admitido a trámite por el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito en marzo de 2020. En noviembre pasado Florián Tudor pidió a la Corte atraer el caso, pero por la pandemia, el asunto se estuvo re-

trasando y ahora solo se está a la espera de que la Primera Sala decida si atrae el juicio.

El grupo al que presuntamente lidera El Tiburón también es investigado en EU.

Este sábado, MILENIO informó que entre los operadores de la banda que han sido detenidos en México, hay 20 fichados por autoridades de EU.

Uno de ellos es Florián Claudiu Martín, a quien medio rumanos señalan como hermano de Tudor. El hombre está actualmente detenido en una prisión de Nueva York. —

LAS CLAVES

Detectan red

El pasado 8 de febrero MILENIO dio a conocer que el gabinete de seguridad federal detectó una red de políticos de Morena, PVEM, PT, PRI y PRD que presuntamente colaboran con la mafia rumana.

Bejarano

Entre los vinculados estaba René Bejarano, quien en entrevista con MILENIO admitió que conoció a sus operadores en QR, pero en cuanto supo que hacían transas se deslindó de ellos.

Robo de 150 mdp

Según documentos de inteligencia, se destaca que del 16 al 17 de marzo de 2017 la mafia rumana robó a BBVA 150 millones de pesos, usando 11 tarjetas bancarias y la ayuda de un técnico venezolano.

Charolazos

Israel López y Luis Zetina, dos operadores de esta banda, a quienes la UIF bloqueó cuentas, usaban fotos con funcionarios de la 4T para charolear y colarse incluso al Palacio Nacional.

Indagan a cerebro financiero de mafia rumana en QRoo

Detrás de la operación del empresario **Vega Serrador**, a quien ya le congelaron cuentas y se le liga a los europeos, fiscalistas expertos estructuraron fachada contable

- ◆ Aparece el nombre del interventor de Oceanografía, **De Anda Turati** ◆ El caso ramifica hacia antros y bares con denuncias de operaciones clandestinas y fraudes de gran cuantía al sistema financiero

[Rafael Martínez y Arturo Ramos]

6

Investigan a cerebro fiscal DE LA MAFIA RUMANA EN CANCÚN

[Rafael Martínez y Arturo Ramos]

Ricardo Antonio Vega Serrador, empresario gasolinero a quien se le señalaron ligas con la mafia rumana en Cancún, es investigado por la Fiscalía General de la República (FGR) desde 2014 por presunto lavado de dinero, es dueño de empresas inmobiliarias vinculadas con la compra de predios en Quintana Roo a precios de ganga, durante el gobierno de Roberto Borge y ahora, como nuevo capítulo de la trama, aparecen detrás de él notables fiscalistas que habrían armado el esquemas para el manejo de fondos.

De acuerdo con información en poder de CRÓNICA, están en la mira diversos despachos privados, incluyendo algunos que son asignados a administrar bienes y empresas intervenidos después de cometer fraudes cuantiosos. Un caso famoso que aparecería en los próximos días, estaría ligado específicamente al fraude de Oceanografía que afectó a Pemex.

El prominente contable José Antonio de Anda Turati quien estuvo a la cabeza del equipo que tomó el control de Oceanografía. De acuerdo a la información señalada, el fiscalista ha sido la pieza clave en el entramado de esquemas fachada con las que el presunto delincuente Vega Serrador hace pasar por lagales negocios turbios.



Los rumanos están apareciendo en más compra-ventas con las que trataban de aparentar actividades legales.

En efecto, antros y bares locales como el Taboo, Tantra, Funky Geisha, Chambao y Rosa Negra son usados en un esquema para que negocios con flujos opacos, con mucha y constante liquidez, y que es parte de lo que las autoridades fiscales detectaron y están investigando, deduciendo lavado de grandes cantidades de dinero.

Vega Serrador es conocido como "zar" gasolinero o el señor de los ferraris, por su colección de esplendidos autos. Al ser recientemente señalado como uno de los empresarios con ligas a

los rumanos, no negó que ha tenido trato comercial con ellos, pero indicó que sólo hubo alguna venta en la que ni siquiera conoció a los compradores.

Las ventas de este tipo, en efecto, tendrían un aspecto legal, pero se trataría de operaciones que forman parte de la fachada fiscal cuidadosamente armada por personajes con conocimientos contables notables para "blanquear" los recursos de los rumanos.

Los bares, especialmente los que se han convertido en enclave de drogas, extorsiones y venta de mercancía ro-

bada, están en la mira como probables centros de lavado de dinero que en realidad se gana clonando tarjetas, defraudando con operaciones financieras electrónicas ilegales y otras actividades ilícitas.

El bloqueo de cuentas que las autoridades realizaron a Vega Serrador el 4 de febrero sería el primer golpe fuerte contra el esquema que los cerebros fiscalistas y contables armaron en favor de este empresario. Ese congelamiento de cuentas se vio acompañado de otras similares contra políticos y miembros de la IP en la entidad del sureste.

En efecto, Vega también tiene una fama pública como favorito de políticos y ya había aparecido en la mira por adquisición de terrenos del Estado de Quintana Roo a sólo el 6 por ciento de su costo real y que fueron asegurados por la entonces Procuraduría General de la República en 2017.

El empresario cuenta con una amplia red de gasolineras denominada "La Gas" y con tiendas de conveniencia "Go Mart" en esa entidad, en supuesta alianza con Fayad Hassan. La empresa "Corpogas" opera en siete estados, incluyendo 10 alcaldías de CDMX.

La historia de Vega y su liga hacia la trama rumana siguen adelante; hoy la mira está puesta sobre quienes a partir de su conocimiento técnico fiscal, construyeron fachadas de legalidad a actividades que no lo eran.

CAEN 2 POR ASESINATO DE FAMILIA LEBARÓN

FGR aprehende a los sujetos que aparecen en video; dieron la orden de quemar la camioneta; participaron 100, dice Julián

Autores materiales enfrentarán cargos de homicidio calificado, delincuencia organizada, daños en propiedad ajena... **pág. 9**

Enfrentan cargos por homicidio calificado y delincuencia organizada

Detienen a dos implicados en masacre de los LeBarón

CONFIRMA FAMILIAR que los sujetos dieron la orden de "quemarlos", en un video del ataque difundido por los sicarios; sólo habrá justicia si algo así no vuelve a ocurrir nunca, expresa

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) logró la aprehensión de dos presuntos responsables del multihomicidio en contra de la familia LeBarón.

Julián LeBarón dijo en entrevista con *La Razón* que estos sujetos aparecen en un video en que se ve la camioneta de su prima María Rhonita y cuatro de sus niños acribillados y son esos hombres quienes dan la orden de "quemarlos".

"Sólo sé que hay un video que ellos mismos tomaron, los sicarios que asesinaron y quemaron la camioneta de mi prima Rhonita y los niños, y los que detuvieron son los que dan la instrucción en el video de quemar el vehículo. Ellos al parecer los están acusando de ser los autores materiales del crimen, unos porque había más de 100, fueron más de tres mil 500 disparos", dijo LeBarón.

Adrián LeBarón confirmó la detención la mañana de este 14 de febrero en redes sociales: "Cae el primer (presunto) autor material del asesinato de Rhonita y mis cuatro nietos. Es quien grita y da la orden de '¡Quémenla!' para la verdad el tiempo, para la justicia Dios", escribió.

La FGR informó que la detención de Wilbert "M" alias "La Parka" se realizó en un domicilio de la colonia la Esperanza en Nuevo Casas Grandes, Chihuahua; mientras que a Tomás "N" alias "El Cora Rojo" lo detuvieron en el interior de un restaurante de la misma ciudad. Ambos delinquentes serán trasladados al penal del Altiplano, en Almoloya, Estado de México.

En la detención de los presuntos criminales participaron las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Marina Armada de México (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y de la Guardia Nacional (GN).

Wilbert "M" enfrentará cargos por los



◦ el dato

La familia LeBarón viajaba en caravana por la zona de Bavispe cuando fueron interceptados por un comando armado, en noviembre de 2019.

delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa por los menores que resultaron heridos, daños en propiedad ajena y delincuencia organizada. Mientras que Tomás "N" será acusado sólo por delincuencia organizada.

Ambos cuentan con una orden de aprehensión girada por el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México con sede en Almoloya de Juárez.

Julián LeBarón insistió en que su detención es relevante, pero no represen-

ta justicia para su familia y el pueblo de México, "la única forma en que podemos decir que si hay justicia es que nunca vuelva a ocurrir algo parecido".

Criticó la impunidad que existe en los casos criminales y afirmó que en casos como éste no puede haber nada que sane esas heridas, porque tampoco hay un castigo ejemplar para los autores.

"En México ni siquiera existe la pena capital, ahora lo que toca es que permanezcan en prisión y que los mexicanos estén pagando para que ellos tengan lo que necesiten", aseveró Julián LeBarón.

◦ el tip

En diciembre de 2020, Andrés Manuel López Obrador y la gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, presentaron en Bavispe un Memorial en recuerdo de la familia LeBarón.



📍 **Caro suministro en Guerrero**

Piden quitar a la IP hidroeléctrica

📍 **Plantean cooperativas de Tierra Caliente que la opere la CFE**

Sergio Ocampo, Corresponsal

📍 **Repudian a la concesionaria Mexhidro**

Piden pobladores que CFE maneje presa hidroeléctrica en Cutzamala

📍 **Se quejan de tarifas altas y daños a la pesca**



▲ Antonio Serrato, uno de los representantes de las seis cooperativas de la presa hidroeléctrica El Gallo, en Cutzamala de Pinzón, Guerrero, durante un recorrido por el embalse. 📷 Foto Sergio Ocampo Arista



SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Periódico La Jornada
Lunes 15 de febrero de 2021, p. 25

Cutzamala de Pinzón, Gro., Comisarios ejidales y municipales, así como presidentes de seis cooperativas de la presa hidroeléctrica El Gallo, concesionada a la empresa Mexicana de Hidroelectricidad Mexhidro SA de CV, ubicada en este municipio de la Tierra Caliente de Guerrero, demandaron al presidente Andrés Manuel López Obrador la salida de la empresa y que sea la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la que administre el embalse.

Argumentaron que pagan altas tarifas de luz pese a que aquí se genera energía; asimismo, la compañía daña la actividad pesquera, pues contamina el agua con arsénico, y los pobladores no reciben ningún beneficio económico de los cientos de millones de pesos que, aseguran, obtiene Mexhidro al vender la energía a varias regiones del país.

En conferencia de prensa, Antonio Serrato Barrera y Pablo Peñaloza, en nombre de las seis cooperativas, llamaron al mandatario a “que no nos dejen solos, porque los gobiernos pasados nos invadieron y nos quitaron lo poco que teníamos”.

También se beneficiaron “el Gobierno del Distrito Federal y los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan, Atizapán, Nezahualcóyotl, Ecatepec, Cuautitlán Izcalli y Toluca, estado de México, así como los de Acapulco, Chilpancingo e Iguala, en Guerrero, y Cuernavaca y Cuautla, en Morelos”.

El 3 de marzo de 1999, en el *DOF*, se recalcó que la CRE, mediante la resolución RES/003/99, otorgaba a Mexhidro el permiso de autoabastecimiento de energía eléctrica E/130/AUT/99.

Los dirigentes Antonio Serrato Barrera y Pablo Peñaloza denunciaron que son mil las familias que no reciben beneficio alguno de Mexhidro y han tenido pérdidas.

“La empresa dice que el arsénico que derraman las turbinas no afecta, pero cuando empiezan a cerrar (la cortina) se nos empieza a morir la mojarra, como sucedió en 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010; en este último año tuvimos una reunión en Toluca con un representante de la empresa. Nos dio 15 mil dólares para dos cooperativas.”

Recordaron que en 2013 la presa casi se secó; “había puro lodo negro, se murieron más de 300 animales que se quedaron atascados; los ganaderos ya no pudieron sacarlos”.



Dijeron estar de acuerdo “con la (iniciativa de) reforma que nuestro Presidente llevó a la Cámara. Queremos que nuestro municipio y nuestra región paguen luz barata. Sabemos que Mexhidro está vendiendo energía a otros estados, pero en Cutzamala y la Tierra Caliente no gozamos de esos beneficios”.

Pablo Espinoza, comisario ejidal del poblado de Amilpias, afirmó que “se paga muy caro el fluido eléctrico; apenas pagué 2 mil 500 pesos. Es una injusticia; aquí se genera energía y pagamos altos recibos”.

En un documento con firmas y huellas dactilares, miembros de cooperativas pesqueras, comisarios ejidales y comisarios municipales de los poblados aledaños a la presa El Gallo solicitaron que “se retire la empresa Mexhidro por causar mucho daño a la actividad pesquera”.

Fueron más de 3 mil hectáreas de los ejidos La Cañada-El Pinzán, Arroyo Grande, La Playa, Amilpias, Loma Bonita, Pungarancho, en Guerrero; y Tiquicheo, en Michoacán, las que quedaron bajo el agua por la construcción del embalse.

Serrato Barrera refirió que la idea inicial de la presa fue del general Lázaro Cárdenas, quien visitó Arroyo Grande, en la margen derecha del embalse, en 1966. “Aquí corría un río y propuso construir un embalse para regar todo el valle. En 1981 empezó su edificación y en 1998 terminó.

Hace poco “fuimos a ver el gobernador Héctor Astudillo y nos dijo que no sabía que existiera la presa El Gallo. El único mandatario que nos visitó y nos dio ayuda fue Ángel Aguirre (2011-2014)”.

Por su parte, Pablo Espinoza, comisario ejidal del pueblo de Amilpias, explicó que con el proyecto las tierras de seis ejidos quedaron inundadas. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) se comprometió a indemnizar a los afectados y los pueblos fueron reubicados; se construyeron casas de muy mala calidad que a los dos o tres años se estaban cayendo. “En 2000 pasamos de ser campesinos a ser pescadores”.

La hidroeléctrica “no nos da ningún beneficio. No hacen carreteras o escuelas. A nosotros no nos deja nada, ni empleo nos da”, reprochó.

Los quejosos mencionaron que desconocen quién es el dueño de Mexhidro; “nos dicen que es un italiano, pero hasta ahí”. Mostraron la solicitud de expropiación de las más de 70 hectáreas donde se ubica la cortina del vaso de la presa, “pero no se notificó la expropiación de los otros cinco ejidos”.

El 7 de octubre de 1989, Jorge de la Vega Domínguez, entonces secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó la expropiación a Víctor Cervera Pacheco, en ese tiempo Secretario de la Reforma Agraria, para la edificación de la presa El Gallo.

El gobierno federal encabezado por el priísta Ernesto Zedillo Ponce de León publicó el 28 de julio de 1998 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto de expropiación y fijó una indemnización de 561 mil 552 pesos por las más de 70 hectáreas; 42 campesinos sólo recibieron 50 mil pesos.

El 2 de marzo de 1999, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), publicó en el *DOF* el otorgamiento del permiso de edificación de la hidroeléctrica, con una inversión de 15 millones de dólares.

“Mexhidro construirá una central hidroeléctrica (no un presa de riego) con capacidad de 30 megavatios y producirá anualmente alrededor de

Mencionó que en 2017 interpuso demandas en contra de cinco dependencias gubernamentales para reclamar 898 millones de pesos. “Pedimos que paguen las tierras, porque no ha habido un decreto de expropiación para cinco ejidos. Ya me contestó la Semarnat (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) que sí van a pagar porque no hay decreto expropiatorio; además, quedaron a deber 50 lotes y empezaron a inundar las casas. Gané y pagaron las casas, pero no los lotes”.

Subrayó que en 2005 personal de Mexhidro comenzó a construir un túnel. “Nos pareció extraño, porque cuando se edificó la presa la Conagua dijo que sería para un sistema de riego en beneficio de los pueblos vecinos, pero no fue cierto.

“Yo era el comisario ejidal y nos explicaron que construían un túnel para instalar una hidroeléctrica y generar energía. Nos fuimos contentos porque pensamos que las comunidades afectadas tendríamos luz gratis porque se iba a generar energía aquí, en la presa.”

Sin embargo, en 2007 “nos causaron el primer daño grave: murieron todos los peces, mojarra y bagre; se presentó una demanda ante las autoridades, pero nadie nos hizo caso.



101.30 gigavatios/hora. La central estará ubicada en la presa El Gallo, en el río Cutzamala, en Guerrero.”

El proyecto comenzó en abril de 1998 “y concluyó con la puesta en marcha de la hidroeléctrica en marzo de 2000 para cubrir las necesidades de energía eléctrica de las empresas Siderúrgica Tultitlán, Colchas de México, Apasco, Corporación Moctezuma, Cementos Portland Moctezuma, Chrysler de México, Industrias Peñoles, General Motors de México, Nissan Mexicana, Cementos Cruz Azul, Cartón y Papel de México, Campos Hermanos, Ford Motor Co, Vidrio Plano de México, Aga Gas, Goodyear Oxo y Pennwalt”.

“Con tristeza vemos que la propuesta del general Cárdenas de hacer una presa de la que todos los pueblos se beneficiarían no se cumplió. Las tierras que están a la orilla del río eran de nuestros padres; teníamos muy buenas cosechas. Desde que se hundieron, quedó puro cerro, eso nos dejó Conagua.”

Advirtió: “Si Mexhidro no se va, los pueblos afectados la vamos a *tomar*; por eso pedimos que intervenga nuestro Presidente”.

✚ Por falta de lluvia, se secan tres presas del Cutzamala



Toluca, Méx.— Las tres presas que alimentan el **Sistema Cutzamala** presentan el segundo año “más malo” en captación de agua comparado con los niveles registrados hace 12 años.

Actualmente, el volumen de almacenamiento es sólo de 56.4%, siendo la media histórica 20 puntos arriba, reconoció **Víctor Bourguett Ortiz**, director del **Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México**.

Esta baja en las presas **Villa Victoria, El Bosque y Valle de Bravo** se debe a que ha llovido menos, aunque el cambio climático, además de la deforestación en las cuencas podrían ser otros factores que “abonan” a la disminución de las llamadas “fábricas de agua”, subrayó el funcionario federal, por lo que trabajan en la reforestación como parte de un componente de servicios ambientales en la zona del **Cutzamala**, tratando de compensar lo que se ha hecho en otros años.



“Tenemos menos lluvias de lo que se registra cada año en promedio. En Valle de Bravo llovió 82% menos de lo normal; en El Bosque se reportó 79% de lluvias, y en Villa Victoria estuvo en 98%. Esto hace que en toda la cuenca haya condiciones diferentes a las de años anteriores. Con base en el monitor de sequía, el reporte a la fecha es que 27.5% de las cuencas está en una sequía severa; 72% está en condición moderada, y una pequeña parte, 5% dentro de lo normal”, apuntó.

Precisó que se prevé que este año el suministro sea menor a otros cuando también hubo sequía; por ejemplo, en 2009 se suministró 12.6 metros cúbicos por segundo; en 2013 alcanzó los 13.3 metros cúbicos por segundo, y este año será de 14 metros cúbicos por año.

Dijo que el año pasado la caída de agua llegó a 56.25%, es decir, un déficit que ha obligado a tomar medidas desde el inicio de la pandemia en marzo pasado, cuando la Conagua comenzó a reducir del caudal que se suministraba a través de este sistema, tanto al territorio mexiquense como a la Ciudad de México, pasando de 16 metros cúbicos por segundo a 15.4 en agosto y hasta 14.8 en noviembre.

Sobre las consecuencias en ambas entidades, explicó que los encargados de distribuir el recurso que les llega son la CAEM y el Sacmex, aunque para equilibrar esta baja desde el año pasado la Conagua también ha rehabilitado pozos, de tal manera que a la capital del país debe estar llegando por lo menos un metro cúbico más con respecto al año anterior.

“Esto compensa en buena medida lo que estamos dejando de dar del Cutzamala, por eso en muchas áreas de la ciudad no se resienten cambios”, explica.

Bourguett Ortiz admitió que derivado del encierro obligado por la pandemia, el consumo de agua en casa se elevó en el Valle de México hasta 30%; sin embargo, actualmente se ha ido normalizando y está en el promedio mensual.

Quedan 22 proyectos sin Fondo Metropolitano

MARCOS CAZARÍN

Con la desaparición del Fondo Metropolitano se anularon 22 años de gestiones para impulsar obras en el Valle de México y queda en suspenso la misma cantidad de proyectos que deberán esperar la aplicación del nuevo programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Así se perdió también la oportunidad de aplicar el Fondo Metropolitano justo cuando recién se modificó la integración del Comité Técnico y se eficientaron los mecanismos para evaluar y financiar proyectos.

De los 22 proyectos pendientes, 2 corresponden a la CDMX, 5 a Hidalgo y 15 al Estado de México.

Entre los proyectos que quedan pendientes están la ciclovía de Naucalpan a Azcapotzalco, la compra del Pilotaje Automático (CBTC) para la Línea B del Metro, las extensiones de las Líneas 1 y

4 del Mexibús, así como estudios de preinversión para el Tren Suburbano de Santa Lucía a Téllez y para el Eje Carretero AICM-Felipe Ángeles-Arco Norte-Pachuca.

Entrevistadas por separado, las presidentas de las comisiones metropolitanas, en el Senado, Patricia Mercado; en la Cámara de Diputados, Pilar Lozano, y en el Congreso local, América Rangel, coincidieron en que es lamentable que se pierda este fondo para la CDMX y queden en suspenso tales proyectos.

Desde 1998 se creó la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana por el Edomex y el otrora Distrito Federal para impulsar la creación del Fondo que, desde 2006, destina recursos a las zonas metropolitanas del País, que ya son 74 y que recibían anualmente más de 3 mil millones de pesos.



En riesgo de quedar sin SNI, 8,727 con nivel de candidato a investigador

"Refundación" que proyecta Conacyt afectaría a 26% de integrantes del sistema al desaparecer esa categoría.

"SON recién doctorados o gente que va empezando su carrera. Es complicado porque no tienen tantos recursos y era una manera de apoyarles"

Miguel Méndez Investigador nivel II UDLAP

Pertenecen a 624 universidades, entre las más golpeadas, la BUAP con 162, IPN, IOI...; hay 96 que están en el extranjero

Perderían su nivel de candidato a investigador

"Refundación" del SNI deja fuera a 8 mil 727

CAMBIOS de Conacyt pegan a recién ingresados, adscritos a 624 universidades, así como a 96 en otros países; es cerrar la puerta a quienes buscan iniciar en la investigación, acusa miembro

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Las modificaciones que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) pretende realizar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ponen en peligro la permanencia de un 26.3 por ciento que pertenecen a la categoría de candidato.

En total, ocho mil 727 investigadores de recién ingreso a este mecanismo quedarían fuera, de acuerdo con un documento filtrado de una presentación titulada "refundación del Sistema Nacional de Investigadores".

Estos académicos están adscritos a 624 universidades públicas y particulares, tanto nacionales como en el extranjero, así como a gobiernos estatales, dependencias y empresas privadas, según una revisión realizada por *La Razón* del padrón de personas vigentes en el SNI 2020 disponible en su página institucional.

Entre los más afectados están la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

(BUAP) con 162 investigadores de esta categoría; Universidad Centro de Investigación y Estudios Avanzados de IPN con 101; así como 76 investigadores de los gobiernos de 26 estados.

El SNI está compuesto por las categorías candidato; niveles I, II y III, y emérito, que es la más alta distinción. El primer nivel concentra la mayor parte de académicos, con 17 mil 091; la cifra baja a cuatro mil 763 en el nivel 2 y sólo hay dos mil 584 en el nivel 3.

La categoría de candidato y nivel I conforman un 77.8 por ciento del total del sistema.

Toda persona que desee ingresar al SNI debe tener doctorado, demostrar su capacidad de investigación mediante los trabajos que ha realizado y haber recibido el grado de licenciatura hasta 15 años previos a la solicitud.

Para ser nivel I se piden estos requisitos más haber participado en la dirección de tesis de licenciatura o posgrado en México, así como la impartición de asignaturas.

El investigador nivel II de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Miguel Méndez Rojas, declaró que la categoría que se pretende desaparecer es la que busca abrir las puertas a quienes quieren iniciar en la investigación.

"Normalmente son recién doctorados o gente que va empezando su carrera. Y es complicado porque no tienen tantos recursos, tienen mucha carga en cuanto a recursos y docencia y era una manera de apoyarles", expuso el especialista en química y nanomedicina.

Los candidatos que actualmente están en el sistema están clasificados en mil 039 subespecialidades distintas entre las que están medicina, virología, ciencias políticas, del mar, contaminación, derecho, física, matemáticas y regeneración del agua.

La medida también repercute fuera del país ya que hay 96 investigadores de esta categoría en 18 países como Arabia Saudita, Alemania, Italia, Holanda y Japón.

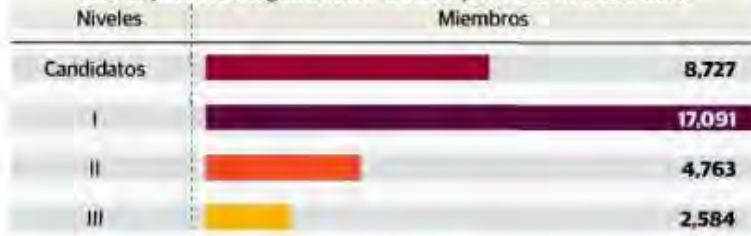
Méndez Rojas indicó que están dispuestos a entablar un diálogo; sin embargo "no hay una política de puertas abiertas".

Desde el inicio de la presente administración el Conacyt ha planteado diversas propuestas que han generado inconformidad en la comunidad científica ya que no se les ha tomado en cuenta.

Apenas el 21 de septiembre del año pasado se realizaron modificaciones al Reglamento del SNI entre los que están la eliminación de la participación de los tres investigadores electos, miembros de la Mesa Directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico AC en el Consejo General del organismo. Además se le quitó la facultad a este foro de emitir recomendaciones al director del SNI, en este caso a Mario de Leo Winkler.

Así se conforma el sistema

Las dos primeras categorías concentran 77.8 por ciento de los adscritos.



Los más afectados



#AMBIENTEINVERNAL

Tormenta deja helada zona norte

CAEN EN JUÁREZ HASTA 10 CM DE NIEVE; TERMÓMETRO DESCENDERÁ HASTA -15 GRADOS, ALERTAN

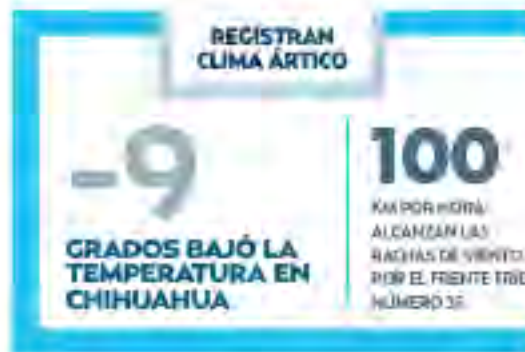
POR JOSÉ RÍOS

ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE TENDENCIAS

Fríos de hasta menos 15 grados y nevadas van a registrar Chihuahua y otras entidades del norte del país, en el transcurso de esta semana, al ingresar la novena Tormenta Invernal.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que el fenómeno es provocado por el Frente Frío 35, que se reforzó por una masa de aire ártico, lo que va generar nieve, aguanteve y densos bancos de niebla.

Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas son otras de las entidades que van a tener un descenso en el ter-



6 ENTIDADES DEL PAÍS VAN A REGISTRAR TEMPERATURAS BAJAS

mómetro de entre menos 10 y menos 5 grados Celsius, así como la presencia de rachas de viento de entre 70 y 100 kilómetros por hora.

Este domingo, la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) informó que en Ciudad Juárez la acumulación de nieve alcanzó los 10 centímetros y provocó accidentes automovilísticos por derrape debido al congelamiento del pavimento, sin consecuencias graves.

RECOMENDACIÓN

- 1 Autoridades sugieren que se extremen cuidados con menores y adultos mayores.
- 2 Píden circular a baja velocidad, para evitar accidentes, por el pavimento congelado.

Desde las 5:00 de la madrugada, se registraron nevadas en Ciudad Juárez, y en las partes altas de Madera y Janos, lo que provocó los percances y el cierre de varios tramos carreteros en esas zonas.

La temperatura que registró la ciudad fronteriza fue de menos nueve grados. Protección Civil hizo un llamado a la población a extremar cuidados.

Indicó que se debe evitar dormir con calentones prendidos, así como cerciorarse de que no hay fugas de gas.

El Ejército Mexicano activó el Plan DN-III para atender las afectaciones que provocaron las temperaturas gélidas.

Por estos fenómenos, las autoridades abrieron 409 refugios, también instaron a la población a permanecer en casa, seguir las recomendaciones y mantenerse al tanto de la información publicada por los organismos locales.

El SMN alertó también de chubascos en el sureste del país, principalmente en Oaxaca y Veracruz. Las precipitaciones, señaló, pueden estar acompañadas de descargas eléctricas, fuertes vientos y posible caída de granizo. ❄



**Biden: absolver a
Trump recuerda lo
frágil de la democracia**

● “Cada estadounidense debe
defender la verdad y derrotar las
mentiras”

● “El fondo del cargo no está
a discusión”

Agencias

- Exhorta a estadounidenses a “defender la verdad”

“La democracia es frágil”, lamenta Biden tras la absolución a Trump

- Conmemoran 3 años de la matanza en escuela de Parkland, Florida



▲ La palabra “Traidor” fue pintada con aerosol ayer en la entrada de la casa de Michael van der Veen, uno de los abogados de Donald Trump, en los suburbios de Filadelfia. ● Foto Ap



REUTERS, EUROPA PRESS Y AFP

Periódico La Jornada
Lunes 15 de febrero de 2021, p. 22

Washington. El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, aseguró ayer que la absolución de su antecesor, el republicano Donald Trump, en el Senado, por incitación a la insurrección, era un recordatorio de que la democracia es frágil, y refirió que cada estadounidense tiene el deber de defender la verdad.

“Este triste capítulo de nuestra historia nos ha recordado que la democracia es frágil”, señaló Biden en un comunicado emitido horas después de que el Senado no reunió el sábado la mayoría de dos tercios necesaria para condenar a Trump, en una votación de 57 votos a favor, entre ellos siete republicanos, contra 43.

“Si bien la votación final no desembocó en una sentencia, el fondo de la acusación no está en discusión. Incluso los que se oponen a la condena, como el líder de la minoría del Senado (Mitch) McConnell, creen que Trump fue culpable de un ‘vergonzoso abandono del deber’ y ‘práctica y moralmente responsable de provocar’ la violencia desatada en el Capitolio”, indicó Biden.

El mandatario señaló que pensaba en el oficial de la policía del Capitolio Brian Sicknick, quien murió durante el asalto al Capitolio, impulsado por Trump, el 6 de enero, en otros que valientemente hicieron guardia y en los que perdieron la vida.

Alabó la valentía de quienes se esforzaron por proteger la integridad de la democracia estadounidense, incluidos demócratas y republicanos, funcionarios y jueces electorales, representantes elegidos y trabajadores electorales.

Por lo pronto, el fracturado Partido Republicano analizaba el camino a seguir tras el veredicto, en momentos en que algunos de sus senadores que votaron por condenar a Trump enfrentaban la reacción en sus estados de origen por su decisión.

Los siete republicanos que votaron a favor del *impeachment* a Trump son Bill Cassidy (Luisiana), Susan Collins (Maine), Richard Burr (Virginia), Lisa Murkowski (Alaska), Mitt Romney (Utah), Ben Sasse (Nebraska) y Pat Toomey (Pensilvania).

El senador republicano Lindsey Graham, uno de los principales aliados del magnate, aseguró que éste sigue siendo “la fuerza más potente” del Partido Republicano, tras superar el segundo *impeachment* lanzado contra él y que conserva un enorme papel político de cara a las elecciones intermedias de 2022.

Actuar contra armas, pide el presidente al Congreso

En otro tema, Biden pidió al Congreso que actúe “ahora” para restringir la circulación de armas de fuego en Estados Unidos, al conmemorarse tres años del tiroteo en el que perdieron la vida 17 personas en la escuela secundaria Marjory Stoneman Douglas de Parkland, en Florida.

“En segundos, la vida de decenas de familias y la vida de una comunidad estadounidense cambiaron para siempre”, indicó Biden en un comunicado emitido ayer.

El gobernador republicano de Florida, Ron DeSantis, ordenó bajar las banderas a media asta desde el amanecer hasta el atardecer en todo el estado en honor a los que murieron cuando un ex alumno de la secundaria Marjory Stoneman Douglas abrió fuego en el campus con un fusil AR-15 el día de San Valentín en 2018.



“Este triste capítulo de nuestra historia nos ha recordado que la democracia es frágil, que siempre hay que defenderla y debemos estar siempre atentos. Que la violencia y el extremismo no tienen cabida en Estados Unidos y cada uno de nosotros tiene el deber y la responsabilidad, como estadounidenses, y en especial como líderes, de defender la verdad y derrotar las mentiras”, dijo.

Biden sostuvo que la tarea es poner fin a lo que llamó “una guerra incivil y sanar el alma misma de nuestra nación”.

En este contexto, la casa de Michael van der Veen, uno de los abogados defensores de Trump, fue vandalizada con la palabra “Traidor”, en rojo, en la puerta de su cochera en los suburbios de Filadelfia, informó la cadena ABC News. No se efectuaron arrestos, pero se contrató seguridad privada para proteger la residencia, informó el detective Scott Pezick.

Cuando terminaron los disparos, 14 estudiantes y tres miembros del personal estaban muertos y otros 17 resultaron heridos.

El sospechoso, Nikolas Cruz, se encuentra detenido a la espera de juicio.

Los críticos denuncian que el gobernador y la Legislatura controlada por los republicanos han hecho poco para mantener las armas fuera de las manos de delincuentes y se han opuesto a la prohibición sobre los fusiles de asalto.

#CONSERVACIÓNDECARRETERAS

Inversión de la IP sube 25%

PARA ESTE AÑO SE TIENE UN PRESUPUESTO DE SIETE MIL 62 MDP EN PROYECTOS DE APP.

5

MIL 62 MDP FUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO EN 2020.

POR EVERADO MARTÍNEZ

everado@heraldodemexico.com

El gobierno federal tiene para 2021 un presupuesto 25.32 por ciento superior al que ejerció el año pasado en proyectos de Asociaciones Pública-Privada (APP) en materia de conservación de carreteras libres de cuota, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los datos apuntan que este año se tiene un presupuesto aprobado por el Congreso de siete mil 62 millones de pesos

EL PROCESO

Estos proyectos fueron adjudicados en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Son contratos de obra pública plurianual a 10 años que retomó el actual gobierno.

en este rubro, en 2020, los recursos ejercidos fueron cinco mil 635 millones de pesos.

Estos proyectos fueron adjudicados en el sexenio de Enrique Peña Nieto y son contratos de obra pública plurianual a 10 años que retomó el gobierno actual.

El objetivo de estos contratos fue que las compañías contratadas a través de licitación pública realizaran primero los trabajos de rehabilitación de las vialidades con sus recursos, ante las necesidades del gobierno por mejorar la calidad de las carreteras en el país que no tiene casetas de cobro.

Posteriormente, las firmas se encargarían del mantenimiento de estas vialidades y el gobierno realizaría pagos anuales conforme a la calidad.

Algunos caminos en los que se contrató a la IP fueron: Querétaro-San Luis Potosí; Coahuila-Villahermosa; Matehuala-Salttillo; Pirámides-Tulancingo-Pachuca; Saltillo-Monterrey-Nuevo Laredo.

Cedric Escalante, subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, explicó que el modelo de contratación APP tenía una desventaja: comprometer montos importantes del presupuesto de la dependencia al ser plurianuales. ●



Se mantiene la fortaleza del agro pese a la pandemia.

Rebasa superávit en agro los 12 mil mdd en 2020

El saldo de la balanza comercial de productos agroalimentarios (agropecuarios y agroindustriales) del país cerró el año 2020 con un superávit de 12 mil 347 millones de dólares, lo que significó un incremento a tasa anual de 39.92 por ciento, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Durante el periodo enero-diciembre de 2020, las exportaciones agroalimentarias generaron ingresos al país por 39 mil 525 millones de dólares, lo que equivale a un crecimiento de 5.19 por ciento en comparación con 2019.

En tanto, las importaciones agropecuarias y agroindustriales disminuyeron 5.47 por ciento durante enero-diciembre de 2020 respecto a las registradas en el mismo lapso del año previo, al totalizar 27 mil 178 millones de dólares.

Así, el comercio total agroalimentario de México con sus socios comerciales (exportaciones e importaciones) alcanzó los 66 mil 703 millones de dólares durante 2020, de los que el 59.2 por ciento corresponde a las ventas realizadas por el país.

Con base en cifras del Banco de México, la dependencia federal indicó

que la balanza comercial agropecuaria y pesquera (productos primarios sin incluir lo agroindustrial) registró un saldo positivo de cinco mil 887 millones de dólares, cifra mayor en 27.32 por ciento respecto de 2019; las ventas correspondientes a este segmento alcanzaron los 18 mil 683 millones de dólares.

En cuanto a los productos agroindustriales, las exportaciones sumaron 20 mil 842 millones de dólares, un alza anual de 5.60 por ciento, con saldo superavitario en su balanza por seis mil 459 millones de dólares, que equivale a un incremento anualizado de 53.80 por ciento.

La dependencia federal informó que las hortalizas, las frutas y las bebidas fueron los principales grupos de exportación mexicanos en 2020, al concentrar más de 61 por ciento, con una participación del 22, 19 y 21 por ciento del total, respectivamente.

A su vez, el sector de cárnicos fue el que presentó el mayor dinamismo durante los 12 meses de 2020, con una variación positiva de 17.4 por ciento respecto a 2019. A su interior, las exportaciones de carne de porcino aumentaron 29.77 por ciento anual.

En el periodo de referencia, las

mayores alzas en las exportaciones agropecuarias del país se observaron en el café sin tostar, con aumento de 36.09 por ciento anual; seguido del tomate, 22.80 por ciento; cebolla y ajos, 19.28 por ciento; fresa y frambuesas, 18.54 por ciento; y pepino y pepinillos con 15.65 por ciento anual.

Respecto a productos agroindustriales, las ventas de México al exterior de tequila y mezcal crecieron 24.33 por ciento en el periodo de referencia; productos de cereal tostado inflado, 16.11 por ciento; aguas y refrescos, 15.33 por ciento; levadura, 12.82 por ciento; y productos de panadería, 10.35 por ciento.

En términos de valor, los productos agroalimentarios con mayor demanda en los mercados mundiales son cerveza, con cuatro mil 685 millones de dólares; aguacate, dos mil 936 millones de dólares; tomate, dos mil 657 millones de dólares; tequila y mezcal, dos mil 442 millones de dólares, y productos de panadería, mil 499 millones de dólares.

Estos productos representan alrededor del 35.9 por ciento del valor total de las exportaciones agroalimentarias realizadas por México durante el 2020.



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

NAPITO PIERDE TERRENO

Carlos Pavón



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

Compartir



Pese a quien le pese, rebasamos la primera década y nuestro Sindicato Minero El Frente cumplió 11 años. Es un hecho que nos llena de alegría y nos permite recordar y hacer conciencia que antes el sector minero estaba al servicio y sometimiento de un hombre, de Napoleón Gómez Urrutia, un timador que ha hecho del sector minero un negocio familiar.

Los mineros eran sujetos de abusos: *Napillo* controlaba prácticamente la totalidad de los contratos colectivos de trabajo, era dueño de las cuotas sindicales, sin olvidar que les robó 55 millones de dólares, los cuales en un acto cínico y desvergonzado continúa sin devolver.

Con nuestros logros nos hemos convertido en una gran molestia para *Napito*, hemos delimitado sus fechorías al cortarle el campo de acción y ganar cada día más secciones en los recuentos. No olvidamos tampoco que ese mismo personaje, canadiense por cierto, acostumbra a jugar con el empleo y necesidad de los mexicanos a base de mentiras para operaciones en las minas, posteriormente culpa a las empresas y pide millones de dólares a cambio de reactivarlas.

La estrategia ya no le funciona, los mineros de Tayahua en Zacatecas por unas horas pararon labores, pero al ver el engaño regresaron a sus trabajos. Y es que a *Napillo* no le interesa si las familias tienen para comer; él hace uso ilimitado de los recursos de la organización, come en los mejores restaurantes del mundo, vive entre la opulencia y el lujo. Sin duda de la mano de este personaje se han escrito las páginas más abusivas del sindicalismo mexicano.

Estos 11 años de lucha, libertad y democracia han permitido que las compañeras y compañeros encuentren en El Frente una organización fraternal y solidaria. Somos el sindicato con mayor participación de mujeres, y es que creemos en la igualdad y equidad, y en la importancia de los derechos humanos.

Felicidades compañeras y compañeros, El Frente seguirá procurando la creación de puestos de trabajo con la cooperación entre trabajadores y empresas, pugnaremos por mejores salarios y prestaciones. Reiteramos que las condiciones de seguridad nunca serán negociables.

Además de continuar con la lucha obrera también me ocupan otros temas: el mal manejo de la pandemia nos obliga a exigir que a la brevedad los mexicanos seamos vacunados. Se habla del exitoso arribo de la vacuna contra el Covid-19, de una vacunación generalizada, pero no señores, de eso no hay nada.

Es necesario dimensionar: somos 130 millones de mexicanos y nuestro Gobierno hace fiesta por la llegada de la vacuna a cuentagotas, se despliegan aviones y helicópteros para hacer envíos de no más de 500 mil dosis en el mejor de los casos.

Se anuncia en conferencia de prensa que en un día vacunaron a 555 personas, no, no es broma, desgraciadamente lo quieren hacer ver como un logro. Desde el inicio de la vacunación a la fecha se han inoculado en nuestro país a 726 mil 313 personas, mientras que en Estados Unidos ya suman más de 48 millones y en China 40 millones.

Exigimos al Instituto Mexicano del Seguro Social que consiga, compre y aplique a los trabajadores de México la vacuna, nuestra lucha llegará también a los tribunales, interpondremos amparos para que el IMSS cumpla, ya que se trata de un derecho y no una concesión. Necesitamos una vacunación masiva real, no maquillada de buenas intenciones. ¡Necesitamos la vacuna ya!

@CarlosPavonC



MARÍA DE LOS ÁNGELES HUERTA DEL RÍO

ANÁLISIS / LUNES 15 DE FEBRERO DE 2021

Soberanía energética, YA

Los días jueves y viernes de la semana pasada se realizó en la Cámara de Diputados, por vía telemática, el Parlamento Abierto en torno a la Reforma Preferente que propone el Ejecutivo Federal respecto de la Ley de la Industria Eléctrica. Tuve el honor de participar y moderar –en los bloques vespertinos– este foro plural organizado por el diputado Manuel Rodríguez González, presidente de la Comisión de Energía. Fue una discusión abierta, en donde prevaleció el debate plural y democrático; escuchamos diferentes puntos de vista, muchos de ellos elocuentes y detallados, algunos con argumentos falaces y otros que aportaron valiosa información técnica, política y económica que nos permitirá tomar la mejor decisión para, ahora sí, tener la industria eléctrica que el desarrollo nacional y los mexicanos tanto necesitamos.

Antes de las atrocidades neoliberales, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenía la capacidad de brindar el servicio de energía eléctrica a todo el país; si acaso, se requerían inversiones para modernizar equipos y transitar a nuevas tecnologías. Sin embargo, lejos de empoderarla y mantenerla entre los primeros lugares de las industrias eléctricas del mundo, le aplicaron la estrategia que pretendieron también con Pemex, el mismo modelito neoliberal y corrupto: la endeudaron con más de 50 mil millones de dólares en obras PIDIRIEGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo) y gasoductos, por las que habrán de pagarse durante los próximos 25 años más de 200 mil millones de dólares, con el inconveniente de que los gasoductos y las plantas generadoras de productores independientes son arrendados. Al final de los innumerables contratos leoninos, esa infraestructura seguirá siendo propiedad de inversionistas privados, tal como lo expuso el director de la CFE el 8 de enero de este año.

Increíble, pero cierto, el PRIAN gobernante en los sexenios anteriores pretendió el total desmantelamiento de la industria energética nacional. Por citar un ejemplo, el gobierno mexicano dio a la empresa Iberdrola 56 mil 175 de los 150 mil millones de pesos que destinó a sus proyectos, además de aceptarle tarifas por debajo de su costo de producción para transmitir su energía eléctrica; aunque todo el respaldo lo sigue dando la CFE, sin que éste le sea pagado: ¡Los impuestos de todos los mexicanos invertidos en el desarrollo económico de las empresas privadas de energía!, ¡faltaba más!



Asimismo, la ley de 2013 permitió la creación de un mercado paralelo de energía eléctrica, con la simulación del “autoabastecimiento”, que les avala evadir el pago de impuestos y los costos del porteo, transmisión y, por supuesto, el de distribución. Su estrategia es simular que venden a sus “supuestos socios” –en realidad sus clientes–, y así lograr que aproximadamente 108 centrales eléctricas (con 71 mil 780 clientes) no pasen por la supervisión del Centro Nacional de Control de la Energía (CENACE). Tal es el número de empresas que compiten de manera desleal contra empresarios honestos que sí pagan completo el servicio de energía eléctrica en nuestro país.

Incluso tras su desmantelamiento, la CFE sigue siendo la principal productora de energías verdes y sustentables, genera el doble de energías limpias que todos los particulares juntos; y ello, aun cuando la reforma energética de 2013 encadenó a la Comisión a que sólo utilizara, en promedio, 51.30% del total de su capacidad instalada.

Al reformar esta ley en los términos que propone el Ejecutivo, se estará reconociendo el esfuerzo de nuestra Compañía de Luz en la generación de energías limpias, lo cual le permitirá mejorar sus finanzas, contribuir al desarrollo de energías sustentables y dejar de subsidiar a particulares. Esto, cabe subrayar, sin poner en riesgo el cumplimiento de los Acuerdos de París sobre la emisión de carbono; de hecho, en el contexto internacional, México es uno de los países en donde se produce energía eléctrica con menos huella de carbono.

Es momento de rescatar la rectoría del Sistema Eléctrico Nacional, de devolver la soberanía energética a nuestro país y de cumplir con lo dispuesto en los artículos 25 y 28 constitucionales. Basta de privilegiar el mercado sobre la seguridad nacional.

No es cierto que las energías generadas por particulares sean las más baratas. En una justa competencia, la energía generada por la CFE será –en su mayoría– la más económica de todas. Por ello, además de rescatar la soberanía energética, esta reforma establecerá reglas justas y claras para competir, apoyará de forma equitativa la generación de energías limpias y, principalmente, tendrá un impacto positivo que se traducirá en costos más bajos en el recibo de nuestra luz.

Porque es una reforma pensada y elaborada en favor de México y de los mexicanos, la votaré a favor, sin cambiarle una coma.

Diputada Federal Coordinadora Temática de Economía del Grupo Parlamentario de Morena

<https://www.facebook.com/angeleshuertadip/>

@gelahuerta



Gallardo, defensor de la 4T

Héctor Serrano

La trama política que acontece en San Luis Potosí ha dejado boquiabiertos tanto a propios como a extraños; a ciudadanos comunes, pero también a la clase política de la entidad.

Son muchos los que no entienden cómo es que los tentáculos del gobierno del estado han logrado posicionar a dos de sus más cercanos alfiles para contender por la gubernatura; pero lo más absurdo es que lo han hecho en proyectos ideológicamente antagónicos: por un lado, Octavio Pedroza, candidato de la derecha por la alianza PAN-PRI-PRD y, por el otro, Mónica Rangel, aspirante por el partido Morena.

Esta reciente decisión provocó que los cuadros más representativos de ese partido marcaran distancia de la expriista y exsecretaria de Salud en el gobierno de Juan Manuel Carreras, Mónica Rangel. El caso más notable es el de Leonel Serrato, reconocido notario público y destacado cuadro de izquierda, defensor de la 4T y quien ha acompañado al presidente de la república Andrés Manuel López Obrador desde que este expresara sus intenciones de llegar al gobierno de la república.

Serrato Sánchez manifestó que su lealtad continúa al servicio de Morena y de la 4T, pero no respaldará el proyecto de Mónica Rangel al gobierno del estado, ya que calificó de ingenua la decisión de la dirigencia nacional de apoyar esta propuesta. Junto con Leonel Serrato, a la coalición del PT-PVEM “Juntos haremos historia por San Luis Potosí”, se integraron destacados cuadros de Morena, miembros de la agrupación Defensores de la Patria.

Esta salida, que fortalece innegablemente a Ricardo Gallardo Cardona, virtual candidato a la gubernatura del estado por la coalición de referencia, se suma a la de Sonia Mendoza, diputada local, exsenadora y excandidata al gobierno de este estado por el PAN en la pasada elección.



Tradicionales y emblemáticos cuadros tanto panistas, priistas y ahora morenistas se encuentran verdaderamente horrorizados ante la evidente intervención del Ejecutivo estatal que, hoy, cuenta con dos de sus más cercanos colaboradores como candidatos antagónicos entre sí, para que cualquiera lo releve en el cargo y garantizar de esta forma, la sucesión de su propio equipo.

Sin embargo, debe existir la duda tanto para Pedroza como para Rangel de saber ¿quién de los dos es el bueno? Si los dos tienen posibilidades, tendrán un tiempo perentorio para despegar uno del otro; es decir, la competencia y confrontación mucho más activa tendrá que ser entre estos dos candidatos, si quieren tomar la delantera uno del otro. No sería extraño que alguno, el menos favorecido en los sondeos de opinión, se someta a la decisión de su jefe para declinar a favor del mejor posicionado; esto sería devastador para cualquiera de los partidos ya sea el PAN, el PRI o Morena en caso de suceder.

Muchos han calificado la elección de San Luis Potosí de un proceso electoral inédito, de origen atípico, por la forma en que logró posicionarse Ricardo El Pollo Gallardo, incluso cuando no tenía partido político que lo respaldara; y, con lo que sucede electoralmente día a día, lo es aún más.

Habrá que recordar que el diputado federal Ricardo Gallardo Cardona, junto con 8 diputados más, se sumó a la 4T para garantizar la mayoría calificada en la Cámara Baja, lo que permitió que transitaran las propuestas del Ejecutivo federal en materia legislativa. En su mensaje, Leonel Serrato reconoció la lealtad de Gallardo a la 4T y el acompañamiento al presidente de la República.

Ahora solo falta que Morena postule a Xavier Nava, exalcalde panista, reciente adversario de la 4T y quien incluso, junto con otros alcaldes, pateó las puertas de Palacio Nacional exigiendo mayor presupuesto.



La última llamada Margarita Zavala

México Libre logró cumplir los requisitos para ser reconocido como partido político nacional. Sin embargo, en una **acción autoritaria**, injusta e ilegal, las autoridades electorales nos negaron el registro ante la complicidad o indiferencia de algunas organizaciones y partidos.

Una vez que le cerraron el paso, México Libre ha buscado alternativas que permitan a la organización y a los afiliados participar en la construcción del Bien Común de nuestro país, en este momento tan determinante en nuestra vida política. Por eso presentamos un documento en el que expresamos de qué manera buscamos la transformación de los **partidos políticos** y que intenta que sus integrantes entiendan que tienen que cambiar.

Revisamos cuál era “el objetivo fundamental de México Libre y sus integrantes en esta coyuntura y, sobre todo, cuál es la obligación ética y patrióticamente válida. Dadas las condiciones de evidente peligro que vive México de perder su condición democrática y caer en el autoritarismo, lo que hemos analizado es que hoy la obligación de las y los mexicanos, nosotros incluidos, es crear o contribuir a la creación de una fuerza electoral que maximice las posibilidades de evitar una mayoría absoluta o, peor aún, una mayoría calificada en la **Cámara de Diputados** que permita reformar la Constitución a favor de Morena” que es hoy el partido-gobierno.

Buscar el bien de México en estas circunstancias, en este año, y en estos meses tan complicados significa impulsar los votos en la oposición que tiene la mejor posibilidad de quitarles mayorías y porcentajes electorales al partido-gobierno, es **decir la alianza “Va por México”.**

En México Libre ha prevalecido siempre la altura de miras para poder unir esfuerzos. Es cierto que la apertura es mínima y no podemos hablar de una alianza de México Libre con ningún partido. Después de reflexionar sobre el mayor bien posible para México y el ámbito de los actos prudentes acepté con la aprobación de la Comisión Ejecutiva de México Libre la candidatura al Distrito electoral X de la CDMX y en la lista de representación proporcional por parte del **PAN** que es el partido político que mejor conozco y al que agradezco la oportunidad que me da para responder al momento que vive México que, en mi opinión, más allá de los partidos y los logos, tenemos que estar conscientes que estamos ante la última llamada para la defensa de la **transición democrática.** En el corto transcurso de diez años podríamos lamentarnos el no haber participado en la formación de una mayoría electoral que necesita con urgencia nuestro país.



En México Libre seguimos en el proceso sin claudicar, continuamos en nuestra tarea de lograr que en México existan canales de participación y representación auténticas que permitan a los ciudadanos participar en la construcción del Bien Común a través del acceso, ejercicio y vigilancia del poder público. Por eso acordamos mantener nuestra organización aún en circunstancias adversas con el **objeto de “reconstruir la vida pública, dignificar la política, ser una escuela de ciudadanía, agrupar ciudadanos honestos marginados de la participación política”** o que constituye un proyecto integral que perseguimos aún sin el registro que ilegalmente nos negaron.

La elección de este año es trascendental para cerrar el paso al populismo que avanza rápidamente en México a costa del deterioro del país en todos los órdenes y que se expresa claramente en la crisis de salud, economía, social y en la ausencia de un Estado democrático y constitucional de Derecho.

Abogada.

JORGE FERNANDO
NEGRETE P.



Libertad de expresión y sociedad digital

El ejercicio de la libertad de expresión no debe condicionarse al registro público ante una autoridad. Yo.

La incapacidad de crear política pública está detonando una incontinencia legislativa sin precedente en el tema digital. Si tuviéramos la visión digital del Gobierno y sus aliados conoceríamos qué hay atrás de la furia legislativa y del futuro del Estado mexicano en esta materia. La ausencia de política pública detona exabruptos de buena fe, pero visibilizan un catastrófico desconocimiento del sector. La iniciativa del senador Monreal para regular redes sociales y la impresentable iniciativa de Ley Federal de Protección al Usuario Digital del diputado Hidalgo son ejemplos de ello.

La libertad de expresión, ¿un derecho absoluto? No. La libertad de expresión es uno de los pilares básicos de la sociedad democrática, pero es un derecho limitado. Ninguna ley ni autoridad puede establecer previa censura, excepto “en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público” (6º de la Constitución).

¿El Estado debe intervenir tratándose de libertad de expresión y redes sociales? Sí. ¿La iniciativa del senador

Monreal es oportuna? Sí, pero equivoca su enfoque. Buscando proteger el derecho a la información, lo restringe y con él todos los derechos fundamentales. No se puede regular la libertad de expresión en el mundo digital sin afectar todos los derechos humanos, éstos son indivisibles e interdependientes. Restringiendo uno, restringes todos.

Art 7º de la Constitución: “Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio. **No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares**”. Conclusión. La libertad de expresión no se puede restringir por el abuso de control oficial o particular.

Eres malo a priori. La iniciativa de Monreal señala “**Redes Sociales Relevantes:** aquéllas que cuentan con un millón o más, de suscriptores o usuarios”.

Al calificarlas así nace una regulación *ex ante*, parecida a la preponderancia en telecomunicaciones, pero con una intención política. Las califica por razón de su tamaño, no por el beneficio social que liberan, ni los derechos humanos que habilitan.

Qué no se puede. “Artículo 175 Bis. Las personas físicas y las morales que se consideren redes sociales re-

levantes (...) **requerirán autorización de dicho Instituto (IFT)** para prestar el servicio de redes sociales. El Instituto establecerá los requisitos mediante lineamientos de carácter general”. ¡No!, va de nuevo el 7º de la Constitución: **no se puede restringir este derecho por abuso de controles oficiales.** Se condiciona la vida de estas redes digitales a un registro y con él el ejercicio de los derechos fundamentales.

Por otra parte, se pide que el IFT expida los lineamientos de este registro, transformándolo en un órgano político y restringiendo su capacidad para habilitar derechos. **El IFT es un habilitador, no un inhibidor de derechos.**

TMEC artículo 19.11. “Ninguna Parte prohibirá o restringirá la transferencia transfronteriza de información por medios electrónicos”.

El registro de las redes sociales relevantes es una barrera de entrada a la inversión, restringe el libre flujo de información y el comercio digital. La innovación no depende de registros para mejorar las cadenas productivas.

En su dimensión política, la iniciativa es un atentado a la pluralidad y al derecho a la información. En su conjunto, ataca la democracia y el comercio.

El IFT es un habilitador de derechos fundamentales, es un órgano garante, pero la reforma de redes sociales lo obliga a regularlas. En una sociedad digital, los derechos fundamentales no se regulan, se garantizan vía la Internet y las telecomunicaciones.

La innovación, la competencia, el bienestar digital y el rumbo del Estado en esta materia deben ser las causas del más poderoso diálogo convocado por el senador Monreal. No su destrucción.

Presidente
de Digital Policy & Law
Twitter @fernagretep



SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



¡Mueran los neoliberales y sus privilegios!

No es ocioso repudiar las tropelías y estupideces del gobierno, a sabiendas de que no tiene ninguna autocritica ni propósito de enmienda; y que nuestros reclamos parecieran quedar ahogados por el dinero y la propaganda oficial.

Es deber ciudadano denunciar las perversidades que provengan de cualquier orden de gobierno, cuantimás si proceden de la deshonestidad, incompetencia y locura enquistadas en Palacio Nacional.

Es irrelevante si nuestros reclamos llegan o no a los empoderados; lo importante es que lleguen a los sin poder, a los engañados y aplastados, a los que por un mendrugo pierden su libertad y su voto, a los ilusos y mentalmente limitados.

A ellos debemos convencer sobre la urgencia del cambio verdadero, en el que de una vez por todas queden atrás los gobiernos de pandilla, y manden la ley y las instituciones. No volver al pasado reciente ni regresar al país de hace 100 años. No podemos seguir entregando nuestro futuro a cambio de cazuales repletos de mensajes envenenados y promesas cínicamente absurdas.

La narrativa oficial —que causa estupor y burlas dentro y fuera de México— se dirige exclusivamente a 50 millones de menesterosos fácilmente manipulados.

Éstos deben despertar.

Si no fueran devastadoras las consecuencias del proceder presidencial, aplaudiríamos su optimismo y su involuntaria comicidad; viviríamos una carcajada interminable en esta farsa que, efectivamente, está “haciendo historia”.

Es fácil manipular a comunidades donde un garrafón de aguardiente decide el intercambio de una hija por dos marranas y cuatro gallinas; es muy sencillo controlar al Poder Legislativo si se cuenta con la “lealtad a ciegas” de una mayoría que, en términos rancheros, el Presidente “la trae como a los puerquitos cuando les suenan el maíz”.

Por eso, cuando ocupamos los primeros lugares de muertos por covid en la Tierra, el Presidente se atreve a calificar a López-Gatell como “el mejor funcionario del mundo”.

Por eso, al encarpetao de una pista de hace 60 años y unas obras de *pipiripau* les llama “el mejor aeropuerto del mundo”.

Por eso, el que pacificaría al país con su ejemplo, hoy dice que ya no hay masacres en México, pero pide a los migrantes no pasar por Tamaulipas, porque los criminales pueden masacrarlos.

Por eso, luego de no vacunarse (por “rechazar privilegios neoliberales”) es atendido en Palacio Nacional por cinco de “los mejores especialistas”, con todas las medicinas requeridas minuto a minuto (incluida una no autorizada por Cofepris) y jamás con problemas para recargar su tanque de oxígeno.

¡Igualito su tratamiento al de más de 200 mil muertos de covid, y al que se da a miles de niños con cáncer y a millones de derechohabientes de los servicios de salud pública!

¡Mueran los neoliberales y sus privilegios! ¡Viva la honestidad valiente! —



EL ASALTO A LA RAZÓN

¿Monopolios? ni públicos ni privados



CARLOS MARÍN

15.02.2021/02:21

Si la iniciativa de nueva ley de la industria eléctrica se reduce al duelo entre “defensores” de la Comisión Federal de Electricidad y los “alineados” a los inversionistas privados, con todo y el “parlamento abierto” (de tristes dos días) que organizó la Cámara de Diputados, cualquier debate carece de sentido. Se impondrá el gobierno con su mayoría parlamentaria y lo que viene será un costoso desgreñadero en los tribunales mexicanos e internacionales.

Puesta en blanco y negro la discusión, en el corto plazo habrá un aplastante vencedor y un puñado de derrotados pero, bien a bien, así sea que al final de los juicios uno u otros se salgan con la suya, ninguno, propiamente, *ganará*.

Que el Estado regule la industria está fuera de discusión, pero no si de lo que se trata es de optar entre un “monopolio” público y un “monopolio” privado.

Como sucedió con los gasoductos, lo mejor será que las partes se pongan a negociar, ateniéndose a la vieja recomendación de que es mejor un mal arreglo que un buen pleito.

Víctor Manuel Echeverría escribe: “Después de escucharte con el economista Arturo Huerta y el columnista Jesús Rangel, si bien tu programa trató sobre el tema económico, los monopolios y el control de la CFE (*El asalto...* miércoles y jueves en televisión), me voy a referir concretamente al uso de carbón, combustóleo y diesel que requieren los vetustos equipos de la Comisión. Cuando te preguntas qué está haciendo este gobierno al seguir con la planta de Dos Bocas, que va a refinar combustóleo y chapopote, o con reactivar las minas de carbón de Coahuila, ¿esto ayuda a nuestra economía o genera empleos, y a qué costo...?”.



Más allá de producir energía “sucia” o “limpia”, el ex secretario federal de Economía, Ildefonso Guajardo, acierta cuando dice que “se necesitan fuertes *reguladores autónomos* para poner en línea a los monopolios públicos y privados”.

Por esta razón, en el “parlamento abierto” virtual, recordó las obligaciones que tiene México para respetar las inversiones al amparo del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, entre otros (con la Unión Europea está pendiente de aprobación parlamentaria): “México se obliga a dar *trato no discriminatorio* a los inversionistas extranjeros; a tratarlos como a los inversionistas nacionales, porque el internacional tiene que cumplir con los esquemas reguladores del Estado. El color del dinero no importa cuando nos aseguramos que sea por el beneficio *del consumidor y del emprendedor* para un mejor desarrollo nacional”, dijo, y expresó su extrañeza por la ausencia en ese debate de la comisionada presidenta de la Cofece, Alejandra Palacios Prieto (a quien, simplemente, los morenistas no invitaron sino hasta última hora).

Cabeza de la negociación del T-MEC, Guajardo sabe como pocos que lo mejor para las dos partes es *ganar ganar*, y no la estupidez de necesar con tontería de vencer vencer...”.

cmarin@milenio.com

Armando Ríos Piter

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar



La tecnodemocracia que viene

Aun cuando la representación popular en la Cámara de Diputados es la que define si los proyectos se fondean o no con presupuesto público, la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones es prácticamente nula.

Por una #SociedadHorizontal

Gran revuelo provocó la visita del presidente López Obrador, acompañado por algunos miembros de su gabinete y gobernadores, a lo que es el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles. Juntos supervisaron el aterrizaje de un par de aviones comerciales sin pasajeros y oficialmente abrieron la primera pista en lo que pretende ser un aeropuerto internacional, aunque aún no cuenta con torre de control.

Ante estas imágenes, los detractores del gobierno federal arremetieron sus críticas contra el mandatario recordándole las múltiples polémicas que en torno a sus decisiones se han presentado a lo largo del sexenio. Durante más de 26 meses, el nuevo aeropuerto, al igual que el Tren Maya y la refinería en Dos Bocas han sido duramente criticados por sus costos y cuestionados por la viabilidad que puedan tener como proyectos de inversión.

Importantes sectores del país han planteado que sería mejor destinar los recursos que hoy se canalizan a estas obras en las medicinas para niños con cáncer o mejorar el equipamiento del personal médico que hoy atiende la pandemia. Lo cierto es que la decisión de llevar a cabo estos proyectos ha dependido prácticamente más de una decisión individual —la de AMLO— que de una mayoría popular que las haya tomado.

Aun cuando la representación popular en la Cámara de Diputados es la que define si estos proyectos se fondean o no con presupuesto público, la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones es prácticamente nula. Sin embargo, todo indica que esta dinámica debe y puede cambiar muy pronto.

Jason M. Hanania, autor de *Architecture of a Technodemocracy*, nos orienta sobre cómo la tecnología y la democracia pueden retroalimentarse para revolucionar los gobiernos, empoderar al 100% a los habitantes de un país y terminar con el sistema en el que sólo el 1% de las personas —los representantes populares— toman las decisiones por encima de los demás. La República “tecnodemocrática” implica que, mediante el uso de las nuevas herramientas que hoy provee la tecnología, todos los integrantes de la sociedad —incluidos los representantes electos— tienen la oportunidad

de comunicarse entre ellos, más como “pares” que como “impares”.

En este modelo de gobierno, todos los integrantes de una sociedad tienen la posibilidad de proponer opciones y priorizar entre las propuestas de todos para elegir la que más les guste. A manera de ejemplo, ¿queremos que se invierta en este aeropuerto o en el que estaba en Texcoco? De esta forma, cuando todos los integrantes de la sociedad —no sólo unos cuantos— tienen la posibilidad de votar y decidir por la opción que más les interesa, la decisión se alinea con el interés de la mayoría y se maximiza el bienestar social.

Así, todos los integrantes de un grupo se comunicarán unos

con otros en las mismas circunstancias, propondrán opciones y decidirán por la que más les convence. La comunicación se dará en una plataforma que será un bien público, donde cada miembro del grupo es dueño y puede controlar su participación, sin el sesgo de un tercero. La labor del representante será únicamente cumplir con el mandato de la mayoría y rendir cuentas de una manera transparente.

El autor propone desarrollar, con la maximización del uso tecnológico, cuatro derechos universales: 1) El derecho a comunicarse; 2) El derecho a proponer para tener opciones; 3) El derecho a decidir sobre las elecciones; 4) El derecho a la rendición de cuentas. Hoy que el país atraviesa por un momento de cambio, donde la sociedad se informa, comunica y organiza cada día más de una forma des-

centralizada, la evolución institucional debe apuntar hacia un modelo de esta naturaleza.

Parecería que nuestro sistema político vive sus últimos días; como cuando una estrella va a morir, crece y alcanza su máxima dimensión, para después achicarse en grados absolutos hasta volverse una estrella enana, que, eventualmente, muere. Sirva la analogía para describir lo que, estoy convencido, le ocurre al presidencialismo mexicano.

Al darle ruta institucional a lo que hoy ya ocurre de manera incipiente, la #SociedadHorizontal crecerá con el fortalecimiento de estos derechos. La verdadera transformación, la transformación participativa, será viable con las herramientas que hoy puede aportar la “tecnodemocracia”. Con ello, lograremos construir un México más fuerte.

La verdadera transformación, la transformación participativa, será viable con las herramientas que hoy puede aportar la “tecnodemocracia”.



Bitácora del director
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Señores legisladores de la mayoría:

Antes de votar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que el Presidente de la República envió al Congreso de la Unión con carácter de preferente, hay algunas cosas que debieran tomar en cuenta. Los invito a leer.

Primero, que México tiene un sistema de gobierno con división de Poderes. Ninguno de los tres tiene prevalencia sobre los otros. La democracia funciona sólo si se dan equilibrios entre ellos. Si el Ejecutivo dicta al Legislativo y/o al Judicial lo que deben hacer, el sistema deja de ser democrático.

Varias generaciones de mexicanos lucharon para que el Congreso de la Unión no fuera más una oficialía de partes de la Presidencia. Volver a aquellos tiempos nos haría retroceder no sólo en términos de democracia, sino también en oportunidades de desarrollo, pues hay múltiples ejemplos de que un hombre, por muy buena voluntad que tenga, no puede saber por sí solo lo que es bueno para el país.

Entonces, que el Presidente envíe una iniciativa y les ordene que no le muevan una sola coma, representa un desdén al trabajo que, por mandato legal, ustedes deben realizar. Es cierto que fueron elegidos como parte de una opción política, pero su primera obligación es con los ciudadanos. En ellos tendrían que pensar a la hora de analizar y votar las iniciativas, no en los deseos del Ejecutivo.

Yo sé que muchos de ustedes pretenden reelegirse y que eso depende, en última instancia, de los dirigentes de sus partidos, y quizá por ello, por los tiempos electorales, se presentó esta iniciativa como preferente. Pero si aceptan votar a favor, a cambio de que les confirmen su candidatura, ¿con qué dignidad pedirán nuevamente el voto?

En segundo lugar, el Presidente les ha enviado una iniciativa que básicamente calca el contenido de la llamada Política de Confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional —también conocida como “ley Nahle”—, que ya ha sido rechazada por el Poder Judicial. Es decir, si ustedes la votan a favor, sin cambiarle una coma, estarán diciéndole a jueces, magistrados y ministros que les importa poco su interpretación de la Constitución. Si la iniciativa se aprueba, se convierte en ley y el Poder Judicial sostiene sus argumentos —qué mal se vería si no lo hace, ¿verdad?—, imaginen el papelón que habrán hecho ustedes, aprobando algo que ya había sido juzgado como contrario de garantías consagradas en la Carta Magna.

En tercer lugar, si ustedes aprueban la iniciativa sin cambiarle una sola coma — como les ordenó el Presidente— y, por alguna extraña razón, el Poder Judicial cambia sus criterios y desecha los amparos que seguramente se presentarían tras la promulgación de esta reforma, eso haría a los tres Poderes —incluyendo al Legislativo— responsables de las consecuencias económicas de la legislación.

Seguramente lo saben porque supongo que han leído y estudiado lo que van a votar, pero ahí va:

A) Varias grandes empresas que producen productos de alto consumo, como tortilla (Gruma), refrescos (Coca-Cola) y leche (Lala), o dan servicios de primera necesidad, como telefonía celular (Telmex), se surten de electricidad vía empresas privadas. Si por efecto de la ley se cancelan permisos de generación, esas empresas tendrían que recurrir a la CFE, a precios más caros, que serían absorbidos por el consumidor.

B) Ni siquiera las obras emblemáticas del gobierno se salvarían de esta situación porque empresas que las surten de cemento y acero también tendrían que aumentar el precio de sus productos.

C) Muchos mexicanos que han podido mantener sus empleos en el sector turístico podrían sufrir porque grandes hoteles de la Riviera Maya, cuyo segundo gasto después de pagar salarios es el consumo de electricidad, también son clientes de empresas privadas de electricidad (como el Moon Palace de Cancún).

D) Todas esas empresas y otras han optado por no ser clientes de la CFE porque hay opciones más baratas. ¿Qué pasará si algunas deciden que conviene más invertir en otros países, donde no cambian las reglas sobre la marcha? Naturalmente, se perderán empleos. Y otras que pensaban venir a México o ampliar sus inversiones, no lo harán.

Como ven, el rédito político de apoyar incondicional e irreflexivamente esta reforma es muy pequeño. Están a tiempo de evitar un error que marcará sus carreras.

**Capital político**Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Cierran el círculo sobre Toledo

• La fiscal Godoy pidió acción penal en contra de Toledo por enriquecimiento inexplicable.

Con la detención de dos de sus colaboradores —a los que utilizó para acusar falsamente de robo al experrredista **Alejandro El Chino Robles**—, el círculo sobre el diputado Mauricio Toledo comienza a cerrarse.

En marzo de 2016, **Jean Carlo Bautista Guzmán**, funcionario de la Asamblea Legislativa del DF, y **Verónica Domínguez**, secretaria general del PRD en Coyoacán, denunciaron, junto con otras personas, el robo con violencia de dos computadoras.

Primero dijeron que se había cometido en Periférico Sur 5270, pero después cambiaron la dirección a Ejido de Santa Úrsula 25, en San Francisco Culhuacán, donde se ubica un módulo del sol azteca.

A pesar de contradecirse en las direcciones y horarios en los que supuestamente se cometió el acto ilícito, ambos coincidieron en señalar a **Robles** como el autor material, y que lo hizo armado con un cuchillo; el MP solicitó y consiguió una orden de aprehensión.

En enero fue detenida Verónica Domínguez y la semana anterior Jean Carlo Bautista, ambos están en la cárcel acusados del delito de falsedad en declaraciones.

Ello lo obligó a huir a Canadá, donde incluso pidió asilo político, hasta que en 2019 la fiscal **Ernestina Godoy** solicitó al juez cancelar la orden de aprehensión por estar sustentada en la fabricación de delitos.

El Chino y **Toledo** fueron muy cercanos desde la universidad y después hicieron carrera política dentro del PRD. Cuando en 2012 **Toledo** era delegado en Coyoacán, **Robles** fue uno de sus dos diputados en la ALDF.

Eran tan unidos, que los propios perredistas de Donceles llamaban al diputado *tomatito*

cherry, pues defendía a capa y espada al delegado e incluso aceptaba entregar la mayoría de su dieta a la madre de su jefe. **Rosa Gutiérrez Durán**, según confesó él mismo.

Todos daban por hecho que él sería el nuevo delegado en Coyoacán, pero la carrera se la ganó su compañero **Valentín Maldonado**, actual diputado local, ya también fuera del PRD.

Tiempo después, rompieron, al grado de que **Robles** se afilió a Morena, lo que desató la furia de **Toledo** y la posterior persecución. Pero en 2018 ganaron los *morenos* y como el exdelegado se las debe a **Claudia Sheinbaum**, ahora se las quiere cobrar.

Para empezar, la fiscal **Godoy** pidió acción penal en contra de **Toledo** por enriquecimiento inexplicable, debido a que le detectaron varias propiedades y cuentas millonarias, que no ha podido explicar.

Nadie duda que una fuente de información importante para descubrir sus propiedades ocultas fue **Robles**, quien conocía bien las andanzas de toda la familia, incluyendo las de **Nelson Toledo**, el hermano que fue grabado exigiendo *moches* a empleados del Instituto Electoral.

En enero fue detenida **Verónica Domínguez** y la semana anterior **Jean Carlo Bautista**, ambos están en la cárcel acusados del delito de falsedad en declaraciones; no será nada difícil hacerlos cantar para que señalen a su exjefe.

En San Lázaro está en proceso el desafuero de **Toledo**, a pesar de que hoy es del PT, aliado de Morena.

Sheinbaum está cerrando el círculo sobre él, para que no se le ocurra meterse en las elecciones de Coyoacán —donde aún conserva fuerza—, pues la jefa de Gobierno quiere hacerse de esa demarcación.



CENTAVITOS

De pronóstico reservado será la lucha por Neza, luego de que el PRD anunciara la candidatura de **Héctor Bautista**, líder de la tribu ADN, para que vaya por el segundo municipio más poblado del país. Cacique de ese municipio, **Bautista** enfrentará a sus exdiscípulos **Hugo de la Rosa**, actual alcalde que renunció en 2019 al PRD, y **Juan Zepeda**, otro experrredista que hoy está en el MC. La jugada de **Jesús Zambrano**, avalada por el PAN y el PRI, pone la lucha al rojo vivo en esas tierras.



E



De naturaleza política

Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Leonel: suma o encubrimiento

A Evelia, mi madre. Ya descansa en paz...

Más allá del inexplicable absurdo que para no pocos implicó la nominación por parte de Acción Nacional del cuestionado **Leonel Luna** como candidato a diputado federal por el Distrito 17 de la Ciudad de México, cada vez parece más evidente que la designación del experredista podría formar parte de una estrategia del impresentable cacique azul, **Jorge Romero Herrera**, orientada a “blindarse” ante posibles acciones de la justicia capitalina en su contra, derivadas del proceso que se sigue en contra de su otrora “par” en la Asamblea Legislativa, **Mauricio Toledo**.

Y esto, en razón de que si bien los supuestos “malos manejos” por los que se señaló a la indefendible *troika* tras el sismo que en septiembre de 2017 devastó cientos, miles de viviendas en la capital nunca pudieron ser sustentados, lo cierto es que nadie, tampoco, pudo, en su momento, —“hasta la fecha, incluso”, diría alguno— probar la adecuada asignación (por parte de la Asamblea que ellos controlaban) de algo más de 8,000 millones de pesos “etiquetados” en apoyo de la reconstrucción...

¿Simple atracción de un experredista en fuga a las filas del PAN o movimiento orientado a cuidar las espaldas de un personaje como Romero Herrera?

vo, aún a costa del sacrificio de personajes como **Roberto Gil**, **Fausto Barajas** o el mismo **Jordi Herrera**, quienes, si bien ahora se mueven en el entorno de México Libre, antes militaron en el blanquíazul.

¿Simple atracción entonces de un experredista en fuga a las filas del PAN o movimiento orientado a cuidar las espaldas de un personaje como **Romero**, cuyo control sobre el panismo capitalino es hoy, sin duda alguna, absoluto? El tiempo lo dirá...



ASTERISCOS

* Tal como advertimos desde un primer momento, el otrora “expanista funcional” —que no militante—, alcalde de San Luis Potosí capital, **Xavier Nava**, oficializó ya el acuerdo con la expriista y ahora *lopezobradorista* **Mónica Rangel** para buscar la reelección bajo el cobijo del partido en el poder.

* Inquietud entre el panismo poblano ante la inminente designación de **Eduardo Rivera** como candidato a la alcaldía que en otro tiempo ocupó y en cuya gestión entregó buenas cuentas, aún cuando no pocos le acusan de incumplir acuerdos y no ser incluyente.

* Reveladoras manifestaciones de apoyo a la vida del no nacido y su madre las que de forma coordinada se realizaron este fin de semana en al menos medio centenar de ciudades de 28 estados. “¡Salvemos las dos vidas!” es la consigna ante la amenaza del activismo proaborto y legislativo de Morena.

* El viernes, por cierto, el Congreso de Aguascalientes dio un paso sin precedentes en defensa de la familia heterosexual, con la aprobación de la iniciativa que, impulsada por la diputada **Paloma Amézquita**, ordena crear una secretaría especializada en la atención y defensa de aquella. Bien...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.



Desde el Congreso

LAURA ROJAS

Amores que matan

• Para Jorge Cohen, lo del amor para toda la vida es complicado porque viene atado al “te quiero y sos mía”, a la idealización que hacemos del otro y a las expectativas de cómo pensamos que debe ser en una relación.

15 de Febrero de 2021

Ayer fue Día del Amor y la Amistad, un día en el que suele exacerbarse la idea del amor romántico que millones de personas en el mundo aprendimos y que, en buena medida, es el fundamento de las relaciones tóxicas y violentas que no terminan en un “y vivieron felices por siempre”, sino en desilusión, dolor, violencia e, incluso, muerte.

Esta idea del amor sostiene que sólo en pareja las personas podemos ser felices y estar completas y, en consecuencia, por alcanzar ese ideal, muchos soportan y toleran lo impensable.

En un artículo publicado por la Facultad de Psicología de la Universidad de la República de Uruguay, varios especialistas como **Roxana Gaudio** explican las consecuencias de la idea del amor romántico. Ella comenta que, aunque está bien construir un proyecto junto a otra persona, nadie te completa: “Uno tiene que estar bien con uno mismo y sostenerse como para poder generar un vínculo sano con el otro”.

Para **Jorge Cohen**, lo del amor para toda la vida es complicado porque viene atado al “te quiero y sos mía”, a la idealización que hacemos del otro y a las expectativas de cómo pensamos que debe ser en una relación. “La violencia de género viene por ahí, ‘porque sos mía’ y el otro se enloquece si esa persona no se comporta como lo estipulado o esperado”. Lo del alma gemela también es cuestionable: “Si es mi alma gemela y me quiere dejar, empiezan los problemas. Pensamos que no podremos encontrar a nadie más como esa persona y del lado de las mujeres está la depresión, la angustia, y del lado de los varones, la violencia y todo lo demás”.

Y por esto es que la mayoría de la violencia que padecen las mujeres es ejercida por sus propias parejas: de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el 35% de las mujeres en el mundo ha experimentado violencia física o sexual. De esa violencia, el 30% ha sido ejercida por una pareja y el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por una pareja masculina. En México, sólo en 2020 el número de emergencias 911 reportó más de 236 mil llamadas por violencia de pareja y casi 44% de las mujeres han sufrido agresiones por parte de su pareja actual.

Desde el Congreso hemos avanzado en establecer un marco legal para tipificar y sancionar las violencias en razón de género, hace poco incluimos en la ley dos nuevos tipos: la digital y la obstétrica, pero los datos nos dicen que no es suficiente con sancionar las agresiones cuando, en la mayoría de los casos, las o los violentados ni siquiera denuncian, sino que son necesarias políticas públicas que las eviten.

En el caso de los hombres, es más probable que se conviertan en agresores si tienen poca educación, si fueron maltratados en su infancia o sus madres fueron violentadas, si crecieron bajo normas de género inequitativas o si consumen drogas o alcohol. Las mujeres son más susceptibles a experimentar violencia por parte de su pareja si tienen poca educación, si fueron abusadas en su infancia, sus madres fueron violentadas o crecieron en ambientes donde la violencia es tolerada, los hombres gozan de privilegios y las mujeres son subordinadas.

Estos contextos se dan en las propias familias y mientras eso no cambie, el Estado puede y debe intervenir a través de políticas públicas que se implementen en las escuelas, centros de salud y cualquier otro espacio posible para desaprender y desnormalizar conceptos y actitudes que hacen infelices y, literalmente, matan a millones de personas.

Nos enseñan matemáticas e historia, nos ayudan a elegir una carrera, pero nadie nos enseña a elegir una pareja, nadie nos enseña a no engancharnos en amores que matan ni a construir relaciones armoniosas, constructivas, respetuosas y felices, y ya va siendo hora.

Astillero

• AMLO: riesgos de continuidad 4T // Aunque ganara Morena 2024 // Correlación de diputados // SLP: promiscuidad electoral

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



▲ TENSA ESPERA. Ayer, decenas de personas esperaban información de su paciente afuera del área de urgencias del Hospital General de México, un día antes de que el semáforo cambiara a color naranja en la ciudad. ■ Foto Roberto García Ortiz

A un cuando en fechas anteriores ya había deslizado algunos señalamientos parecidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador concentró, en un discurso en Oaxaca, parte de sus preocupaciones sobre la continuidad de su proyecto y la eventualidad de que luego de 2024 sea trastocado, incluso por parte de un triunfador a nombre de Morena que llegue a Palacio Nacional pero hiciese modificaciones de fondo.

“No somos eternos, sólo el Creador”, fue la frase a partir de la que desarrolló un discurso insólitamente preventivo: “Entonces, por eso se tiene que aprovechar bien el tiempo y la oportunidad, que ahora que hay un gobierno que voltear a ver al pueblo, no perdamos el tiempo y no perdamos la oportunidad, porque no sabemos qué nos depara el destino”.

Llegan nuevas administraciones y cambian lo hecho por la inmediata anterior, describió López Obrador: “Aunque el nuevo gobierno pertenezca al mismo movimiento, ya es una visión distinta y más si –toco madera, pero aquí es plástico– si hay un retroceso, si regresa la corrupción, si regresa el régimen de privilegios, si el gobierno vuelve a ser un comité al servicio de una minoría y se le da la espalda al pueblo, entonces ya no habría estos programas” (todas las citas, disponibles en <https://bit.ly/3b1fwWW>).

San Luis Potosí entró a una etapa de promiscuidad partidista y electoral nunca vista en esa entidad, cuyos procesos políticos siempre han sido complicados, pero sin llegar a los extremos que han propiciado Mario Delgado y el partido que preside, Morena. Ahora, el comisionado de Marcelo Ebrard para asuntos partidistas ha presentado a Xavier Nava Palacios como encaminado a buscar la reelección en la presidencia municipal a la que llegó por la vía del Partido Acción Nacional.

En realidad, esa designación es una victoria de un grupo nacional adverso a AMLO, Morena y la 4T, pues Nava (cuyas características políticas han sido totalmente distantes de las de su famoso abuelo, el médico Salvador Nava) ha hecho equipo nacional con el grupo perredista de *los Galileos* (Guadalupe Acosta Naranjo, uno de ellos), el gobernador panista Javier Corral, el senador independiente Emilio Álvarez Icaza y con ellos y otros activistas anti4T ha marchado y se ha reunido. También tuvo relaciones laborales y políticas con quien sería su padrino, Emilio Zebadúa (durante el gobierno de Chiapas de Pablo Salazar), en una fundación del SNTE, dirigida entonces por Elba Esther Gordillo y en otros ámbitos de quien fue dos veces oficial mayor con Rosario Robles, involucrados ambos, Zebadúa y Robles, en el expediente llamado *estafa maestra*.



“Y no soy adivino, no estoy hablando al tanteo”, advirtió, antes de relatar la obstrucción de sus opositores en el Congreso para incluir en la Constitución las políticas asistenciales del obradorismo hacia segmentos sociales prioritarios para la llamada 4T. “Claro, como ahora se tiene mayoría y se contó con el apoyo de partidos progresistas, se pudo lograr”, explicó.

En términos prácticos, López Obrador acepta que pueden darse condiciones de cambio en la correlación de partidos en la Cámara de Diputados a partir de las próximas elecciones. Es decir, que Morena puede perder la condición dominante que hasta ahora le ha permitido aprobar iniciativas del Presidente.

También abre el político tabasqueño el análisis sobre el futuro de Morena y de su candidatura presidencial para 2024. No es poca cosa que el propio jefe vigoroso del aparato presidencial, extendido su poder hasta los otros dos de la división clásica (Judicial y Legislativo) y hasta organismos autónomos, tenga dudas de la textura política e ideológica que podría tener su sucesor, eventualmente reductor, constrictor o abiertamente regresivo en temas clave.

Y, mientras el Presidente algo concede en cuanto a su eventual mejor cuidado: “como yo ya padecí de Covid y me dicen los médicos que me atienden que tengo protección, ellos tienen que valorar si me debo de vacunar pronto o esperar”, ¡hasta mañana!

Twitter: [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

juliohdz@jornada.com.mx



ENTRE NÚMEROS

CFE bajo la lupa del escrutinio nacional

*Soraya Pérez*

15 de febrero de 2021, 00:27



En México, la luz se ha convertido en un lujo que muchos no pueden pagar, especialmente en estados como Tabasco, donde las altas temperaturas nos afectan durante todo el año. Lamentablemente, pese a ser este un reclamo añejo de la ciudadanía, el presidente ahora busca impulsar una iniciativa que encarecerá aún más el servicio eléctrico, poniendo en riesgo las finanzas públicas del país, el medio ambiente y la economía familiar.

Tal cómo lo mencioné en mi columna de la semana pasada, la iniciativa preferente recibida en San Lázaro, es a todas luces, inconstitucional. Sin embargo, esto es algo que los funcionarios de la 4T siguen sin aceptar, señalando que lo que buscan es exclusivamente un incremento en las utilidades de CFE de aproximadamente 135,000 millones de pesos, según lo estimado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. Lo que no dicen es que este incremento se daría a costa de nosotros los consumidores, que al final del día somos los que pagamos la luz.

En el Parlamento Abierto, los Diputados integrantes de la Comisión de Energía, pudimos escuchar las preocupaciones de expertos del sector energético, como Fernando Zendejas, Rosanety Barrios, Guillermo García Alcocer e Idelfonso Guajardo, todos que alertaron del gran retroceso que esta iniciativa significaría para el país, del riesgo a nuestra salud y a los compromisos de transición energética hechos por México. Pero a los que no escuchamos fueron a los de la pluma en esta iniciativa, ya que ni Rocío Nahle ni Manuel Bartlett se presentaron; una vez más le huyeron al debate y a la responsabilidad de rendir cuentas.



Como Diputada Federal por Tabasco, me da pánico pensar que esta iniciativa se traducirá en mayores costos para los usuarios finales. Por años, los tabasqueños hemos tenido que lidiar con tarifas injustas y recibos impagables. Es más, ha sido de tal magnitud este problema, que recientemente el Gobierno del Estado, junto a la CFE, anunciaron un nuevo convenio de apoyo tarifario, después del fracaso del programa “Adiós a tu Deuda” anunciado por el propio presidente.

Desafortunadamente, todo parece indicar que el anuncio de este convenio no fue más que un cúmulo de falsas promesas y medias verdades, con el afán de coaptar el voto a favor de Morena en las próximas elecciones. Principalmente, lamento que este convenio no contemple una tarifa verdaderamente homologada para Tabasco, sino más bien un subsidio en el cobro que asumirá el gobierno estatal con aproximadamente 360 millones de pesos sólo para 2021, a lo cual hay que agregar los más de 2,000 millones de los adeudos históricos; es decir, al final del día lo pagaremos todos los tabasqueños.

Además, nos engañan diciendo que desaparecerá el adeudo histórico de los tabasqueños “de manera total y sin condiciones”, cuando sólo serán beneficiados los damnificados por las inundaciones de 2020 previa depuración del padrón de Bienestar. Así que los miles de usuarios que venían cumpliendo puntualmente con las disposiciones del programa “Adiós a tu deuda” y que ante los altos costos de la energía cayeron en cartera vencida, ya se les sentenció que deberán liquidar su deuda por las buenas o por las malas.

Hoy, CFE se encuentra bajo la lupa del escrutinio nacional y todos debemos estar alertas, levantando la voz ante estas injusticias y demandando el trato justo que nos merecemos.

@PerezSoraya



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; HOY LUNES INICIA VACUNACION PARA ADULTOS MAYORES

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó que el plan nacional de vacunación contra el Covid-19 para adultos mayores comenzará hoy lunes en las 32 entidades del país, en 330 municipios pobres, señaló que se estima que a mediados de abril se habrá alcanzado una inoculación de más de 15 millones de habitantes, agregó que desde el gobierno federal se calcula que a mediados de abril se tendrá cubierto todo el país, cuando menos con la primera dosis, señaló que se está dando preferencia a los adultos mayores porque al vacunarlos se garantiza la disminución en fallecimientos del 80%, asimismo indicó que en México están ya procesando vacunas de AstraZeneca y de CanSino, señaló que de AstraZeneca ya se tiene la sustancia y se está envasando en México, en cuanto a la de CanSino de la farmacéutica china, hizo referencia en el mismo sentido, finalmente señaló que con las vacunas de Pfizer que llegan mañana martes se usarán en su totalidad para terminar de vacunar a todo el personal del salud y la próxima semana que llegue otro embarqué continuará con los adultos mayores de 60 años.

PRESIDENTE DEL SENADO EDUARDO RAMÍREZ; ACUDE COMO INVITADO DE HONOR A PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE RICARDO MONREAL EN QUERÉTARO

El presidente de la mesa directiva, **Eduardo Ramírez**, acompañó al presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, a la presentación de su libro **21 Razones para el 21** en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, el legislador **Ramírez**, hizo un llamado a los gobernadores opositores al Ejecutivo hacer a un lado la reyerta política y colaborar en la Estrategia Nacional de Vacunación contra Covid-19, que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer ayer domingo y que se pondrá en marcha a partir del próximo martes.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; PISO PAREJO A LA INDUSTRIA ELÉCTRICA Y LIBRE COMPETENCIA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, informó sobre los trabajos realizados durante los dos días que se llevó a cabo el Parlamento Abierto para analizar la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, el legislador celebró que en el Parlamento Abierto se haya definido quiénes están a favor de la soberanía energética y quiénes prefieren que continúe el saqueo en el país, señaló que se haya argumentado de manera positiva esta propuesta y se expusiera la necesidad de aprobarla para darle a la CFE mejores condiciones y que pueda competir libremente, con piso parejo, criticó que a pesar de que hubo una amplia explicación por parte de especialistas y conocedores del tema, algunos ex funcionarios hayan querido engañar al pueblo de México una vez más con discursos banales y perniciosos, lamentó que estos ex funcionarios que hoy critican la iniciativa actuaron contra los intereses de los mexicanos, disfrazaron subsidios, burlaron la ley y además regularizaron esto al amparo de una reforma constitucional en materia energética, incluso, señaló que le mintieron al pueblo de México al decir que íbamos a tener energías limpias, a bajo costo, que la CFE iba a tener competitividad y se iban a generar empleos. El coordinador parlamentario retó a quienes dicen que la energía que producen los privados eólica y fotovoltaica o solar, es la más barata, por lo que les pidió que lo demuestren con números y cifras, finalmente, consideró que en el Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica quedaron claras dos posturas: la de quienes están a favor de la soberanía y los recursos energéticos, contra la de aquellos que prefieren que continúe el saqueo en el país y la quiebra de una de las empresas más importantes como es la Comisión Federal de Electricidad.

SENADOR RICARDO MONREAL; PRESENTA SU LIBRO 21 RAZONES PARA EL 21

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, llevó a cabo este fin de semana la presentación de su libro **21 Razones para el 21** en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, acompañado de su compañero y amigo el senador **Eduardo Ramírez**, invitado de honor, el legislador zacatecano hizo una invitación a los gobernadores opositores al Ejecutivo, para colaborar en la Estrategia Nacional de Vacunación contra Covid-19, presentada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el líder de Morena en el Senado, aseguró que el grupo mayoritario en la Cámara alta respalda ampliamente este plan, así como la estrategia que se ha implementado para enfrentar la pandemia, pues está respaldado, por la ciencia y diseñado con visión humanitaria para ser aplicado de manera prioritaria a los sectores más vulnerables de la población.

MARIO DELGADO; XAVIER NAVA EN PRO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, dio a conocer la adhesión de **Xavier Nava Palacios** al Movimiento Regeneración Nacional, **Nava** participará en el proceso interno del partido, en busca de la candidatura a la alcaldía de San Luis Potosí, por lo que Mario Delgado señaló que este tipo de sumas generan una gran satisfacción ya que Morena es un partido abierto a traer siempre a los mejores liderazgos, dispuestos a luchar por la transformación y que, además, asuman los valores de no mentir, no robar y no traicionar, para

regenerar la vida pública de nuestro país, asimismo destacó que **Xavier Nava** es un referente a nivel nacional de buen gobierno y de honestidad, gracias al trabajo que ha desempeñado como presidente municipal en San Luis Potosí, comentó que Morena es un movimiento muy grande gracias a que agrupa a la mayoría de los mexicanos, quienes trabajan a diario por un país sin corrupción, por un gobierno sin excesos y sin privilegios, que destine el presupuesto público a quien más lo necesita, finalmente, señaló que ante la decisión de las fuerzas conservadoras del PRI, PAN y PRD de ir en alianza en las próximas elecciones, es necesario que aquellos que luchamos por que nuestro país siga avanzando en democracia y siga transformándose, hagamos equipo.

CANCILLER MARCELO EBRARD; LLEGA EMBARQUE DE ASTRAZENECA CON 870 MIL DOSIS DE VACUNAS

El canciller **Marcelo Ebrard**, Secretario de Relaciones Exteriores, informó que ayer domingo el Gobierno de México recibió el primer embarque con 870 mil dosis de vacunas contra el virus SARS-CoV-2, de la farmacéutica AstraZeneca, provenientes de Mumbai, India, para continuar la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para prevenir la COVID-19 en México, **Marcelo Ebrard** informó que este embarque representa 42 por ciento de poco más de 2 millones de dosis que el 26 de enero contrató la Secretaría de Salud a través de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., Birmex con el Instituto Serum de la India, el canciller agradeció al gobierno de India, principal país productor y exportador de vacunas, la autorización para concretar la llegada de este primer lote, así como al embajador **Manpreet Vohra** y a la directora general de AstraZeneca en nuestro país, **Sylvia Varela**, por su parte la presidenta y directora general de AstraZeneca México, **Sylvia Varela Ramón**, destacó la colaboración, flexibilidad y priorización del gobierno de la India y del Instituto Serum para concretar la entrega de este primer lote, dijo que en la llegada de este cargamento de vacunas, participaron 60 integrantes del Ejército Mexicano.

SENADOR MARTÍ BATRES; QUE EL COVID-19 FORME PARTE DE ENFERMEDADES LABORALES

El senador **Martí Batres Guadarrama** propuso reformar la Ley Federal de Trabajo para integrar al Covid-19 como enfermedad laboral, dijo que el objetivo es actualizar este ordenamiento para beneficiar a médicos, enfermeras, al personal que labora en hospitales, laboratorios o en bancos de sangre, así como a todos los trabajadores que se encuentren expuestos al nuevo coronavirus, refirió que la Norma Oficial Mexicana define a la enfermedad laboral como todo estado patológico derivado de la acción continua de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios, informó que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social establece que las enfermedades de trabajo son resultado de la exposición de los empleados a tres tipos de agentes: físicos, químicos y biológicos, y a dos factores de riesgo: psicosocial y ergonómico, por lo que el legislador precisó que en el primer caso se considera que el trabajador está expuesto a altas temperaturas, al contacto o exhalación de sustancias químicas, o a la existencia de bacterias o virus en los espacios donde se desarrolla su empleo, por tal razón es de suma importancia que, por su característica de rápido contagio y, sobre todo, por las secuelas que las personas puedan desarrollar, el Covid-19 forme parte de la tabla de enfermedades de trabajo. La iniciativa fue enviada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos.

SENADOR RUBEN ROCHA MOYA; ASPIRANTE A LA GOBERNATURA DE SINALOA LLEGAN VACUNAS A SINALOA

El Senador **Rubén Rocha Moya**, aspirante a la gubernatura de Sinaloa por Morena, y Presidente de la comisión de Educación, celebró la llegada a Sinaloa de las vacunas de AstraZeneca contra el COVID19, dijo que estarán muy atentos a las indicaciones oficiales y seguimiento del programa de vacunación. Enhorabuena.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO; DAR CERTEZA JURÍDICA A MILES DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y EL TELETRABAJO

El diputado **Juan Carlos Romero Hicks** señaló que la Cámara de Diputados tiene una deuda con los trabajadores al servicio del Estado que se han visto obligados a laborar desde sus hogares, de tal razón indico que deben legislar por el respeto a su derecho a un desempeño digno, igualdad de trato en cuanto a remuneración, capacitación, formación, seguridad social, relación sindical, acceso a mejores oportunidades laborales, derecho a la intimidad y protección de sus datos personales, por este motivo indico que a nombre de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC, presentaron una iniciativa ante la Mesa Directiva, la cual adiciona los artículos 2o. Bis, 9o. Bis, 9o. Ter, 12 Bis, una fracción XI al artículo 43, 44 Bis, una fracción V al artículo 77 y se reforma el artículo 19, todos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional en materia de teletrabajo, asimismo reconoció que en medio de la pandemia hubo coincidencia entre los diputados firmantes del PRD, MC, PRI y el PAN para presentar esta iniciativa que tiene como objeto regular el teletrabajo, dar certidumbre a los trabajadores del Estado que laboran en la modalidad a distancia, y apoyar en la transición hacia un nuevo paradigma laboral que llegó para quedarse, el legislador indico que algo fundamental es que la iniciativa incorpora un transitorio para que las dependencias inicien la adecuación de sus normas internas reconociendo esta modalidad de trabajo, a reserva de que la Secretaría del Trabajo deberá expedir la Norma Oficial Mexicana, que adecue los distintos tipos de relaciones laborales que existen en cada institución o dependencia, asimismo consideró que esta ley burocrática tiene que enviar el mensaje para que quienes operan en la modalidad de teletrabajo sepan que se respetará los derechos de trabajo digno, igualdad de trato en cuanto a remuneración, capacitación, formación, seguridad social, acceso a mejores oportunidades laborales, derecho a la intimidad y protección de sus datos personales, relación sindical y demás condiciones.

JAPÓN; VACUNA DE PFIZER CONTRA COVID-19 ES APROBADA

El Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar, en Japón, informó que se autorizó por primera vez la vacuna para combatir al coronavirus, siendo el fármaco desarrollado por Pfizer el elegido por el gobierno, lo que abre camino para el lanzamiento de su campaña de vacunación a tan solo cinco meses de dar inicio los Juegos Olímpicos aplazados por la pandemia, Japón recibió el primer cargamento con 400.000

dosis de la vacuna de Pfizer el pasado viernes, y tiene previsto comenzar a vacunar a sus primeros ciudadanos el próximo 17 de febrero, indicaron que los primeros en recibir la vacuna serán un grupo de 20.000 doctores y enfermeras, le seguirían en marzo unos 3,7 millones de personal sanitario y unos 36 millones de personas mayores de 65 años, luego de esta primera etapa se plantea ampliar la aplicación a otros trabajadores sanitarios y a las personas mayores a partir del mes de abril, utilizando también otras vacunas.

**USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!**

**Instagram jhfectormunoz;
Facebook Héctor Muñoz
TWITTER @JHECTORMUNOZ**



M

ientras que la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados** advirtió que de aprobarse la iniciativa de reforma de la Ley de Energía Eléctrica, propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afectaría proyectos de por lo menos 28 compañías de diversos

países, que podrían interponer controversias internacionales y exigir indemnizaciones, funcionarios de la **Comisión Federal de Electricidad** denunciaron que los contratos con dichas empresas generaron un daño a la paraestatal de más de **412 mil millones de pesos**. Pero aún, calificaron de **"gánsteres"** a los empresarios que fueron agraciados con los contratos.

Eso sí callenta!, exclamaron quienes asisten a las sesiones de parlamento abierto que la Cámara de Diputados organizó para discutir la iniciativa de reforma eléctrica de la 4T.

El respetable público observó la semana pasada un inusitado espectáculo cuando el director corporativo de Finanzas de CFE, **Edmundo Sánchez**, afirmó, sin pelos en la lengua, que "la famosa reforma energética fue una ley mañosa, truculenta para hacer ricos a un grupo de, no diría empresarios, sino gánsteres". Le faltó decir que ese

grupo fue asesinado por exsecretarios de Energía, entre ellos **Georgina Kessel**, acotan los traviesos.

Por su parte, el director de CFE Energía, **Miguel Reyes**, explicó que los daños se deben a costos y subsidios que la paraestatal debe cubrir en los contratos con los productores independientes de energía, que in-

cluyen pagos por tarifas crecientes, efectos inflacionarios, subsidios, tipo de cambio, inflación. "Son mecanismos de transferencia de recursos públicos a privados, **es una privatización disfrazada**", señaló. Y mientras en México los espectadores se mantienen al filo de la butaca por las nuevas revelaciones de corrupción que generó la reforma energética de Enrique Peña Nieto, empresarios de **España, Francia, Italia, Alemania, Portugal, Holanda y Estados Unidos** siguen con los pelos de punta, perplejos, pues, por la posible aprobación de la reforma a la Ley de Energía Eléctrica. El espectáculo energético montado por Pemexy CFE continuará esta semana.

AGENDA PREVIA: ¡Engarróntense ahí! Fue el mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador a los gobernadores de todas las cobres —excepto ya saben cuál— en los estados donde habrá elecciones el próximo mes de junio. En clara referencia a los gobiernos priistas y panistas que diseñaron e instrumentaron diversas mecanismos electorales para garantizar el triunfo, afirmó: "Dejemos atrás la compra del voto, entrega de despensas, las amenazas, el relleno de urnas, el carrusel, el voto de los finados, la falsificación de actas, las urnas embarazadas; que el gobierno no intervenga", solicitó.

Ahora, la única práctica electoral que está permitida es la entrega de dádivas a través de los programas sociales del gobierno, que reparten cada año cientos de miles de millones de pesos, y que llegan a unas 25 millones de personas en todo el país, apuntan los observadores. Y para que la cuña electoral apriete, por instrucciones del Presidente, en marzo se les adelantaron a los beneficiarios de todos los programas tres meses de apoyo. **¡Ah bárbaros!**

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM / @LUIS_SOTO_AGENDA

Los daños se deben a costos y subsidios, dijo Miguel Reyes

NACIONALISMO TRASNOCHADO



MARÍA PATRICIA
FERNÁNDEZ DE CASTRO
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Soberanía nacional no significa tener empresas de Estado controladas con discrecionalidad

En 1937, el movimiento de Revolución apenas terminaba de consolidarse en el país, nuestra democracia era vulnerable. Había una profunda desigualdad social y urgían mecanismos de control que protegieran a la población que abusos. La creación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue una respuesta a ello.

Hoy seguimos siendo una sociedad profundamente desigual y necesitamos nuevos esquemas de productividad, más actuales y modernos. Estos deben crearse a partir de una correcta interpretación de la realidad.

La Reforma que pretende imponer el Presidente en el Congreso, sobre el trato preferencial de la CFE para la

producción de energía eléctrica, nace de una visión trasnochada, que busca imponer una ideología nacionalista del siglo pasado, lo que significa rezagar a México ante la nueva tendencia mundial del mercado energético.

Dicha ley implica eliminar las subastas de compra de electricidad, sin tomar en cuenta a quienes pueden ofrecerla a menor precio y de manera sostenible. Privilegia, sin mayor criterio que el de la ideología, la compra de energía a terminales termoeléctricas obsoletas, ineficientes y contaminantes que producen a costos cinco veces superiores.

Bajo el esquema concebido en 2013, la compra de energía a productores independientes y plantas renovables permitió a la CFE disminuir el costo de su producción un 50 por ciento, con lo que le fue posible invertir de nuevo en infraestructura, algo que no hacía desde 1994.

Además de eso, los CEL's (acrónimo de Certificados de Energías Limpias y no de "Celulares", como algunos funcionarios de la Comisión Reguladora de Energía, afines a la 4T afirman), son un mecanismo valioso para incentivar la construcción de nuevas plantas y han servido como plataforma para un modelo energético renovable en nuestro país.

Retroceder significa encarecer el costo de la electricidad. Se verá reflejado de una forma u otra, ya sea en las tarifas finales a los usuarios o bien en un incremento de los subsidios por parte del gobierno. Lo que significará que éste deberá destinar al menos 135 mil millones de pesos para cubrir el diferencial de precios entre el costo de producción de la Comisión Federal de Electricidad contra el de los privados.

La CFE no es víctima de un supuesto "neo-porfirismo conservador", como afirma el Presidente, sino de su propio estancamiento. Urge actualizar y transparentar su modelo de negocios.

Esta iniciativa preferente significa desequilibrar el mercado y con ello afectar a la mayoría de la población. ¿cuál es el sentido entonces de dicha política pública?, aparte de un nacionalismo fundamentado en la nostalgia.

Soberanía Nacional no significa tener empresas de Estado controladas con discrecionalidad y motivadas por ideología.

Significa más bien darle libertad a los mexicanos para decidir el mejor modelo de desarrollo posible. Darles el derecho a electricidad barata y limpia que garantiza un medio ambiente sano y mejores niveles de competitividad.

Eso sí sería motivo de gran orgullo mexicano.

"Hoy seguimos siendo una sociedad profundamente desigual y necesitamos nuevos esquemas de productividad más actuales y modernos."

El planteamiento es claro: que la CFE deje de ser un distribuidor de subsidios a los generadores privados



PARLAMENTO ABIERTO SOBRE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

EL PRESIDENTE MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN EL PARLAMENTO ABIERTO SOBRE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Fueron aproximadamente 22 horas de debate, en el que intervinieron más de 80 ponentes en el Parlamento Abierto sobre la iniciativa presidencial para reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

Durante las dos jornadas de trabajo organizadas por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, participaron académicos, servidores públicos, investigadores, exservidores públicos, cámaras empresariales, consultores, ciudadanos en general, así como legisladores de todas las fracciones parlamentarias.

Sobresalió la intervención del equipo de funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuyas exposiciones sirvieron como punto de arranque para el análisis de la iniciativa, al exponer con datos duros y objetivos elementos de carácter constitucional, económico, fiscal, presupuestal y sobre todo al colocar a la seguridad energética como el centro del debate.

Es decir, las reformas no afectan a los proyectos de energías renovables, ni tampoco trasgreden los compromisos internacionales contra el calentamiento global.

La iniciativa enviada con carácter

de preferente por el presidente Andrés Manuel López Obrador es antimonopólica al plantear la necesidad de construir un piso parejo para todas las empresas generadoras de energía en México; para ello, es necesario quitarle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la camisa de fuerza que le fue impuesta a partir de la Reforma Energética, con el objetivo de ponerla a competir en condiciones inequitativas con los privados.

El planteamiento presidencial es claro y categórico: que la CFE deje de ser un distribuidor de subsidios a los generadores privados: que anualmente va de los 90 mil millones a los 120 mil millones; cantidad exorbitante que pagamos los contribuyentes y consumidores.

Reyes Hernández, director general de CF Energía y CFE Internacional, durante su intervención en el Parlamento Abierto, explicó que con la iniciativa se garantizará la confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad del Sistema Eléctrico Nacional; y se brindará piso parejo a todos sus participantes.

Desmenuzó las prácticas desleales

de comercio y las restricciones a las que es sometida la CFE: así como las condiciones asimétricas de competencia y criterios de despacho basados en costos marginales; y la imposibilidad de emitir Certificados de Energías Limpias.

En el apartado de subsidio de costos de inversión creciente en beneficio de las privadas, el funcionario las dividió

en tres: tarifas de transmisión; inversiones en redes de transmisión para que las plantas eólicas y solares puedan despachar su producción; y el respaldo del Sistema Eléctrico Nacional por parte de la CFE, ya que las privadas al ser intermitentes no pueden garantizarlo.

A manera de conclusión, Reyes Hernández destacó que, el daño actual a la CFE por estas condiciones inequitativas asciende a 112 mil 410 millones de pesos.

La iniciativa presidencial urge a no seguir postergando una transformación en el sector eléctrico, que permita prestar a los usuarios un servicio de calidad con tarifas económicas, y sobre todo, garantizar la seguridad energética y con ello la seguridad nacional de México.

“La iniciativa urge a no seguir postergando una transformación en el sector, que permita prestar a los usuarios un servicio de calidad”.



El PAN se desfonda en SLP

Una serie de malas decisiones y nula capacidad para negociar por parte de sus dirigentes tienen hoy al **PAN** en San Luis Potosí muy disminuido de cara a las elecciones en la entidad. El síntoma que mejor ejemplifica la crisis azul es que, de los 4 aspirantes que se registraron para buscar la candidatura a la gubernatura, 3 ya rompieron con el **PAN**, buscaron nuevos horizontes para continuar su carrera política y ahora serán rivales partistas desde otras trincheras. La senadora **Sonia Mendoza** ya reforzó la campaña a la gubernatura de **Ricardo Gallardo** y **Marco Antonio Gama** también va en camino a sumarse al **Verde**. Mientras que el alcalde con licencia **Xavier Nava** buscará la reelección, pero ahora bajo los colores de **Morena**. Más allá de no haber resultado electos, la ruptura de estos personajes, dicen, fue por el acaparamiento de posiciones del dirigente estatal, y del diputado **Javier Aznara**, y de un intento de imposición de perfiles en caso de salir favorecidos.

Reunión de trámite

Después de haberse desahogado la primera parte del debate por la iniciativa de reforma a la **Ley de la Industria Eléctrica**, con dos jornadas de parlamento abierto en la **Comisión de Energía de la Cámara de Diputados**, las posturas, tanto de la bancada de **Morena** como de los opositores parece haber variado muy poco. Mientras que el partido girinda, junto con el apoyo del **PT**, sigue firme en intentar pasar el dictamen tal cual y como lo mandó el presidente de la República, los partidos como el **PAN**, el **PRI MC** y el **PRD** mantienen su intento de frenarla, o al menos de negociar algunos cambios. El Partido Verde, a pesar de haberse posicionado en contra de la iniciativa, por considerar que atenta contra las renovables, podría quedar al margen de la votación para no entorpecer el trámite legislativo. Mientras tanto, la **Junta de Coordinación Política** de San Lázaro, que preside **Ignacio Mier**, sostendrá el día de hoy una reunión con representantes del **Consejo Coordinador Empresarial**, aunque de entrada, parece que la decisión ya está tomada.

**Ángeles Aguilar**

Reforma eléctrica en el tintero, “apagón” a transparencia

PUNTO Y APARTE

Por: **ÁNGELES AGUILAR** - 15/02/2021 01:00

Con el apagón... En México, los cortes de energía eléctrica son bien conocidos, el famoso grito “se fue la luz” es parte de nuestras vidas.

Apenas en diciembre una interrupción masiva dejó sin ese servicio a más de 10.5 millones de usuarios en el país, 26% del total, lo que deja ver las enormes deficiencias en la infraestructura de transmisión energética.

Si bien los cambios en la regulación eléctrica permitieron la entrada de nuevos competidores en áreas de generación y comercialización, la realidad es que no se abrió lo referente a la transmisión y distribución, en donde imperan enormes ineficiencias.

Por si fuera poco, este mes el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó la iniciativa federal para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, misma que contrario a la tendencia de mayor apertura, da vuelta atrás en el terreno ganado en generación...

Carga positiva... Cabe destacar que del 2015 al 2018 la inversión extranjera en ese sector creció 80%. De hecho en ese último año, la cifra fue de 4 mil 998 millones de dólares.

Asimismo, el sistema de subastas permitió una mayor transparencia y costos más competitivos. **Joel Tonatiuh Vázquez**, especialista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), hace ver que el último concurso eléctrico, en 2018, representó inversiones de largo plazo por unos 2 mil 500 mdd, en donde se obtuvo el precio más bajo en energía solar a nivel mundial y el segundo en eólica.



Al comparar el resultado contra los precios que ofertan plantas de CFE, éstos fueron 72% inferiores y 65% menores al de los productores independientes que formaban parte de la cadena de suministro.

A su vez, la creación de los Certificados de Energía Limpia (CELs) para plantas de electricidad renovable que surgieron después del 2014 y que buscan fomentar nuevas inversiones en ese rubro, se tradujeron en un avance de la participación de ese tipo de fuentes del 17% en 2013 al 25% en 2020...

En shock... En ese sentido, los cambios establecidos por la iniciativa de ley resultan preocupantes. Se modifican por ejemplo los lineamientos para el otorgamiento de CELs a plantas de antes del 2014, lo que no sólo abarata dichos certificados y desincentiva nuevas inversiones verdes, sino que abona a la simulación de un avance en ese frente.

De igual forma, se establecen “Contratos de Cobertura Eléctrica con Compromiso de Entrega Física”, los cuales establecen una fecha y hora determinada para la entrega de energía, dejando fuera a empresas eólicas y solares, las cuales no podrían cumplir con una hora puntal dada la intermitencia del clima.

Pero, sin duda, el mayor riesgo se centra en la discrecionalidad que se otorgaría a la CRE para dar y revocar permisos y la eliminación de la obligatoriedad de las subastas, lo que de golpe abre la puerta a mayor opacidad y deja la vía libre a la corrupción. Así que apagón a la transparencia...



San Valentín catapulta cibercrimen

El pasado día de San Valentín... representó una enorme oportunidad para la delincuencia.

Durante la semana pasada, la firma de ciberseguridad Check Point Research detectó poco más de 400 campañas masivas de phishing relacionadas con la celebración del 14 de febrero.

De igual forma, en el mes se registraron cerca de 23 mil dominios relacionados con el amor y la amistad, un avance del 29% vs. 2020, de los cuales unas 530 albergan contenido malicioso o sospechoso. **Oh, oh...**



• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Llegan menos vacunas que las "compradas"

francardenas@pulsopolitico.com.mx

En otro intento de responder a reclamos, exigencias e incredulidad ciudadanas por la falta de vacunas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el viernes, en su gira de fin de semana por Oaxaca, que "ya se compraron 140 millones de vacunas contra el Covid-19 que se necesitan para proteger a la población", pero la madrugada de ayer domingo solamente llegaron 870 mil dosis de AstraZeneca procedentes de India con las que aseguró que este lunes se iniciará la vacunación de adultos mayores en los municipios más marginados y alejados de la República.

También ofreció que el personal médico que lleva un año en primera línea ante el letal virus terminará de ser vacunado con las de Pfizer que llegarán mañana martes y que la próxima semana, cuando llegue otro

embarque, se continuará la inmunización de adultos mayores de 60 años, que es lo que desde hace varias semanas se ha anunciado, mientras siguen los contagios, se eleva el número de fallecimientos y cunde el temor entre la población.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Como la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, anunció que el semáforo epidemiológico pasará a partir de hoy, "sin bajar la guardia", de rojo a naranja, se ampliarán actividades y horarios en tiendas departamentales, centros comerciales, restaurantes, centros deportivos, gimnasios, autocinemas y teatro "al aire libre".

En este último caso, a productores y artistas les parece mera broma de las autoridades que autoricen la presentación de obras "al aire libre", sin tener idea de lo costoso y complicado que es montarlas en cualquier teatro, pequeño o grande, y lo que se requiere instalar tras las cortinas, como acondicionar camerinos, ropa, alumbrado y demás utilería, impensable en hacerlo como lo autorizan las autoridades.

Por eso es que ante las dificultades que desde hace casi un año enfrentan ante la falta de trabajo e ingresos —como millones de mexicanos—, no pocas actrices, actores, cantantes, cómicos, músicos y luchadores profesionales han aceptado ser candidatos a cargos de elección popular por los numerosos partidos políticos que hay ahora, por la generosidad de los organismos electorales que les dieron registro, para contender en las elecciones de junio próximo.

Aun cuando al anunciarse que serán postulados para alcaldías, diputaciones locales o federales, ellos en lo personal, y sobre todo los dirigentes de esos partidos que les han ofrecido apoyo, son blanco de críticas y hasta mofas que por falta de militantes, lo hacen esperanzados en que dada su popularidad les permitirá obtener votos, representatividad, posiciones administrativas, políticas y legislativas, así sean temporales.

¿Para qué convocó la Cámara de Diputados a Parlamento Abierto la contrarreforma eléctrica si ya le ordenó el Presidente a los morenistas "no quitarle ni una coma"?

Twitter: @AMLPulsopolitico

AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Necesitan vacunar 3 millones por semana

Una buena noticia debe ser sin duda el inicio de la vacunación masiva en la primera etapa a los adultos mayores que arranca este lunes.

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció en Oaxaca, en una conferencia mañanera y dominguera con carácter de urgente que por fin esta vacunación masiva ya no se frenará porque ya están llegando los embarques de la codiciada vacuna.

Bueno, si bien hay buenas expectativas para que los adultos mayores, nuestros queridos abuelitos y todos aquellos de 60 años y más puedan alcanzar esta protección, no pierda de vista que todavía no se puede relajar porque el camino es largo.

Por ejemplo, para alcanzar los objetivos de vacunar los 15 millones de adultos mayores se necesita que el mes de marzo y lo que resta de febrero se alcancen los 3 millones de personas vacunadas a la semana, así se podría vacunar con esas 10 mil brigadas Correcaminos a por lo menos 11 u 12 millones de personas por mes.

En una población de 126 millones de mexicanos, cerraríamos en septiembre con un porcentaje de 70 millones vacunados, y en consecuencia un alto grado de avance que eliminaría drásticamente los contagios casi en su totalidad, con mayor razón los fallecimientos.

Ayer en la conferencia de prensa que ofreció el Presidente **López Obrador** en Oaxaca, a las 7 am, se observó a un Canciller **Marcelo Ebrard** despeinado y desvelado al igual que **Zoé Robledo**, director del IMSS. Ambos, antes recibieron con el director del ISSSTE **Luis Antonio Ramírez** el embarque de vacunas que llegó al aeropuerto de la CDMX a las 3:20 horas y de ahí volaron para llegar a la mañana dominguera en Oaxaca.

Robledo cuando recibieron el embarque de 870 mil dosis de AstraZeneca, en la estación aérea hizo una reflexión que el estar ahí en ese aeropuerto es señal de mucha esperanza contra este virus porque unas veces se recibió respiradores y ahora las vacunas. Simplemente que todos los involucrados con un compromiso de salvar vidas.

SAN LÁZARO DE MANTELES LARGOS POR CELEBRACIONES

La Cámara de Diputados estará de manteles largos esta lunes con el inicio del programa de celebraciones México 20-21 Fundaciones y Conquistas.

Es el inicio del ciclo de conferencias y participaciones previo a las celebraciones de nuestras fechas emblemáticas como los 700 años de la fundación Tenochtitlan, los 500 años de su caída histórica, los 200 de la consumación de la independencia y los 100 años de la SEP, por citar unos cuantos.

Naturalmente representadas por la Primera Dama, **Beatriz Gutiérrez Muller**, la presidenta de la Cámara de Diputados y anfitriona, la priista **Dulce María Sauri**, el líder de los diputados, **Ignacio Mier** y el diputado presidente de las Comisiones del Bicentenario de la Independencia y de los 100 años de la SEP, **Manuel Huerta**.

Un buen recuerdo será incluso cuando se toque el tema de la edificación de esta magna obra del Palacio Legislativo de San Lázaro, que cumplirá sus 40 años. Salió del palacio de Donceles, la antigua Cámara de Diputados donde se gestó aquella participación en tribuna de **Damián Alcázar** en la gran película de La Ley de Heródes. Manteles largos y buen vino, aunque sea virtual.

ESTA CAMARA DE DIPUTADOS, LA MAS MISERABLE

En la presidencia del legendario político, ex priista, ex perredista y hoy morenista, **Porfirio Muñoz Ledo** al iniciar esta administración, salió una propuesta para prohibir los hornos de microondas, refrigerados y cafeteras como parte del programa de austeridad. La afectación fue contra los 2 mil empleados, entre ellos los de limpieza, los mismos que ganan un salario extraordinariamente menor y por outsourcing. Raspa el mínimo.

Son los que más se afectaron porque todos por la necesidad deben traer de sus hogares sus alimentos pues difícilmente pueden consumirlos en la calle por muy baratos que sean. Necesitan calentar y refrigerarlos, pero les partieron la madre y a **Porfirio**, la secretaria general y los diputados les valió madre.

Causó indignación porque no se puede comparar con la vida de los legisladores que degustan en buenos restaurantes y con buenos vinos. El dinero no es su problema.

En cambio hasta el agua que se ofrecía y café en Sala de Prensa y las oficinas lo suspendieron. En el Senado, que preside **Eduardo Ramírez** y liderado por **Ricardo Monreal**, si bien hubo recorte a la mitad del presupuesto por la austeridad, no se afectó a los vulnerables, las condiciones son totalmente contrarias.

Porque le comentó esto, bueno porque al final la Secretaría General de San Lázaro, **Graciela Báez** decidió echar atrás esa medida y regresar a la normalidad. Era algo inhumano, declaró.

Fue en junio del 2019, hoy a meses que concluya esta legislación -30 agosto-, se les olvidó la austeridad con la remodelación del helipuerto que se ubica en la explanada de una de las entradas a San Lázaro. El presupuesto 30 millones de pesos, cuando es innecesaria esa obra como muchas más que daremos cuenta. Por eso, no hay duda que esta Cámara ha sido la más miserable.

UNA PORQUERIA MORENA Y HOY ES CANDIDATO EN SLP

Se acuerda de **Xavier Nava**, el panista que gritó en voz alta que Morena y sus aliados eran una porquería, bueno hoy que lo dejaron a medio camino para la gubernatura por el PAN, PRD y PRI decidió registrarse por ese partido Morena a la alcaldía de la capital de San Luis Potosí, donde es actualmente alcalde. **Mario Delgado** lo recibió con los brazos abiertos.

EL CESADO JEFE DE PRENSA

Si es cierto que se fue o lo fue el jefe de prensa **Ivan Escalante** de **Claudia Sheinbaum**, pues sin duda es lo mejor que pudo hacer la jefa de gobierno, correrlo, desde luego por su incapacidad, ningunear los medios de comunicación y hasta los reporteros. Por cierto dicen los que saben le informaba a **Rosa Isela** de Seguridad Pública antes que a la misma **Sheinbaum**, por eso hoy puede encajar en esa secretaria.

Jachavez77@yahoo.com

Para alusiones personales

Sauri pide no pretextar Covid para aplazar elecciones

12 de febrero de 2021

COMPARTIR



Jose Luis Camacho



Imágenes inéditas se han visto en ambos recintos del Poder Legislativo Federal: la presencia humana ha sido sustituida por monitores y bocinas que transmiten las palabras que hasta febrero del año pasado se vertían en las tribunas legislativas en salones de pleno concurridos y pasillos abarrotados.

Es parte de la nueva realidad que ha implicado ajustes legales para permitir las sesiones a distancia y, en algunos casos, también las votaciones.

Sin embargo, estas condiciones no pueden ser utilizadas para tratar de aplazar las elecciones que están programadas para el próximo 6 de junio y en las que se renovará la mayor cantidad de cargos de elección popular de la historia.

Y así lo ha dejado en claro la yucateca Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al señalar que experiencias como las vividas en las elecciones del año pasado de Hidalgo y Coahuila permiten partir de casos exitosos para evitar contagios y respetar a plenitud la voluntad popular.

“El Covid no puede aplastar el proceso democrático de renovación de órdenes de gobierno y de los representantes populares que los integran”, declara la política que es reconocida por propios y extraños como una mujer coherente y responsable.

México es una democracia que desde hace décadas ha funcionado como reloj en la renovación de sus órganos de gobierno y este 2021 no puede ni debe ser la excepción.

La labor profesional que ha realizado el Instituto Nacional Electoral (INE), al mando del universitario Lorenzo Córdova Vianello, no deja lugar a dudas que las medidas de cuidado serán adoptadas a plenitud y en todo momento se buscará evitar contagios y garantizar que el proceso electoral se rijan por los más altos principios democráticos.

Para ello, la diputada Sauri pone el acento en un aspecto fundamental: la vacunación prioritaria de las mujeres y hombres que integrarán las casillas y que contarán los votos. Y no le falta verdad a su petición, pues de la labor que realice el ejército ciudadano del INE depende la estabilidad y consolidación de la democracia en nuestro país.

Por ello, es necesario que el gobierno federal también contemple a todos los servidores públicos electorales, junto con el ejército ciudadano, con el objetivo de blindar el proceso electoral y contribuir a que la jornada se desarrolle en completa seguridad sanitaria.

No obstante, como en todo el proceso de atención y prevención del Covid-19 resulta necesario que la ciudadanía también haga su labor y no deje de participar en las elecciones más relevantes de los recientes tiempos. Entre todas y todos debemos vencer el abstencionismo y con responsabilidad acudir a las urnas para expresar nuestra voluntad.

Los diez partidos políticos federales en contienda deberán hacer campaña utilizando los medios electrónicos y visuales a su alcance, buscando en todo momento evitar aglomeraciones que pudieran traducirse en contagios. Sin duda, un enorme reto pero no infranqueable. Los partidos deberán tocar puerta por puerta en un auténtico acercamiento personalizado con los electores.

Es claro que la democracia no se agota con las elecciones, pero no hay democracia en el mundo sin elecciones ejemplares y participación ciudadana.

La Facultad de Derecho de la UNAM, bien y de buenas

El tanque de pensamiento jurídico de México no deja de innovar y trazar nuevas rutas para la enseñanza, práctica y actualización del conocimiento jurídico. Su director, el jurista Raúl Contreras Bustamante, no desacelera el paso en pleno periodo intersemestral y continua con la labor de actualización de las y los maestros, al tiempo de brindar opciones de calidad y pertinencia a las y los miles de estudiantes con conferencias, seminarios y presentaciones de libros en línea que les permite contar con una preparación integral.

Raúl Contreras es un universitario comprometido con su comunidad, que ha desdoblado la presencia de la Facultad en las cámaras legislativas y secretarías de Estado en favor de la profesionalización y engrandecimiento del servicio público.

@jlcamachov



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PATRIA SE LLAMARÁ LA VACUNA MEXICANA



LA CRÓNICA DE HOY

El poder político contra la libertad



La Jornada

BUENA ESTRATEGIA - Hernández

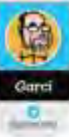


EL FINANCIERO

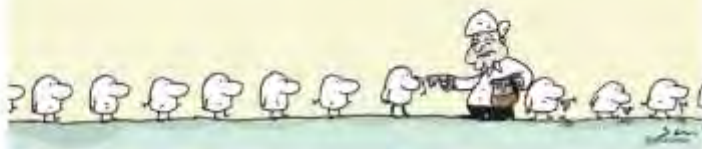
Nada que hacer /yo



EL FINANCIERO



Vacuna mexicana



TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México



EL FINANCIERO



EXCELSIOR

SOLÍS



"Y a este fenómeno le llaman: Rectoría del Estado."

EL ECONOMISTA

Las de hoy

Por Perujo.

GINECOESTADÍSTICA

10 mujeres son asesinadas diariamente.

Entre enero y junio de 2020, 1,102 mujeres asesinadas con armas de fuego, 259 por abogamiento, estrangulamiento y sofocación, 217 por homicidio con objetos punzocortantes, 16 por disparo con arma corta y 16 por agresiones con humo o fuego. El resto de los asesinatos se generó por fuerza física, empujón desde lugares elevados, maltrato, abandono, agresiones sexuales u homicidio sin especificar.

★ ENTREGA ACRIMOROSA



LA CRÓNICA DE HOY
CUMPLIENDO METAS



EL ECONOMISTA

Dónde quedó la vacuna, dónde quedó la vacuna

Por Nerilicón.



EL ECONOMISTA

Borolas II

Por ChavodelToro

BOROLAS II
@chavodeltoro

MILENIO

RAPE/CUMPLE CON EL PERFIL



SI,
PERO EL
TOMABA
MAS...





EXCELSIOR

FRANCO

DEMOCRACIA FRÁGIL



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO • EL ESCAPISTA



Lajornada

DURA COMPETENCIA - Helguera



Lajornada

DEJAR VIVA LA AMENAZA - Rocha

